



GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL

INFORME DE CUENTA PÚBLICA 2009

02 CD 13

DELEGACIÓN TLÁHUAC





Delegación Tláhuac
Dirección General de Administración

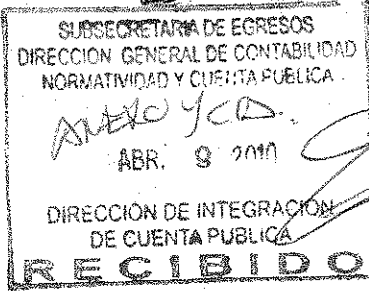


"2008-2010.

Bicentenario de la Independencia y Centenario
De la Revolución, en la Ciudad de México".

OFICIO No. DGA/424/2010

Tláhuac, D.F., a 31 de marzo de 2010.



C. ARMANDO LÓPEZ CÁRDENAS
SUBSECRETARIO DE EGRESOS.
P R E S E N T E.

A fin de dar cumplimiento a su oficio No. SE/1846/2009 de fecha 27 de noviembre de 2009, anexo me permito enviar en forma impresa y en CD la información (cifras preliminares) correspondiente a los siguientes formatos:

- Anexo IV "Relación de Contratos de Obra Pública Celebrados durante el Ejercicio 2009",
- Anexo V "Relación de Contratos de Obra Pública Celebrados en Ejercicios Anteriores y Concluidos en 2009 y Actas de Entrega-Recepción",
- Anexo VI "Reporte de los Estudios de Preinversión Concluidos en el Ejercicio 2009",
- Anexo VII "Informe de Recibos de Entero del Ejercicio 2009, que Afectan Años Anteriores y de los Cuales no se Haya Elaborado Documento Múltiple de Aviso de Reintegro" y
- Anexo X "Informe de la Cuenta Pública 2009", debidamente requisitados, para la elaboración de la Cuenta Pública del Distrito Federal para el Ejercicio Fiscal 2009.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE
S E G U I R E M O S T R A B A J A N D O

C.P. LUIS MANUEL MÉNDEZ MARROQUÍN
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

C.c.p. Lic. Rubén Esquivela Salinas.-Jefe Delegacional en Tláhuac.
Lic. Gabriela Salazar Machaen.- Directora General de Egresos "B".
Lic. Juan Carlos Cummings Garcia.-Director General de Contabilidad, Normatividad y Cuenta Pública.
C. Raúl Liceá Castillo.-Director de Recursos Financieros en Tláhuac.
Lic. Norma Flores Garcés.-Subdirectora de Finanzas en Tláhuac.

LMMM*RLD*NG*rla.



Av. Tláhuac s/n esq. Nicolás Bravo, Bo. La Asunción, C.P. 13000

Para que
Tláhuac
sea mejor

RECEIVED
SECRETARIA ALTA DE EGRESOS
RECIBO DE LA DIRECCION GENERAL DE EGRESOS "B"
NORMA FLORES GARCÉS
Cuentas y Discos
26 APR -9 P 1:39
2649
000



Gobierno del Distrito Federal
Secretaría de Finanzas

I. INGRESOS

001

IOE ANÁLISIS DE INGRESOS DE ENTIDADES Y ÓRGANOS DE GOBIERNO Y AUTÓNOMOS

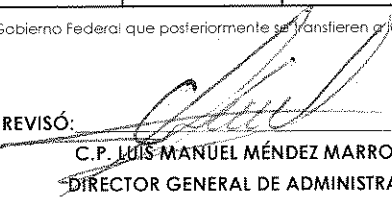
UNIDAD RESPONSABLE: 02 CD 13 DELEGACIÓN TLÁHUAC

FUENTE DE INGRESOS	INGRESOS (Pesos con dos decimales)			IMPORTE DE LA VARIACIÓN [III-I] [III-II]	A) Explicación a la variación del captado respecto del original. B) Explicación a la variación del captado con relación al modificado.
	ORIGINAL [I]	MODIFICADO [II]	CAPTADO [III]		
DISPONIBILIDAD INICIAL					
INGRESOS CORRIENTES Y DE CAPITAL					
- VENTA DE BIENES					
- VENTA DE SERVICIOS					
- INGRESOS DIVERSOS					
- VENTA DE INVERSIONES					
OPERACIONES AJENAS					
- POR CUENTA DE TERCEROS					
- POR EROGACIONES RECUPERABLES					
FINANCIAMIENTOS					
- INTERNOS					
- EXTERNOS					
TRANSFERENCIAS DEL GOBIERNO					
FEDERAL PARA: 1/					
- GASTO CORRIENTE					
- GASTO DE CAPITAL					
APORTACIONES DEL GDF PARA:					
- GASTO CORRIENTE					
- GASTO DE CAPITAL					
- PAGO DE PASIVOS					
Amortizaciones					
Intereses					
TOTAL DE INGRESOS DEL ORGANISMO O ENTIDAD					

NO APLICABLE

1/ Se refiere a los ingresos que reciben del Sector Central, transferencias provenientes del Gobierno Federal que posteriormente se transfieren a los Organismos y Entidades.

ELABORÓ: 
C. RAUL LICEA CASTILLO
DIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

REVISÓ: 
C.P. LUIS MANUEL MÉNDEZ MARROQUÍN
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

AUTORIZÓ: 
LIC. RUBÉN ESCAMILLA SALINAS
JEFE DELEGACIONAL

002



II. EGRESOS

ECG ANÁLISIS DE EGRESOS POR CAPÍTULO DE GASTO

UNIDAD RESPONSABLE: 02 CD 13 DELEGACIÓN TLÁHUAC

CAPÍTULO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			IMPORTE DE LA VARIACIÓN [I-III] [II-III]	A) Explicación a la variación del original respecto del ejercido. B) Explicación a la variación del modificado respecto del ejercido.
	ORIGINAL [I]	MODIFICADO [II]	EJERCIDO [III]		
GASTO CORRIENTE 1000	283,153,262.00	257,778,459.12	257,778,459.12	25,374,802.88	A) La reducción líquida del 4.9% al presupuesto de esta delegación, origina la variación que se presenta en este capítulo de gasto, también se redujo el presupuesto asignado a este capítulo de gasto para transferir recursos para el programa PIME, por aproximadamente \$11,831,000.00, los conceptos que integran esta variación son: sueldos y remuneraciones adicionales cuya variación fue principalmente por que se había programado pagar al 100% el aguinaldo, sin embargo por disposición de la Oficialía Mayor, sólo se pagó el 50% con recursos 2009 y el otro 50% se otorgará con recursos de 2010, aportaciones en seguridad social, otras prestaciones sociales que cuya variación fue principalmente ocasionada por la transferencia que se realizó a las UPC's por \$17,000,000.00 y por que el pago de vales de fin de año se programó pagar al 100%, sin embargo por disposición de la Oficialía Mayor sólo se pagó el 5% y en 2010 el resto del recurso y el último concepto es el impuesto sobre nóminas.
2000	24,058,511.00	18,415,545.49	18,415,545.49	5,642,965.51	0.00 B) No aplica A) La reducción líquida del 4.9% al presupuesto de esta delegación, origina la variación que se presenta en este capítulo de gasto, así como a la necesidad de no adquirir el total de los materiales que se solicitaron de origen como son refacciones para bienes informáticos, refacciones y herramientas menores, materiales de construcción, combustible, lubricantes, vestuario y prendas de protección debido a que se contaba con estos insumos en el almacén general, esto agudado a que también son gastos de los denominados centralizados en su mayoría, sin embargo no se afecta al personal operativo ni a la comunidad en general al dejar de adquirir estos insumos.

ELABORÓ:

C. RAUL LICEA CASTILLO
DIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

REVISÓ:

C. P. LUIS MANUEL MÉNDEZ MARROQUÍN
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

AUTORIZÓ:

LIC. RUBÉN ESCAMILLA SALINAS
JEFE DELEGACIONAL

004

ECG ANALISIS DE EGRESOS POR CAPITULO DE GASTO

UNIDAD RESPONSABLE: 02 CD 13 DELEGACIÓN TLÁHUAC

CAPÍTULO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			IMPORTE DE LA VARIACIÓN [I-III] [II-III]	A) Explicación a la variación del original respecto del ejercido. B) Explicación a la variación del modificado respecto del ejercido.
	ORIGINAL [I]	MODIFICADO [II]	EJERCIDO [III]		
3000	55,773,812.00	66,889,998.13	66,889,998.13	-11,116,186.13	A) La variación que se presenta en este capítulo de gasto, se debió al pago de las nóminas de honorarios por ingresos autogenerados por alrededor de \$29,000,000.00, lo cual fue posible gracias a que se regularizó al final del ejercicio todos los ingresos que se tuvieron en el transcurso de mismo y que superaron el presupuesto original en aproximadamente \$17,000,000.00.
				0.00	B) No aplica

ELABORÓ:

C. RAUL LOPEA CASTILLO
DIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

REVISÓ:

C. P. LUIS MANUEL MÉNDEZ MARROQUÍN
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

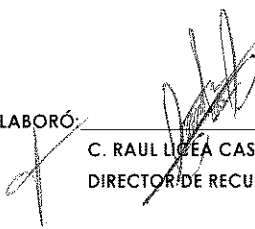
005

ECC ANÁLISIS DE EGRESOS POR CAPÍTULO DE GASTO

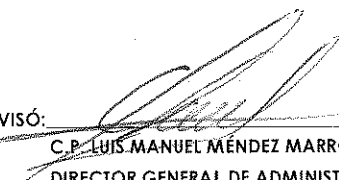
UNIDAD RESPONSABLE: 02 CD 13 DELEGACIÓN TLÁHUAC

CAPÍTULO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			IMPORTE DE LA VARIACIÓN [(I-III)] [(II-III)]	A) Explicación a la variación del original respecto del ejercido. B) Explicación a la variación del modificado respecto del ejercido.
	ORIGINAL [I]	MODIFICADO [II]	EJERCIDO [III]		
4000	38,408,586.00	55,052,586.70	55,052,586.70	-16,644,000.70	A) La variación que se presenta dentro de este capítulo de gasto, se refiere a que fue necesario ampliar los recursos presupuestales, para efectuar los pagos a los propietarios de los terrenos de esta delegación y que fueron desalojados para la construcción de la línea doce del metro, así como los compromisos de pago que se adquirieron con la Compañía de Luz y Fuerza del Centro, derivado del programa de electrificación en los inmuebles de la Alberca Olímpica, la Pista de Hielo, la Sala de Artes, la zona conocida como Minimarquesa, los CENDIS de Tláhuac y los Olivos, así como el Edificio Delegacional; razón por la que se incremento este capítulo de gasto en beneficio de toda la comunidad tlahuacense y de la población flotante que nos visita.
TOTAL GASTO CORRIENTE	401,394,171.00	398,136,589.44	398,136,589.44	0.00	B) No aplica

ELABORÓ:


C. RAUL LICEA CASTILLO
DIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

REVISÓ:


C. P. LUIS MANUEL MÉNDEZ MARROQUÍN
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

006

ECG ANALISIS DE EGRESOS POR CAPITULO DE GASTO

UNIDAD RESPONSABLE: 02 CD 13 DELEGACIÓN TLÁHUAC

CAPÍTULO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			IMPORTE DE LA VARIACIÓN [I-III] [II-III]	A) Explicación a la variación del original respecto del ejercido. B) Explicación a la variación del modificado respecto del ejercido.
	ORIGINAL [I]	MODIFICADO [II]	EJERCIDO [III]		
GASTO DE CAPITAL 1000	230,445,191.00	223,354,949.75	223,354,949.75	7,090,241.25	A) La reducción líquida del 4.9% al presupuesto de esta delegación, origina la variación que se presenta en este capítulo de gasto, también se redujo el presupuesto asignado a este capítulo de gasto para transferir recursos para el programa PIME, por aproximadamente \$11,831,000.00, los conceptos que integran esta variación son: sueldos y remuneraciones adicionales cuya variación fué principalmente por que se había programado pagar al 100% el aguinaldo, sin embargo por disposición de la Oficialía Mayor, sólo se pagó el 50% con recursos 2009 y el otro 50% se otorgará con recursos de 2010, aportaciones en seguridad social, otras prestaciones sociales que cuya variación fué principalmente ocasionada por la transferencia que se realizó a las UPC's por \$17,000,000.00 y por que el pago de vales de fin de año se programó pagar al 100%, sin embargo por disposición de la Oficialía Mayor sólo se pagó el 5% y en 2010 el resto del recurso y el último concepto es el impuesto sobre nóminas.
				0.00	B) No aplica

ELABORÓ:

C. RAUL CEA CASTILLO
DIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

REVISÓ:

C. P. LUIS MANUEL MÉNDEZ MARROQUÍN
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

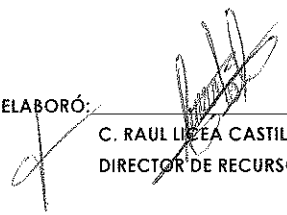
007

ECG ANÁLISIS DE EGRESOS POR CAPÍTULO DE GASTO

UNIDAD RESPONSABLE: 02 CD 13 DELEGACIÓN TLÁHUAC

CAPÍTULO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			IMPORTE DE LA VARIACIÓN [(I-III)] [(I-III)]	A) Explicación a la variación del original respecto del ejercido. B) Explicación a la variación del modificado respecto del ejercido.
	ORIGINAL [I]	MODIFICADO [II]	EJERCIDO [III]		
2000	56,069,374.00	48,739,069.89	48,739,069.89	7,330,304.11	<p>A) La variación que se presenta dentro de este capítulo de gasto se refiere a que fue necesario solicitar la ampliación de los recursos presupuestales asignados a las partidas de gasto para la adquisición de insumos de bienes informáticos, refacciones accesorios y herramientas menores, materiales para construcción (mezcla asfáltica principalmente), así como la adquisición de lubricantes, necesarios para el buen funcionamiento de las diferentes áreas de esta delegación, con los mismos, se benéfico tanto al personal administrativo, operativo y a la población en general brindando los servicios necesarios para su buen funcionamiento.</p> <p>0.00 B) No aplica</p>

ELABORÓ:

CAC

C. RAÚL LICEA CASTILLO
DIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

REVISÓ:


C.P. LUIS MANUEL MÉNDEZ MARROQUÍN
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

008

ECG ANÁLISIS DE EGRESOS POR CAPÍTULO DE GASTO

UNIDAD RESPONSABLE: 02 CD 13 DELEGACIÓN TLÁHUAC

CAPÍTULO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			IMPORTE DE LA VARIACIÓN [(I-III)] [(II-III)]	A) Explicación a la variación del original respecto del ejercido. B) Explicación a la variación del modificado respecto del ejercido.
	ORIGINAL (I)	MODIFICADO (II)	EJERCIDO (III)		
3000	100,789,237.00	93,076,840.83	93,076,840.83	7,712,396.17	<p>A) La variación que se presenta dentro de este capítulo de gasto se debe principalmente a que se solicitó se incrementaran los recursos presupuestales principalmente dentro de las partidas de gasto de servicio de vigilancia (en los inmuebles: Alberca Olímpica, la Pista de Hielo y la Sala de Artes), servicios de fumigación en más inmuebles que los programados originalmente (Alberca Olímpica y la Sala de Artes) y el mantenimiento del parque vehicular administrativo y operacional, servicios que son necesarios para el buen funcionamiento de este órgano desconcentrado, con lo que se obtienen beneficios para el personal de la delegación así como para la población en general.</p> <p>0.00 B) No aplica</p>

ELABORÓ:

C. RAUL LEEA CASTILLO
DIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

REVISÓ:

C.P. LUIS MANUEL MÉNDEZ MARROQUÍN
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

009



ECG ANÁLISIS DE EGRESOS POR CAPÍTULO DE GASTO

UNIDAD RESPONSABLE: 02 CD 13 DELEGACIÓN TLÁHUAC

CAPÍTULO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			IMPORTE DE LA VARIACIÓN [I-III] [II-III]	A) Explicación a la variación del original respecto del ejercido. B) Explicación a la variación del modificado respecto del ejercido.
	ORIGINAL [I]	MODIFICADO [II]	EJERCIDO [III]		
5000	50,985,367.00	11,295,387.73	11,295,387.73	39,689,979.27	A) La variación que se presenta dentro de este capítulo de gasto se refleja principalmente a que no se llevó a cabo la compra de un terreno que se tenía contemplado para la construcción de un panteón en la coordinación territorial mixquic, debido a que el vendedor no estuvo de acuerdo con el avalúo de Patrimonio Inmobiliario, por otro lado se efectuó una reducción de recursos en equipo de cómputo, equipos de comunicaciones, vehículos, automotores, maquinaria para construcción e industrial, equipo de administración, equipo eléctrico y máquinas herramientas, debido a la instrucción por parte del Gobierno Central de reducir en un 4.9% al presupuesto de esta delegación. 0.00 B) No aplica

ELABORÓ:

C. RAUL LICEA CASTILLO
DIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

REVISÓ:

C. P. LUIS MANUEL MÉNDEZ MARROQUÍN
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

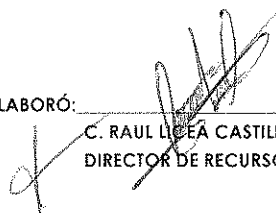
010

ECG ANÁLISIS DE EGRESOS POR CAPÍTULO DE GASTO

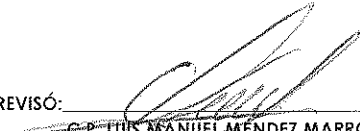
UNIDAD RESPONSABLE: 02 CD 13 DELEGACIÓN TLÁHUAC

CAPÍTULO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			IMPORTE DE LA VARIACIÓN [I-III] [II-III]	A) Explicación a la variación del original respecto del ejercido. B) Explicación a la variación del modificado respecto del ejercido.
	ORIGINAL [I]	MODIFICADO [II]	EJERCIDO [III]		
6000	134,679,031.00	81,067,395.73	81,067,395.73	53,611,635.27	A) La variación que se presenta dentro de este capítulo de gasto se deriva de que la programación original fue mayor a la realmente necesaria, aunado a la reducción del 4.9% de que fue objeto esta delegación por parte de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Distrito Federal originan esta reducción, sin embargo de acuerdo a la contratación de obra pública no se ven afectados los pobladores de esta demarcación ya que se efectuaron trabajos de obra en las doce coordinaciones territoriales beneficiando a la población en general.
				0.00	B) No aplica
TOTAL GASTO DE INVERSIÓN	572,968,200.00	457,533,643.93	457,533,643.93		
TOTAL UR	974,362,371.00	855,670,233.37	855,670,233.37		

ELABORÓ:

CRS 
C. RAUL LICEÁ CASTILLO
DIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

REVISÓ:


C.P. LUIS MANUEL MÉNDEZ MARROQUÍN
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

EAI-RCR EGRESOS POR ACTIVIDAD INSTITUCIONAL CON RECURSOS DE CRÉDITO

UNIDAD RESPONSABLE: 02 CD 13 DELEGACIÓN TLÁHUAC


R ^{1/}	SR ^{2/}	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	R E S U L T A D O						
					FÍSICO			PRESUPUESTAL (Pesos con dos decimales)			
					ORIGINAL	MODIFICADO	ALCANZADO	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO	
			TOTAL UR								

NO APLICABLE

1/ Se refiere a "Resultado" de acuerdo con la nueva clave presupuestaria.
2/ Se refiere a "Subresultado" de acuerdo con la nueva clave presupuestaria.

ELABORÓ: 
C. RAUL LICEA CASTILLO
DIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

REVISÓ: 
C. LUIS MANUEL MÉNDEZ MARROQUÍN
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

AUTORIZÓ: 
LIC. RUBÉN ESCAMILLA SALINAS
JEFE DELEGACIONAL

012

EAI-RAU EGRESOS POR ACTIVIDAD INSTITUCIONAL CON RECURSOS DE INGRESOS DE APLICACIÓN AUTOMÁTICA

UNIDAD RESPONSABLE: 02 CD 13 DELEGACIÓN TLÁHUAC

R ^{1/}	SR ^{2/}	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	R E S U L T A D O						
					FÍSICO			PRESUPUESTAL (Pesos con dos decimales)			
					ORIGINAL	MODIFICADO	ALCANZADO	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO	
03			Los procesos y servicios administrativos del gobierno mejoran su eficiencia								
	01		La procesos administrativos mejoran								
		71	Servicios de apoyo administrativo en delegaciones	Acción	0.0	0.0	0.0	2,226,833.00	0.00	0.00	
13			Se reducen las brechas de desigualdad entre hombres y mujeres								
		03	Las mujeres tienen acceso al mercado laboral en condiciones de igualdad								
		71	Centros de Desarrollo Infantil Delegacionales	Persona	0.0	200.0	200.0	0.00	1,498,603.68	1,498,603.68	
15			Se fortalece el principio de cohesión social en la Ciudad de México								
		03	La asistencia social responde mejor a las necesidades de la ciudadanía								
		73	Operación de Panteones Públicos y Servicios Funerarios	Servicio	0.0	10.0	10.0	0.00	500,191.36	500,191.36	
18			El gobierno de la ciudad cumple con el derecho a la salud fomentando mejores hábitos y previniendo enfermedades entre la población								
		02	La población esta protegida contra enfermedades prevenibles								
		71	Sanidad animal en Delegaciones ¹	Acción	0.0	0.5	0.5	0.00	220,483.67	220,483.67	
23			El Derecho a la cultura se promueve como una parte fundamental del Desarrollo individual y Comunitario								
		01	La cultura y el arte son parte de la vida cotidiana de la comunidad								
		71	Programas delegacionales de cultura	Evento	0.0	11.0	11.0	0.00	4,298,504.90	4,298,504.90	

1/ Se refiere a "Resultado" de acuerdo con la nueva clave presupuestaria.
2/ Se refiere a "Subresultado" de acuerdo con la nueva clave presupuestaria.

ELABORÓ: 
C. RAUL LIGIA CASTILLO
DIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

REVISÓ: 
C.P. LUIS MANUEL MÉNDEZ MARROQUÍN
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

AUTORIZÓ: 
LIC. RUBÉN ESCAMILLA SALINAS
JEFE DELEGACIONAL

013

EAI-RAU EGRESOS POR ACTIVIDAD INSTITUCIONAL CON RECURSOS DE INGRESOS DE APLICACIÓN AUTOMÁTICA

UNIDAD RESPONSABLE: 02 CD 13 DELEGACIÓN TLÁHUAC

R ^{1/}	SR ^{2/}	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	R E S U L T A D O						
					FÍSICO			PRESUPUESTAL (Pesos con dos decimales)			
					ORIGINAL	MODIFICADO	ALCANZADO	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO	
24	01		El deporte y recreación son reconocidas como parte sustantiva del desarrollo individual y comunitario Fomento deportivo y recreativo								
	71		Fomento de actividades deportivas y recreativas	Acción	0.0	1.0	1.0	0.00	15,145,053.74	15,145,053.74	
32	01		Los recursos naturales se preservan y se protegen Las capacidades de reforestación de la ciudad aumentan								
	71		Gestión Delegacional de Viveros	Planta	0.0	900.0	900.0	0.00	695,492.23	695,492.23	
34	02		La Ciudad promueve el crecimiento económico y equitativo El reordenamiento comercial contribuye a la formalización de la economía								
	71		Programas delegacionales de reordenamiento en vía pública	Comerciante	10.0	10.0	10.0	1,092,969.00	1,792,310.42	1,792,310.42	
	06		Se mejoran las condiciones de vida de las comunidades rurales a través de su desarrollo productivo								
	71		Programas delegacionales de fomento agropecuario	Apoyo	15.0	15.0	15.0	0.00	808,799.00	808,799.00	
			TOTAL UR					3,319,802.00	24,959,439.00	24,959,439.00	

1/ Se refiere a "Resultado" de acuerdo con la nueva clave presupuestaria.
2/ Se refiere a "Subresultado" de acuerdo con la nueva clave presupuestaria.

ELABORÓ: 
C. RAUL LICEA CASTILLO
DIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

REVISÓ: 
C.P. LUIS MANUEL MÉNDEZ MARROQUÍN
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

014

EAI-RFI EGRESOS POR ACTIVIDAD INSTITUCIONAL CON RECURSOS FISCALES

UNIDAD RESPONSABLE: 02 CD 13 DELEGACIÓN TLAHUAC

R ^{1/}	SR ^{2/}	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	R E S U L T A D O						
					FÍSICO			PRESUPUESTAL (Pesos con dos decimales)			
					ORIGINAL	MODIFICADO	ALCANZADO	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO	
03			Los procesos y servicios administrativos del gobierno mejoran su eficiencia								
	01		La procesos administrativos mejoran								
		71	Servicios de apoyo administrativo en delegaciones	Acción	2,500.00	22,325.00	22,325.00	341,040,698.00	281,346,354.25	281,346,354.25	
	04		La representación jurídica del Gobierno del Distrito Federal es eficaz								
		71	Servicios legales en delegaciones	Servicio	250.00	2,500.00	2,500.00	515,219.00	517,098.54	517,098.54	
06			La ciudadanía perciben un liderazgo efectivo de las políticas metropolitanas								
	01		La ciudadanía percibe una visión integral de desarrollo en las acciones de gobierno								
		71	Coordinación de políticas delegacionales	Documento	1.00	1.00	1.00	1,064,098.00	774,575.26	774,575.26	
09			El combate a la delincuencia y la inseguridad se hace visiblemente más eficaz								
	02		Las autoridades responsables demuestran a la sociedad, de manera confiable, mayor eficacia en la prevención del delito								
		71	Complemento a Unidades de Protección Ciudadana	Policía	300.00	0.00	0.00	17,200,000.00	0.00	0.00	
		72	Servicios complementarios de vigilancia	Servicio	17,534.00	17,534.00	17,534.00	25,123,558.00	11,942,098.65	11,942,098.65	
10			La ciudadanía está protegida en casos de emergencias y desastres y recibe auxilio oportuno y efectivo cuando se presentan								
	02		Se reducen las contingencias y emergencias que pueden afectar a la población								
		71	Programas preventivos de Protección Civil en delegaciones	Acción	75.00	70.00	70.00	1,074,846.00	816,456.36	816,456.36	
		72	Prevención Delegacional de emergencias	Evento	227.00	202.00	202.00	2,193,735.00	1,348,991.80	1,348,991.80	

1/ Se refiere a "Resultado" de acuerdo con la nueva clave presupuestaria.

2/ Se refiere a "Subresultado" de acuerdo con la nueva clave presupuestaria.

ELABORÓ:

C. RAUL LICEA CASTILLO
DIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

REVISÓ:

C.P. LUIS MANUEL MÉNDEZ MARROQUÍN
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

AUTORIZÓ:

LIC. RUBÉN ESCAMILLA SALINAS
JEFE DELEGACIONAL

EAI-RFI EGRESOS POR ACTIVIDAD INSTITUCIONAL CON RECURSOS FISCALES

UNIDAD RESPONSABLE: 02 CD 13 DELEGACIÓN TLÁHUAC

R ^{1/}	SR ^{2/}	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	R E S U L T A D O						
					FÍSICO			PRESUPUESTAL (Pesos con dos decimales)			
					ORIGINAL	MODIFICADO	ALCANZADO	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO	
13			Se reducen las brechas de desigualdad entre hombres y mujeres								
	01		Las políticas públicas tienen perspectiva de género								
		07	Planeación y diseño de programas y acciones para la igualdad de género	Documento	1.0	1.0	1.0	3,156,594.00	3,121,559.25	3,121,559.25	
		03	Las mujeres tienen acceso al mercado laboral en condiciones de igualdad								
		71	Centros de Desarrollo Infantil Delegacionales	Persona	835.0	500.0	500.0	3,484,826.00	4,228,359.89	4,228,359.89	
	04		Las mujeres cuentan con servicios oportunos de salud especializados								
		71	Estudios delegacionales de mastografías	Persona	3,715.0	4,013.0	4,013.0	517,159.00	505,728.50	505,728.50	
		05	Las mujeres tienen acceso a los beneficios del desarrollo económico								
		71	Desarrollo de mujer microempresaria	Persona	15.0	0.0	0.0	100,000.00	0.00	0.00	
		08	La violencia contra las mujeres se reduce, previene y sus consecuencias se atienden								
		71	Atención de la violencia intrafamiliar en delegaciones	Persona	10.0	0.0	0.0	100,000.00	0.00	0.00	
14			La desigualdad económica y sus consecuencias se reducen en la Ciudad de México								
		02	Los adultos mayores tienen una vida digna que garantiza el respeto a sus derechos humanos								
		71	Servicios delegacionales de apoyo social a adultos mayores	Persona	150.0	150.0	150.0	415,225.00	375,224.48	375,224.48	
		03	Las personas con discapacidad tienen acceso a servicios que mejoran su calidad de vida								
		71	Servicios complementarios a personas con discapacidad	Persona	15.0	15.0	15.0	269,870.00	234,366.04	234,366.04	

1/ Se refiere a "Resultado" de acuerdo con la nueva clave presupuestaria.
2/ Se refiere a "Subresultado" de acuerdo con la nueva clave presupuestaria.

ELABORÓ: 
C. RAUL LICEA CASTILLO
DIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

REVISÓ: 
C.P. LUIS MANUEL MÉNDEZ MARROQUÍN
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

EAI-RFI EGRESOS POR ACTIVIDAD INSTITUCIONAL CON RECURSOS FISCALES

UNIDAD RESPONSABLE: 02 CD 13 DELEGACIÓN TLÁHUAC

R ^{1/}	SR ^{2/}	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	R E S U L T A D O						
					FÍSICO			PRESUPUESTAL (Pesos con dos decimales)			
					ORIGINAL	MODIFICADO	ALCANZADO	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO	
15	04		La niñez en riesgo recibe protección social								
		71	Atención Delegacional al desarrollo de la niñez	Apoyo	3.0	0.0	0.0	55,732.00	0.00	0.00	
		72	Apoyos alimenticios complementarios en educación básica	Apoyo	5,000.0	3,600.0	3,600.0	1,813,919.00	165,847.40	165,847.40	
		05	Los jóvenes encuentran opciones de desarrollo en la Ciudad de México								
		71	Programas Delegacionales de Apoyo a la Juventud	Apoyo	3,750.0	3,750.0	3,750.0	9,808,937.00	8,843,341.00	8,843,341.00	
			Se fortalece el principio de cohesión social en la Ciudad de México								
		01	La Ciudad de México es un espacio incluyente								
		71	Talleres delegacionales de promoción para la igualdad social	Persona	12.0	27,386.0	27,386.0	979,283.00	1,611,909.02	1,611,909.02	
		02	La calidad de las relaciones del entorno habitacional mejora								
		72	Programas Delegacionales de Desarrollo Social y Comunitario	Acción	2.0	0.0	0.0	319,975.00	0.00	0.00	
		03	La asistencia social responde mejor a las necesidades de la ciudadanía								
		71	Programa de Servicios Funerarios	Apoyo	50.0	50.0	50.0	269,869.00	256,300.00	256,300.00	
	72	Servicios y ayudas delegacionales de asistencia social	Acción	26.0	91,621.0	91,621.0	9,456,727.00	2,837,962.30	2,837,962.30		
	73	Operación de Panteones Públicos y Servicios Funerarios	Servicio	0.0	0.0	0.0	0.00	0.00	0.00		
	08	La infraestructura social se amplía y mejora									
	72	Mantenimiento de infraestructura social en delegaciones	Proyecto	1.0	5.0	5.0	560,700.00	433,133.74	433,133.74		

1/ Se refiere a "Resultado" de acuerdo con la nueva clave presupuestaria.

2/ Se refiere a "Subresultado" de acuerdo con la nueva clave presupuestaria.

ELABORÓ:

C. RAUL LILEA CASTILLO
DIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

REVISÓ:

C. P. LUIS MANUEL MÉNDEZ MARROQUÍN
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

EAI-RFI EGRESOS POR ACTIVIDAD INSTITUCIONAL CON RECURSOS FISCALES

UNIDAD RESPONSABLE: 02 CD 13 DELEGACIÓN TLÁHUAC

R ^{1/}	SR ^{2/}	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	R E S U L T A D O						
					FÍSICO			PRESUPUESTAL (Pesos con dos decimales)			
					ORIGINAL	MODIFICADO	ALCANZADO	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO	
18		02	El gobierno de la ciudad cumple con el derecho a la salud fomentando mejores hábitos y previniendo enfermedades entre la población La población esta protegida contra enfermedades prevenibles								
		71	Sanidad animal en Delegaciones	Acción	1.0	1.0	1.0	5,120,661.00	3,935,470.22	3,935,470.22	
19		02	El gobierno de la ciudad cumple con el derecho a la salud de la población mediante atención médica cada vez más oportuna y de mejor calidad Las personas con problemas de adicción cuentan con mejores medio para ser rehabilitadas exitosamente								
		71	Servicios delegacionales de rehabilitación a personas con adicción	Persona	10.0	0.0	0.0	100,000.00	0.00	0.00	
20		02	El gobierno de la ciudad contribuye activamente para garantizar el derecho a la educación, mediante el mejoramiento de la educación inicial y básica Los servicios de educación inicial y preescolar ofrecidos por la Ciudad son de calidad								
		71	Servicios Delegacionales de Apoyo a la Educación Inicial y Preescolar	Persona	1.0	1.0	1.0	200,014.00	200,014.00	200,014.00	
		08	La infraestructura en educación básica se amplía y dignifica								
		71	Programa Integral de Mantenimiento de Escuelas	Proyecto	18.0	18.0	18.0	4,426,089.00	4,049,114.89	4,049,114.89	
23		01	El Derecho a la cultura se promueve como una parte fundamental del Desarrollo Individual y Comunitario La cultura y el arte son parte de la vida cotidiana de la comunidad								
		71	Programas delegacionales de cultura	Evento	1,292.0	793.0	793.0	22,211,166.00	10,623,866.57	10,623,866.57	
		08	La infraestructura cultural se amplía y mejora								
		72	Mantenimiento Delegacional de infraestructura cultural	Proyecto	2.0	7.0	7.0	505,000.00	499,760.65	499,760.65	

ELABORÓ:

C. RAUL LICEA CASTILLO
DIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

REVISÓ:

C. P. LUIS MANUEL MÉNDEZ MARROQUÍN
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

EAI-RFI EGRESOS POR ACTIVIDAD INSTITUCIONAL CON RECURSOS FISCALES

UNIDAD RESPONSABLE: 02 CD 13 DELEGACIÓN TLÁHUAC

R ^{1/}	SR ^{2/}	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	R E S U L T A D O						
					FÍSICO			PRESUPUESTAL (Pesos con dos decimales)			
					ORIGINAL	MODIFICADO	ALCANZADO	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO	
24			El deporte y recreación son reconocidas como parte sustantiva del desarrollo individual y comunitario								
	01		Fomento deportivo y recreativo								
		71	Fomento de actividades deportivas y recreativas	Acción	132.0	132.0	132.0	2,972,402.00	1,370,467.65	1,370,467.65	
		72	Programa Delegacional de Deporte Competitivo	Persona	1,689.0	1,858.0	1,858.0	339,869.00	487,921.28	487,921.28	
		08	La infraestructura deportiva se amplía y mejora								
		72	Mantenimiento Delegacional de espacios deportivos	Proyecto	2.0	9.0	9.0	570,000.00	503,349.69	503,349.69	
25			La administración e infraestructura urbanas se mejoran								
		03	Las áreas verdes mejoran y se incrementan								
		71	Mantenimiento Delegacional de áreas verdes	M2	900,000.0	900,000.0	900,000.0	18,015,497.00	24,201,024.04	24,201,024.04	
		72	Servicio de Poda de Árboles	Pieza	1,500.0	2,524.0	2,524.0	16,694,013.00	22,870,511.17	22,870,511.17	
		04	La imagen urbana se mejora y fortalece su identidad								
		71	Conservación Delegacional de imagen urbana	Acción	25.0	25.0	25.0	2,493,751.00	2,616,258.51	2,616,258.51	
		08	La infraestructura urbana se amplía y mejora								
		71	Programas Delegacionales de Ampliación de Infraestructura Urbana	Proyecto	0.0	1.0	1.0	149,928.00	147,600.19	147,600.19	
		72	Programas Delegacionales de Mantenimiento de Infraestructura Urbana	Proyecto	1.0	1.0	1.0	33,297,363.00	42,913,968.46	42,913,968.46	
		73	Programa Delegacional de Alumbrado Público	Luminaria	9,800.0	10,280.0	10,280.0	17,835,096.00	6,930,187.81	6,930,187.81	
		75	Programas delegacionales de construcción de banquetas	M2	0.0	800.0	800.0	54,422,892.00	59,517,281.56	59,517,281.56	
		76	Programas delegacionales de renovación de banquetas	M2	0.0	0.0	0.0	0.00	0.00	0.00	

1/ Se refiere a "Resultado" de acuerdo con la nueva clave presupuestaria.

2/ Se refiere a "Subresultado" de acuerdo con la nueva clave presupuestaria.

ELABORÓ:

C. RAUL LIZEA CASTILLO
DIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

REVISÓ:

C.P. LUIS MANUEL MÉNDEZ MARROQUÍN
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

EAI-RFI EGRESOS POR ACTIVIDAD INSTITUCIONAL CON RECURSOS FISCALES

UNIDAD RESPONSABLE: 02 CD 13 DELEGACIÓN TLÁHUAC

R ^{1/}	SR ^{2/}	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	R E S U L T A D O						
					FÍSICO			PRESUPUESTAL (Pesos con dos decimales)			
					ORIGINAL	MODIFICADO	ALCANZADO	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO	
26			Se fortalece el Derecho a la Vivienda y los Asentamientos Humanos son ordenados								
	03		Se logra un mejor ordenamiento urbano de la propiedad y de los asentamientos humanos								
		71	Programas Delegacionales de regularización de tenencia de la propiedad	Propiedad	9,300.0	9,300.0	9,300.0	1,000,000.00	526,600.00	526,600.00	
28			La infraestructura vial se amplía y el tráfico se reduce								
	08		La infraestructura vial se amplía y mejora								
		72	Programas Delegacionales de Construcción de Infraestructura Vial	Proyecto	0.0	0.0	0.0	0.00	0.00	0.00	
		73	Mantenimiento en vialidades secundarias	Acción	7.8	72.0	72.0	1,144,032.00	678,155.75	678,155.75	
		74	Mantenimiento de carpeta asfáltica en vialidades secundarias	M2	40,735.0	40,735.0	40,735.0	5,492,142.00	2,701,800.47	2,701,800.47	
29			Se garantiza el derecho al agua potable a través de un suministro de calidad								
	01		El suministro de agua potable es oportuno y de calidad								
		71	Provisión emergente de agua potable en delegaciones	M3	115,000.0	115,000.0	115,000.0	20,482,127.00	19,638,905.20	19,638,905.20	
	08		La infraestructura para el agua potable se amplía y mejora								
		71	Programas Delegacionales de ampliación del sistema de agua potable	Proyecto	1.0	1.0	1.0	14,507,324.00	13,293,953.33	13,293,953.33	
		72	Programas Delegacionales de Mantenimiento de Infraestructura de Agua Potable	Proyecto	1.0	19.0	19.0	4,729,369.00	2,495,213.08	2,495,213.08	

1/ Se refiere a "Resultado" de acuerdo con la nueva clave presupuestaria.

2/ Se refiere a "Subresultado" de acuerdo con la nueva clave presupuestaria.

ELABORÓ:

C. RAUL LICEA CASTILLO
DIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

REVISÓ:

C. P. LUIS MANUEL MÉNDEZ MARROQUÍN
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

EAI-RFI EGRESOS POR ACTIVIDAD INSTITUCIONAL CON RECURSOS FISCALES

UNIDAD RESPONSABLE: 02 CD 13 DELEGACIÓN TLÁHUAC

R ^{1/}	SR ^{2/}	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	R E S U L T A D O						
					FÍSICO			PRESUPUESTAL (Pesos con dos decimales)			
					ORIGINAL	MODIFICADO	ALCANZADO	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO	
30	08		El Sistema de Saneamiento funciona eficientemente								
		72	La infraestructura para el saneamiento se amplía y mejora								
			Programas Delegacionales de Mantenimiento al Sistema de Drenaje	Proyecto	1.1	1.1	1.1	33,210,265.00	31,250,961.00		31,250,961.00
31			La estrategia Ambiental de la Ciudad de México es clara y persigue objetivos concretos y esta orientada al cumplimiento del Derecho a un Medio Ambiente Saludable								
	03		El manejo de los residuos sólidos reduce sus consecuencias negativas								
		71	Recolección Delegacional de residuos sólidos	Tonelada	121,332.3	122,500.0	122,500.0	41,935,564.00	36,127,572.66		36,127,572.66
	04		Se impulsa una cultura y la cultura de participación social en el cuidado del medio ambiente								
		71	Promoción Delegacional de cultura ambiental	Acción	31,907.0	31,907.0	31,907.0	991,674.00	812,516.37		812,516.37
32			Los recursos naturales se preservan y se protegen								
	01		Las capacidades de reforestación de la ciudad aumentan								
		71	Gestión Delegacional de Viveros	Pianta	1,000.0	100.0	100.0	186,900.00	86,969.80		86,969.80
	02		Los ecosistemas y las áreas naturales se fomentan y protegen								
		72	Programas delegacionales de mantenimiento del suelo de conservación	M2	614,738.0	1,035,000.0	1,035,000.0	4,306,685.00	4,274,192.86		4,274,192.86
	03		La infraestructura para el medio ambiente se amplía y mejora								
		71	Construcción Delegacional de infraestructura para el medio ambiente	Proyecto	0.0	0.0	0.0	0.00	0.00		0.00

1/ Se refiere a "Resultado" de acuerdo con la nueva clave presupuestaria.
2/ Se refiere a "Subresultado" de acuerdo con la nueva clave presupuestaria.

ELABORÓ:

C. RAUL LÓPEZ CASTILLO
DIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

REVISÓ:

C. LUIS MANUEL MÉNDEZ MARROQUÍN
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

021

EAI-RFI EGRESOS POR ACTIVIDAD INSTITUCIONAL CON RECURSOS FISCALES

UNIDAD RESPONSABLE: 02 CD 13 DELEGACIÓN TLÁHUAC

R ^{1/}	SR ^{2/}	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	R E S U L T A D O						
					FÍSICO			PRESUPUESTAL (Pesos con dos decimales)			
					ORIGINAL	MODIFICADO	ALCANZADO	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO	
34			La Ciudad promueve el crecimiento económico y equitativo								
	01		El sistema de abasto mejora								
		73	Atención Delegacional del sistema de Mercados Públicos del Distrito Federal	Acción	0.0	0.0	0.0	1,177,677.00	1,032,736.39	1,032,736.39	
	02		El reordenamiento comercial contribuye a la formalización de la economía								
		71	Programas delegacionales de reordenamiento en vía pública	Comerciante	250.0	17.0	17.0	488,228.00	533,439.15	533,439.15	
	04		Las actividades emprendedoras se fomentan								
		71	Programas delegacionales de apoyo MYPES	Apoyo	20.0	20.0	20.0	199,939.00	34,641.58	34,641.58	
	05		El atractivo turístico de la Ciudad de México aumenta								
		71	Programa Delegacional de Fortalecimiento de Empresas Turísticas	Empresa	4.0	4.0	4.0	707,270.00	190,315.00	190,315.00	
	06		Se mejoran las condiciones de vida de las comunidades rurales a través de su desarrollo productivo								
		71	Programas delegacionales de fomento agropecuario	Apoyo	2,568.0	2,553.0	2,553.0	27,943,448.00	39,127,627.70	39,127,627.70	
			TOTAL UR					757,377,355.00	653,031,703.51	653,031,703.51	

1/ Se refiere a "Resultado" de acuerdo con la nueva clave presupuestaria.

2/ Se refiere a "Subresultado" de acuerdo con la nueva clave presupuestaria.

ELABORÓ:

C. RAUL LICEA CASTILLO
DIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

REVISÓ:

C. P. LUIS MANUEL MÉNDEZ MARROQUÍN
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

**EAI-RPR EGRESOS POR ACTIVIDAD INSTITUCIONAL CON RECURSOS PROPIOS DE ENTIDADES
FEDERAL OTROS (PROTECCIÓN CIVIL)**

UNIDAD RESPONSABLE: 02 CD 13 DELEGACIÓN TLÁHUAC

R ¹	SR	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	R E S U L T A D O						
					FÍSICO			PRESUPUESTAL (Pesos con dos decimales)			
					ORIGINAL	MODIFICADO	ALCANZADO	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO	
10			La ciudadanía está protegida en casos de emergencias y desastres y recibe auxilio oportuno y efectivo cuando se presentan								
	02		Se reducen las contingencias y emergencias que pueden afectar a la población								
		71	Programas preventivos de Protección Civil en delegaciones	Acción	0.0	0.0	0.0	1,500,000.00	0.00	0.00	
		72	Prevención Delegacional de emergencias	Evento	0.0	0.0	0.0	1,000,000.00	0.00	0.00	
20			El gobierno de la ciudad contribuye activamente para garantizar el derecho a la educación, mediante el mejoramiento de la educación inicial y básica								
	08		La infraestructura en educación básica se amplía y dignifica								
		71	Programa Integral de Mantenimiento de Escuelas	Proyecto	0.0	0.0	0.0	11,823,911.00	0.00	0.00	
30			El Sistema de Saneamiento funciona eficientemente								
	08		La infraestructura para el saneamiento se amplía y mejora								
		72	Programas Delegacionales de Mantenimiento al Sistema de Drenaje	Proyecto	0.0	0.0	0.0	3,400,000.00	0.00	0.00	
34			La Ciudad promueve el crecimiento económico y equitativo								
	01		El sistema de abasto mejora								
		73	Atención Delegacional del sistema de Mercados Públicos del Distrito Federal	Acción	0.0	0.0	0.0	887,511.00	0.00	0.00	
	08		La infraestructura para el fomento económico se amplía y mejora								
		72	Mantenimiento Delegacional de infraestructura comercial pública	Proyecto	0.0	0.0	0.0	1,812,489.00	0.00	0.00	
TOTAL UR								19,073,911.00	0.00	0.00	

1/ Se refiere a "Resultado" de acuerdo con la nueva clave presupuestaria.
2/ Se refiere a "Subresultado" de acuerdo con la nueva clave presupuestaria.

ELABORÓ:

C. RAUL LICEA CASTILLO
DIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

REVISÓ:

C.P. LUIS MANUEL MÉNDEZ MARROQUÍN
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

AUTORIZÓ:

LIC. RUBÉN ESCAMILLA SALINAS
JEFE DELEGACIONAL

**EAI-RPR EGRESOS POR ACTIVIDAD INSTITUCIONAL CON RECURSOS PROPIOS DE ENTIDADES
FEDERAL OTROS**

UNIDAD RESPONSABLE: 02 CD 13 DELEGACIÓN TLÁHUAC

R ^{1/}	SR ^{2/}	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	R E S U L T A D O						
					FÍSICO			PRESUPUESTAL (Pesos con dos decimales)			
					ORIGINAL	MODIFICADO	ALCANZADO	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO	
10			La ciudadanía está protegida en casos de emergencias y desastres y recibe auxilio oportuno y efectivo cuando se presentan								
	02		Se reducen las contingencias y emergencias que pueden afectar a la población								
		71	Programas preventivos de Protección Civil en delegaciones	Acción	0.0	0.0	0.0	150,000.00	0.00	0.00	
		72	Prevención Delegacional de emergencias	Evento	0.0	0.0	0.0	1,000,000.00	0.00	0.00	
20			El gobierno de la ciudad contribuye activamente para garantizar el derecho a la educación, mediante el mejoramiento de la educación inicial y básica								
		08	La infraestructura en educación básica se amplía y dignifica								
		71	Programa Integral de Mantenimiento de Escuelas	Proyecto	0.0	0.0	0.0	11,823,911.00	0.00	0.00	
30			El Sistema de Saneamiento funciona eficientemente								
		08	La infraestructura para el saneamiento se amplía y mejora								
		72	Programas Delegacionales de Mantenimiento al Sistema de Drenaje	Proyecto	0.0	0.0	0.0	3,400,000.00	0.00	0.00	
34			La Ciudad promueve el crecimiento económico y equitativo								
		01	El sistema de abasto mejora								
		73	Atención Delegacional del sistema de Mercados Públicos del Distrito Federal	Acción	0.0	0.0	0.0	887,514.00	0.00	0.00	
		08	La infraestructura para el fomento económico se amplía y mejora								
		72	Mantenimiento Delegacional de infraestructura comercial pública	Proyecto	0.0	0.0	0.0	1,812,489.00	0.00	0.00	
			TOTAL UR					19,073,911.00	0.00	0.00	

1/ Se refiere a "Resultado" de acuerdo con la nueva clave presupuestaria.
2/ Se refiere a "Subresultado" de acuerdo con la nueva clave presupuestaria.

ELABORÓ:

C. RAUL UCEA CASTILLO
DIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

REVISÓ:

C. P. LUIS MANUEL MÉNDEZ MARROQUÍN
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

AUTORIZÓ:

LIC. RUBÉN ESCAMILLA SALINAS
JEFE DELEGACIONAL

EAI-RFE EGRESOS POR ACTIVIDAD INSTITUCIONAL CON RECURSOS FEDERALES (FORTAMUN)*

UNIDAD RESPONSABLE: 02 CD 13 DELEGACIÓN TLÁHUAC

R ^{1/}	SR ^{2/}	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	R E S U L T A D O						
					FÍSICO			PRESUPUESTAL (Pesos con dos decimales)			
					ORIGINAL	MODIFICADO	ALCANZADO	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO	
03			Los procesos y servicios administrativos del gobierno mejoran su eficiencia								
	01		La procesos administrativos mejoran								
		71	Servicios de apoyo administrativo en delegaciones	Acción	0.0	625.0	625.0	12,063,000.00	10,818,324.86	10,818,324.86	
06			La ciudadanía perciben un liderazgo efectivo de las políticas metropolitanas								
	01		La ciudadanía percibe una visión integral de desarrollo en las acciones de gobierno								
		71	Coordinación de políticas delegacionales	Documento	0.0	0.0	0.0	100,000.00	0.00	0.00	
09			El combate a la delincuencia y la inseguridad se hace visiblemente más eficaz								
	02		Las autoridades responsables demuestran a la sociedad, de manera confiable, mayor eficacia en la prevención del delito								
		72	Servicios complementarios de vigilancia	Servicio	69,051.0	69,051.0	69,051.0	19,946,442.00	32,782,627.37	32,782,627.37	
10			La ciudadanía está protegida en casos de emergencias y desastres y recibe auxilio oportuno y efectivo cuando se presentan								
	02		Se reducen las contingencias y emergencias que pueden afectar a la población								
		71	Programas preventivos de Protección Civil en delegaciones	Acción	75.0	70.0	70.0	1,070,000.00	19,205.00	19,205.00	
		72	Prevención Delegacional de emergencias	Evento	25.0	25.0	25.0	60,000.00	714,098.16	714,098.16	

* Especificar nombre del Ramo, Fondo, o convenio (FORTAMUN, FIES, FAFEF, FIES, HABITAT, APAJU, etc.)

1/ Se refiere a "Resultado" de acuerdo con la nueva clave presupuestaria.

2/ Se refiere a "Subresultado" de acuerdo con la nueva clave presupuestaria.

ELABORÓ:

C. RAUL LICEA CASTILLO
DIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

REVISÓ:

C.P. LUIS MANUEL MÉNDEZ MARROQUÍN
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

AUTORIZÓ:

LIC. RUBEN ESCAMILLA SALINAS
JEFE DELEGACIONAL

025

EAI-RFE EGRESOS POR ACTIVIDAD INSTITUCIONAL CON RECURSOS FEDERALES (FORTAMUN)*

UNIDAD RESPONSABLE: 02 CD 13 DELEGACIÓN TLÁHUAC

R ^{1/}	SR ^{2/}	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	R E S U L T A D O						
					FÍSICO			PRESUPUESTAL (Pesos con dos decimales)			
					ORIGINAL	MODIFICADO	ALCANZADO	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO	
13			Se reducen las brechas de desigualdad entre hombres y mujeres								
	01		Las políticas públicas tienen perspectiva de género								
		07	Planeación y diseño de programas y acciones para la igualdad de género	Documento	2.0	2.0	2.0	0.00	705,000.00		705,000.00
	02		Se promueve una cultura de la equidad de género								
		01	Promoción de Igualdad de Género	Acción	24.0	0.0	0.0	312,600.00	0.00		0.00
	03		Las mujeres tienen acceso al mercado laboral en condiciones de igualdad								
		71	Centros de Desarrollo Infantil Delegacionales	Persona	115.0	114.0	114.0	690,200.00	0.00		0.00
	04		Las mujeres cuentan con servicios oportunos de salud especializados								
		71	Estudios delegacionales de mastografías	Persona	285.0	303.0	303.0	35,000.00	17,352.35		17,352.35
14			La desigualdad económica y sus consecuencias se reducen en la Ciudad de México								
	02		Los adultos mayores tienen una vida digna que garantiza el respeto a sus derechos humanos								
		71	Servicios delegacionales de apoyo social a adultos mayores	Persona	850.0	850.0	850.0	3,145,315.00	3,126,131.25		3,126,131.25
	04		La niñez en riesgo recibe protección social								
		72	Apoyos alimenticios complementarios en educación básica	Apoyo	0.0	400.0	400.0	0.00	1,602,852.60		1,602,852.60
	05		Los jóvenes encuentran opciones de desarrollo en la Ciudad de México								
		71	Programas Delegacionales de Apoyo a la Juventud	Apoyo	0.0	0.0	0.0	3,000.00	0.00		0.00

* Especificar nombre del Ramo, Fondo, o convenio (FORTAMUN, FIES, FAFEF, FIES, HABITAT, APAZU, etc.)

1/ Se refiere a "Resultado" de acuerdo con la nueva clave presupuestaria.

2/ Se refiere a "Subresultado" de acuerdo con la nueva clave presupuestaria.

ELABORÓ:

C. RAUL LIEBA CASTILLO
DIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

REVISÓ:

C. P. LUIS MANUEL MÉNDEZ MARROQUÍN
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

EAI-RFE EGRESOS POR ACTIVIDAD INSTITUCIONAL CON RECURSOS FEDERALES (FORTAMUN)*

UNIDAD RESPONSABLE: 02 CD 13 DELEGACIÓN TLÁHUAC

R ^{1/}	SR ^{2/}	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	R E S U L T A D O						
					FÍSICO			PRESUPUESTAL (Pesos con dos decimales)			
					ORIGINAL	MODIFICADO	ALCANZADO	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO	
15			Se fortalece el principio de cohesión social en la Ciudad de México								
	01		La Ciudad de México es un espacio incluyente								
		71	Talleres delegacionales de promoción para la igualdad social	Persona	15.0	19,274.0	19,274.0	653,800.00	499,993.88	499,993.88	
	02		La calidad de las relaciones del entorno habitacional mejora								
		71	Programa Complementario de atención a Unidades Habitacionales	UH	27.0	8.0	8.0	2,500,000.00	2,622,397.31	2,622,397.31	
		72	Programas Delegacionales de Desarrollo Social y Comunitario	Acción	10.0	0.0	0.0	230,000.00	0.00	0.00	
	03		La asistencia social responde mejor a las necesidades de la ciudadanía								
		72	Servicios y ayudas delegacionales de asistencia social	Acción	483.0	1,387.0	1,387.0	87,100.00	2,694,883.51	2,694,883.51	
		73	Operación de Panteones Públicos y Servicios Funerarios	Servicio	50.0	40.0	40.0	14,200,000.00	3,583,435.12	3,583,435.12	
	08		La infraestructura social se amplía y mejora								
		72	Mantenimiento de infraestructura social en delegaciones	Proyecto	1.0	6.0	6.0	1,103,487.00	965,316.40	965,316.40	
18			El gobierno de la ciudad cumple con el derecho a la salud fomentando mejores hábitos y previniendo enfermedades entre la población								
	02		La población esta protegida contra enfermedades prevenibles								
		71	Sanidad animal en Delegaciones	Acción	1.0	0.5	0.5	614,000.00	1,591,319.38	1,591,319.38	

* Especificar nombre del Ramo, Fondo, o convenio (FORTAMUN, FIES, FADEF, FIES, HABITAT, APAZU, etc.).

1/ Se refiere a "Resultado" de acuerdo con la nueva clave presupuestaria.

2/ Se refiere a "Subresultado" de acuerdo con la nueva clave presupuestaria.

ELABORÓ:

C. RAUL LIZEA CASTILLO
DIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

REVISÓ:

C. P. LUIS MANUEL MÉNDEZ MARROQUÍN
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

027

EAI-RFE EGRESOS POR ACTIVIDAD INSTITUCIONAL CON RECURSOS FEDERALES (FORTAMUN)*

UNIDAD RESPONSABLE: 02 CD 13 DELEGACIÓN TLÁHUAC

R ^{1/}	SR ^{2/}	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	R E S U L T A D O						
					FÍSICO			PRESUPUESTAL (Pesos con dos decimales)			
					ORIGINAL	MODIFICADO	ALCANZADO	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO	
20			El gobierno de la ciudad contribuye activamente para garantizar el derecho a la educación, mediante el mejoramiento de la educación inicial y básica								
	08		La infraestructura en educación básica se amplía y dignifica								
		74	Ampliación y mantenimiento a Centros de Desarrollo Infantil	Proyecto	0.0	2.0	2.0	0.00	4,394,028.66		4,394,028.66
23			El Derecho a la cultura se promueve como una parte fundamental del Desarrollo Individual y Comunitario								
		01	La cultura y el arte son parte de la vida cotidiana de la comunidad								
		71	Programas delegacionales de cultura	Evento	219.0	174.0	174.0	4,500,000.00	15,470,045.70		15,470,045.70
	08		La infraestructura cultural se amplía y mejora								
		71	Ampliación Delegacional de infraestructura Cultural Delegacional	Proyecto	2.0	2.0	2.0	4,500,000.00	1,122,719.60		1,122,719.60
		72	Mantenimiento Delegacional de infraestructura cultural	Proyecto	0.0	2.0	2.0	645,000.00	5,060.00		5,060.00
24			El deporte y recreación son reconocidas como parte sustantiva del desarrollo individual y comunitario								
		01	Fomento deportivo y recreativo								
		71	Fomento de actividades deportivas y recreativas	Acción	1.0	0.0	0.0	39,000.00	0.00		0.00
		72	Programa Delegacional de Deporte Competitivo	Persona	477.0	0.0	0.0	100,000.00	0.00		0.00
	08		La infraestructura deportiva se amplía y mejora								
		72	Mantenimiento Delegacional de espacios deportivos	Proyecto	3.0	8.0	8.0	2,956,000.00	1,539,541.63		1,539,541.63
		73	Ampliación Delegacional de infraestructura cultural deportiva	Proyecto	3.0	3.0	3.0	1,567,391.00	3,731,777.44		3,731,777.44

* Especificar nombre del Ramo, Fondo, o convenio (FORTAMUN, FIES, FAFEE, FIES, HABITAT, APAZU, etc.

1/ Se refiere a "Resultado" de acuerdo con la nueva clave presupuestaria.

2/ Se refiere a "Subresultado" de acuerdo con la nueva clave presupuestaria.

ELABORÓ:

C. RAUL LICEA CASTILLO
DIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

REVISÓ:

C. P. LUIS MANUEL MÉNDEZ MARROQUÍN
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

**EAI-RFE EGRESOS POR ACTIVIDAD INSTITUCIONAL CON RECURSOS FEDERALES
(FORTAMUN)***

UNIDAD RESPONSABLE: 02 CD 13 DELEGACIÓN TLÁHUAC

R ^{1/}	SR ^{2/}	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	R E S U L T A D O					
					FÍSICO			PRESUPUESTAL (Pesos con dos decimales)		
					ORIGINAL	MODIFICADO	ALCANZADO	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
25			La administración e infraestructura urbanas se mejoran							
	03		Las áreas verdes mejoran y se incrementan							
		71	Mantenimiento Delegacional de áreas verdes	M2	300,000.0	300,000.0	300,000.0	1,055,500.00	76,159.50	76,159.50
		72	Servicio de Poda de Árboles	Pieza	1000.0	0.0	0.0	123,000.00	0.00	0.00
	04		La imagen urbana se mejora y fortalece su identidad							
		71	Conservación Delegacional de imagen urbana	Acción	11.0	11.0	11.0	1,878,100.00	770,941.63	770,941.63
	08		La infraestructura urbana se amplía y mejora							
		71	Programas Delegacionales de Ampliación de Infraestructura Urbana	Proyecto	3.0	1.0	1.0	14,850,000.00	4,994,790.57	4,994,790.57
		73	Programa Delegacional de Alumbrado Público	Luminaria	4000.0	4,082.0	4,082.0	2,720,140.00	13,525,564.64	13,525,564.64
		75	Programas delegacionales de construcción de banquetas	M2	2000.0	800.0	800.0	0.00	560,788.84	560,788.84
		76	Programas delegacionales de renovación de banquetas	M2	1297.7	1,297.0	1,297.0	0.00	445,842.12	445,842.12
		81	Proyectos delegacionales en mejora urbana integral	Proyecto	1.0	0.0	0.0	1,000,000.00	0.00	0.00
28			La infraestructura vial se amplía y el tráfico se reduce							
	08		La infraestructura vial se amplía y mejora							
		72	Programas Delegacionales de Construcción de Infraestructura Vial	Proyecto	1.0	0.0	0.0	500,000.00	0.00	0.00
		73	Mantenimiento en vialidades secundarias	Acción	45.2	0.0	0.0	2,911,707.00	0.00	0.00
		74	Mantenimiento de carpeta asfáltica en vialidades secundarias	M2	49130.1	91,283.0	91,283.0	8,031,314.00	5,020,940.42	5,020,940.42

* Especificar nombre del Ramo, Fondo, o convenio (FORTAMUN, FIES, FAPEF, FIES, HABITAT, APAZU, etc.).

1/ Se refiere a "Resultado" de acuerdo con la nueva clave presupuestaria.

2/ Se refiere a "Subresultado" de acuerdo con la nueva clave presupuestaria.

ELABORÓ:

C. RAUL LICEA CASTILLO
DIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

REVISÓ:

C. P. LUIS MANUEL MENDEZ MARROQUÍN
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

**EAI-RFE EGRESOS POR ACTIVIDAD INSTITUCIONAL CON RECURSOS FEDERALES
(FORTAMUN)***

UNIDAD RESPONSABLE: 02 CD 13 DELEGACIÓN TLÁHUAC

R ^{1/}	SR ^{2/}	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	R E S U L T A D O						
					FÍSICO			PRESUPUESTAL (Pesos con dos decimales)			
					ORIGINAL	MODIFICADO	ALCANZADO	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO	
29	01		Se garantiza el derecho al agua potable a través de un suministro de calidad								
		71	El suministro de agua potable es oportuno y de calidad								
		71	Provisión emergente de agua potable en delegaciones	M3	0.0	0.0	0.0	1,850,000.00	0.00	0.00	
	08		La infraestructura para el agua potable se amplía y mejora								
		72	Programas Delegacionales de Mantenimiento de Infraestructura de Agua Potable	Proyecto	1.0	119.0	119.0	5,148,000.00	4,632,600.07	4,632,600.07	
30	08		El Sistema de Saneamiento funciona eficientemente								
		72	La infraestructura para el saneamiento se amplía y mejora								
		72	Programas Delegacionales de Mantenimiento al Sistema de Drenaje	Proyecto	0.9	5.9	5.9	961,254.00	3,403,396.64	3,403,396.64	
31	03		La estrategia Ambiental de la Ciudad de México es clara y persigue objetivos concretos y esta orientada al cumplimiento del Derecho a un Medio Ambiente Saludable								
		71	El manejo de los residuos sólidos reduce sus consecuencias negativas	Tonelada	44,876.2	45,047.0	45,047.0	8,959,713.00	7,629,191.11	7,629,191.11	
	04		Se impulsa una cultura y la cultura de participación social en el cuidado del medio ambiente								
		71	Promoción Delegacional de cultura ambiental	Acción	1,093.0	1,093.0	1,093.0	3,813,500.00	387,332.61	387,332.61	

* Especificar nombre del Ramo, Fondo, o convenio (FORTAMUN, FIES, FAFEF, FIES, HABITAT, APAZU), etc.

1/ Se refiere a "Resultado" de acuerdo con la nueva clave presupuestaria.

2/ Se refiere a "Subresultado" de acuerdo con la nueva clave presupuestaria.

ELABORÓ:

C. RAUL LICEA CASTILLO
DIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

REVISÓ:

C. P. LUIS MANUEL MÉNDEZ MARROQUÍN
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

EAI-RFE EGRESOS POR ACTIVIDAD INSTITUCIONAL CON RECURSOS FEDERALES (FORTAMUN)*

UNIDAD RESPONSABLE: 02 CD 13 DELEGACIÓN TLÁHUAC

R ^{1/}	SR ^{2/}	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	R E S U L T A D O					
					FÍSICO			PRESUPUESTAL (Pesos con dos decimales)		
					ORIGINAL	MODIFICADO	ALCANZADO	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
32			Los recursos naturales se preservan y se protegen							
	02		Los ecosistemas y las áreas naturales se fomentan y protegen							
		72	Programas delegacionales de mantenimiento del suelo de conservación	M2	420,262.0	0.0	0.0	322,500.00	0.00	0.00
	03		La infraestructura para el medio ambiente se amplía y mejora							
		71	Construcción Delegacional de infraestructura para el medio ambiente	Proyecto	2.0	1.0	1.0	5,500,000.00	3,238,658.65	3,238,658.65
34			La Ciudad promueve el crecimiento económico y equitativo							
	01		El sistema de abasto mejora							
		73	Atención Delegacional del sistema de Mercados Públicos del Distrito Federal	Acción	110.0	110.0	110.0	0.00	1,970,132.53	1,970,132.53
	03		La ciudad de México es un destino atractivo para a inversión privada							
		72	Proyectos estratégicos de desarrollo y fomento económico Delegacional	Acción	17.0	0.0	0.0	17,000.00	0.00	0.00
	04		Las actividades emprendedoras se fomentan							
		71	Programas delegacionales de apoyo MYPES	Apoyo	0.0	0.0	0.0	482,800.00	0.00	0.00
	05		El atractivo turístico de la Ciudad de México aumenta							
		71	Programa Delegacional de Fortalecimiento de Empresas Turísticas	Empresa	0.0	0.0	0.0	32,500.00	0.00	0.00

* Especificar nombre del Ramo, Fondo, o convenio (FORTAMUN, FIES, FAFEF, FIES, HABITAT, APAZU, etc.).

1/ Se refiere a "Resultado" de acuerdo con la nueva clave presupuestaria.

2/ Se refiere a "Subresultado" de acuerdo con la nueva clave presupuestaria.

ELABORÓ:

C. RAUL LICEA CASTILLO
DIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

REVISÓ:

C. P. LUIS MANUEL MÉNDEZ MARROQUÍN
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

EAI-RFE EGRESOS POR ACTIVIDAD INSTITUCIONAL CON RECURSOS FEDERALES (FORTAMUN)*

UNIDAD RESPONSABLE: 02 CD 13 DELEGACIÓN TLÁHUAC

R ^{1/}	SR ^{2/}	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	R E S U L T A D O						
					FÍSICO			PRESUPUESTAL (Pesos con dos decimales)			
					ORIGINAL	MODIFICADO	ALCANZADO	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO	
	06		Se mejoran las condiciones de vida de las comunidades rurales a través de su desarrollo productivo								
		71	Programas delegacionales de fomento agropecuario	Apoyo	632.0	632.0	632.0	2,051,300.00	652,044.54	652,044.54	
	08		La infraestructura para el fomento económico se amplía y mejora								
		72	Mantenimiento Delegacional de infraestructura comercial pública	Proyecto	6.0	0.0	0.0	300,000.00	0.00	0.00	
TOTAL UR								133,629,663.00	135,314,494.09	135,314,494.09	

* Especificar nombre del Ramo, Fondo, o convenio (FORTAMUN, FIES, FAFEF, FIES, HABITAT, APAZU, etc.).

- 1/ Se refiere a "Resultado" de acuerdo con la nueva clave presupuestaria.
- 2/ Se refiere a "Subresultado" de acuerdo con la nueva clave presupuestaria.

ELABORÓ:

at 
C. RAUL LICEA CASTILLO
DIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

REVISÓ:


C.P. LUIS MANUEL MÉNDEZ MARROQUÍN
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

**EAI-RFE EGRESOS POR ACTIVIDAD INSTITUCIONAL CON RECURSOS FEDERALES
(FAFEF)***

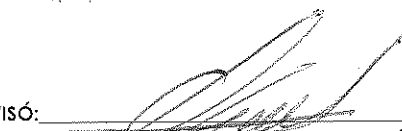
UNIDAD RESPONSABLE: 02 CD 13 DELEGACIÓN TLÁHUAC

R ^{1/}	SR ^{2/}	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	R E S U L T A D O					
					FÍSICO			PRESUPUESTAL (Pesos con dos decimales)		
					ORIGINAL	MODIFICADO	ALCANZADO	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
20	08	71	El gobierno de la ciudad contribuye activamente para garantizar el derecho a la educación, mediante el mejoramiento de la educación inicial y básica La infraestructura en educación básica se amplía y dignifica Programa Integral de Mantenimiento de Escuelas	Proyecto	2.0	79.0	79.0	20,000,000.00	11,606,280.46	11,606,280.46
23	08	71	El Derecho a la cultura se promueve como una parte fundamental del Desarrollo Individual y Comunitario La infraestructura cultural se amplía y mejora Ampliación Delegacional de infraestructura Cultural Delegacional	Proyecto	1.0	1.0	1.0	9,000,000.00	5,828,489.21	5,828,489.21
24	08	73	El deporte y recreación son reconocidas como parte sustantiva del desarrollo individual y comunitario La infraestructura deportiva se amplía y mejora Ampliación Delegacional de infraestructura cultural deportiva	Proyecto	1.0	1.0	1.0	9,311,640.00	8,596,073.28	8,596,073.28
25	03	71	La administración e infraestructura urbanas se mejoran Las áreas verdes mejoran y se incrementan Mantenimiento Delegacional de áreas verdes	M2	300,000.0	300,000.0	300,000.0	0.00	839,698.42	839,698.42
	04	71	La imagen urbana se mejora y fortalece su identidad Conservación Delegacional de imagen urbana	Acción	61.0	61.0	61.0	11,550,000.00	9,641,009.90	9,641,009.90

* Especificar nombre del Ramo, Fondo, o convenio (FORTAMUN, FIES, FAFEF, FIES, HABITAT, APAZU, etc.).

- 1/ Se refiere a "Resultado" de acuerdo con la nueva clave presupuestaria.
2/ Se refiere a "Subresultado" de acuerdo con la nueva clave presupuestaria.

ELABORÓ: 
C. RAUL LICEA CASTILLO
DIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

REVISÓ: 
C.P. LUIS MANUEL MENDEZ MARROQUÍN
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

AUTORIZÓ: 
LIC. RUBÉN ESCAMILLA SALINAS
JEFE DELEGACIONAL

EAI-RFE EGRESOS POR ACTIVIDAD INSTITUCIONAL CON RECURSOS FEDERALES (FAFEF)*

UNIDAD RESPONSABLE: 02 CD 13 DELEGACIÓN TLÁHUAC

R ^{1/}	SR ^{2/}	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	R E S U L T A D O						
					FÍSICO			PRESUPUESTAL (Pesos con dos decimales)			
					ORIGINAL	MODIFICADO	ALCANZADO	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO	
	08		La infraestructura urbana se amplía y mejora								
		71	Programas Delegacionales de Ampliación de Infraestructura Urbana	Proyecto	3.0	1.0	1.0	10,000,000.00	5,181,354.50	5,181,354.50	
		73	Programa Delegacional de Alumbrado Público	Luminaria	200.0	416.0	416.0	0.00	671,691.00	671,691.00	
		75	Programas delegacionales de construcción de banquetas	M2	2,000.0	0.0	0.0	530,000.00	0.00	0.00	
		76	Programas delegacionales de renovación de banquetas	M2	3,002.3	0.0	0.0	570,000.00	0.00	0.00	
28			La infraestructura vial se amplía y el tráfico se reduce								
	08		La infraestructura vial se amplía y mejora								
		74	Mantenimiento de carpeta asfáltica en vialidades secundarias	M2	42,152.9	0.0	0.0	0.00	0.00	0.00	
			TOTAL UR					60,961,640.00	42,364,596.77	42,364,596.77	

* Especificar nombre del Ramo, Fondo, o convenio (FORTAMUN, FIES, FAFEF, FIES, HABITAT, APAZU, etc.).

1/ Se refiere a "Resultado" de acuerdo con la nueva clave presupuestaria.

2/ Se refiere a "Subresultado" de acuerdo con la nueva clave presupuestaria.

ELABORÓ:

C. RAUL LICEA CASTILLO
DIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

REVISÓ:

C. LUIS MANUEL MÉNDEZ MARROQUÍN
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

III. ANÁLISIS PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL

EVPP-I EVALUACIÓN PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UNIDAD RESPONSABLE: 02 CD 13 DELEGACIÓN TLÁHUAC

R ^{1/}	SR ^{2/}	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	R E S U L T A D O S									
					FÍSICO				PRESUPUESTAL (Pesos con dos decimales)				IARCM (%) IV/VIII	
					ORIGINAL (I)	MODIFICADO (II)	ALCANZADO (III)	ICMPP (%) III/IV	ORIGINAL (VI)	MODIFICADO (VII)	EJERCIDO (VIII)	ID&SPP (%) VII/VII		
03			Los procesos y servicios administrativos del gobierno mejoran su eficiencia							355,845,750.00	292,681,777.65	292,681,777.65		
	01		La procesos administrativos mejoran							355,330,531.00	292,164,679.11	292,164,679.11		
		71	Servicios de apoyo administrativo en delegaciones	Acción	2,500.0	22,950.0	22,950.0	100.0		355,330,531.00	292,164,679.11	292,164,679.11	100.0	100.0
		04	La representación jurídica del Gobierno del Distrito Federal es eficaz							515,219.00	517,098.54	517,098.54		
		71	Servicios legales en delegaciones	Servicio	250.0	2,500.0	2,500.0	100.0		515,219.00	517,098.54	517,098.54	100.0	100.0
06			La ciudadanía perciben un liderazgo efectivo de las políticas metropolitanas							1,164,098.00	774,575.26	774,575.26		
		01	La ciudadanía percibe una visión integral de desarrollo en las acciones de gobierno							1,164,098.00	774,575.26	774,575.26		
		71	Coordinación de políticas delegacionales	Documento	1.0	1.0	1.0	100.0		1,164,098.00	774,575.26	774,575.26	100.0	100.0
09			El combate a la delincuencia y la inseguridad se hace visiblemente más eficaz							62,270,000.00	44,724,726.02	44,724,726.02		
		02	Las autoridades responsables demuestran a la sociedad, de manera confiable, mayor eficacia en la prevención del delito							62,270,000.00	44,724,726.02	44,724,726.02		
		71	Complemento a Unidades de Protección Ciudadana	Policía	300.0	0.0	0.0			17,200,000.00	0.00	0.00		
		72	Servicios complementarios de vigilancia	Servicio	86,585.0	86,585.0	86,585.0	100.0		45,070,000.00	44,724,726.02	44,724,726.02	100.0	100.0
10			La ciudadanía está protegida en casos de emergencias y desastres y recibe auxilio oportuno y efectivo cuando se presentan							5,548,581.00	2,898,751.32	2,898,751.32		
		02	Se reducen las contingencias y emergencias que pueden afectar a la población							5,548,581.00	2,898,751.32	2,898,751.32		
		71	Programas preventivos de Protección Civil en delegaciones	Acción	150.0	140.0	140.0	100.0		2,294,846.00	835,661.36	835,661.36	100.0	100.0
		72	Prevención Delegacional de emergencias	Evento	252.0	227.0	227.0	100.0		3,253,735.00	2,063,089.96	2,063,089.96	100.0	100.0

ELABORÓ:

C. RAUL LINEA CASTILLO
DIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

REVISÓ:

C.P. LUIS MANUEL MÉNDEZ MARROQUÍN
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

AUTORIZÓ:

LIC. RUBÉN ECAMILLA SALINAS
JEFE DELEGACIONAL

036

EVPP-I EVALUACIÓN PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UNIDAD RESPONSABLE: 02 CD 13 DELEGACIÓN TLÁHUAC

R ^{1/}	SR ^{2/}	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	R E S U L T A D O S								
					FÍSICO				PRESUPUESTAL (Pesos con dos decimales)			IARCIA (%) IV/VIII	
					ORIGINAL (I)	MODIFICADO (II)	ALCANZADO (III)	ICMPP (%) III/II = (IV)	ORIGINAL (VI)	MODIFICADO (VII)	EJERCIDO (VIII)		IDBSPP (%) VIII/VI = (VIII)
13			Se reducen las brechas de desigualdad entre hombres y mujeres						8,396,379.00	10,076,603.67	10,076,603.67		
	01		Las políticas públicas tienen perspectiva de género						3,156,594.00	3,826,559.25	3,826,559.25		
		07	Planeación y diseño de programas y acciones para la igualdad de género	Documento	3.0	3.0	3.0	100.0	3,156,594.00	3,826,559.25	3,826,559.25	100.0	100.0
		02	Se promueve una cultura de la equidad de género						312,600.00	0.00	0.00		
		01	Promoción de Igualdad de Género	Acción	24.0	0.0	0.0	-	312,600.00	0.00	0.00		
		03	Las mujeres tienen acceso al mercado laboral en condiciones de igualdad						4,175,026.00	5,726,963.57	5,726,963.57		
		71	Centros de Desarrollo Infantil Delegacionales	Persona	900.0	814.0	814.0	100.0	4,175,026.00	5,726,963.57	5,726,963.57	100.0	100.0
		04	Las mujeres cuentan con servicios oportunos de salud especializados						552,159.00	523,080.85	523,080.85		
		71	Estudios delegacionales de mastografías	Persona	4,000.0	4,316.0	4,316.0	100.0	552,159.00	523,080.85	523,080.85	100.0	100.0
		05	Las mujeres tienen acceso a los beneficios del desarrollo económico						100,000.00	0.00	0.00		
		71	Desarrollo de mujer microempresaria	Persona	15.0	0.0	0.0	-	100,000.00	0.00	0.00		
		08	La violencia contra las mujeres se reduce, previene y sus consecuencias se atienden						100,000.00	0.00	0.00		
		71	Atención de la violencia intrafamiliar en delegaciones	Persona	10.0	0.0	0.0	-	100,000.00	0.00	0.00		
14			La desigualdad económica y sus consecuencias se reducen en la Ciudad de México						15,511,998.00	14,347,762.77	14,347,762.77		
		02	Los adultos mayores tienen una vida digna que garantiza el respeto a sus derechos humanos						3,560,540.00	3,501,355.73	3,501,355.73		
		71	Servicios delegacionales de apoyo social a adultos mayores	Persona	1,000.0	1,000.0	1,000.0	100.0	3,560,540.00	3,501,355.73	3,501,355.73	100.0	100.0
		03	Las personas con discapacidad tienen acceso a servicios que mejoran su calidad de vida						269,870.00	234,366.04	234,366.04		
		71	Servicios complementarios a personas con discapacidad	Persona	15.0	15.0	15.0	100.0	269,870.00	234,366.04	234,366.04	100.0	100.0

ELABORÓ:

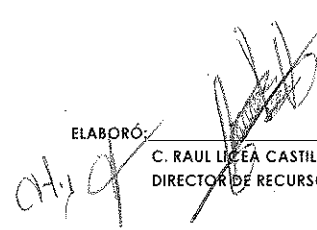
C. RAUL LICEA CASTILLO
DIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

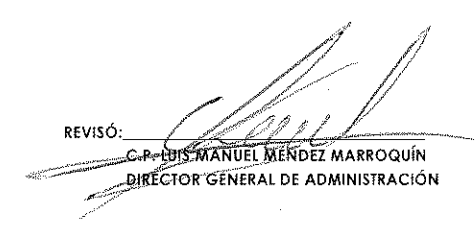
REVISÓ:

C. P. LUIS MANUEL MÉNDEZ MARROQUÍN
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

037

EVPP-I EVALUACIÓN PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES													
UNIDAD RESPONSABLE: 02 CD 13 DELEGACIÓN TLAHUAC													
R ¹⁷	SR ¹⁷	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	R E S U L T A D O S								
					FÍSICO			PRESUPUESTAL (Pesos con dos decimales)				IARC M (%) IV/VIII	
					ORIGINAL (I)	MODIFICADO (II)	ALCANZADO (III)	ICAMPP (%) III/II - (IV)	ORIGINAL (VI)	MODIFICADO (VII)	EJERCIDO (VIII)		IDESP (%) VIII/VI - (VIII)
	04		La niñez en riesgo recibe protección social						1,869,651.00	1,768,700.00	1,768,700.00		
	71		Atención Delegacional al desarrollo de la niñez	Apoyo	3.0	0.0	0.0	-	55,732.00	0.00	0.00	-	-
	72		Apoyos alimenticios complementarios en educación básica	Apoyo	5,000.0	4,000.0	4,000.0	100.0	1,813,919.00	1,768,700.00	1,768,700.00	100.0	100.0
	05		Los jóvenes encuentran opciones de desarrollo en la Ciudad de México						9,811,937.00	8,843,341.00	8,843,341.00		
	71		Programas Delegacionales de Apoyo a la Juventud	Apoyo	3,750.0	3,750.0	3,750.0	100.0	9,811,937.00	8,843,341.00	8,843,341.00	100.0	100.0
15			Se fortalece el principio de cohesión social en la Ciudad de México						30,360,941.00	16,005,522.64	16,005,522.64		
	01		La Ciudad de México es un espacio incluyente						1,633,083.00	2,111,902.90	2,111,902.90		
	71		Talleres delegacionales de promoción para la igualdad social	Persona	27.0	46,660.0	46,660.0	100.0	1,633,083.00	2,111,902.90	2,111,902.90	100.0	100.0
	02		La calidad de las relaciones del entorno habitacional mejora						3,049,975.00	2,622,397.31	2,622,397.31		
	71		Programa Complementario de atención a Unidades Habitacionales	UH	27.0	8.0	8.0	100.0	2,500,000.00	2,622,397.31	2,622,397.31	100.0	100.0
	72		Programas Delegacionales de Desarrollo Social y Comunitario	Acción	12.0	0.0	0.0	-	549,975.00	0.00	0.00	-	-
	03		La asistencia social responde mejor a las necesidades de la ciudadanía						24,013,696.00	9,872,772.29	9,872,772.29		
	71		Programa de Servicios Funerarios	Apoyo	50.0	50.0	50.0	100.0	269,869.00	256,300.00	256,300.00	100.0	100.0
	72		Servicios y ayudas delegacionales de asistencia social	Acción	509.0	93,008.0	93,008.0	100.0	9,543,827.00	5,532,845.81	5,532,845.81	100.0	100.0
	73		Operación de Panteones Públicos y Servicios Funerarios	Servicio	50.0	50.0	50.0	100.0	14,200,000.00	4,083,626.48	4,083,626.48	100.0	100.0
	08		La infraestructura social se amplía y mejora						1,664,187.00	1,398,450.14	1,398,450.14		
	72		Mantenimiento de infraestructura social en delegaciones	Proyecto	2.0	11.0	11.0	100.0	1,664,187.00	1,398,450.14	1,398,450.14	100.0	100.0

ELABORÓ:

C. RAÚL LICEA CASTILLO
 DIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

REVISÓ:

C. LUIS MANUEL MÉNDEZ MARROQUÍN
 DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

EVPP-I EVALUACIÓN PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UNIDAD RESPONSABLE: 02 CD 13 DELEGACIÓN TLAHUAC

R ¹⁷	SR ¹⁸	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	R E S U L T A D O S								
					FÍSICO				PRESUPUESTAL (Pesos con dos decimales)				IARCM (%) IV/VIII
					ORIGINAL [I]	MODIFICADO [II]	ALCANZADO [III]	ICMPP (%) III/[I - (IV)]	ORIGINAL [VI]	MODIFICADO [VII]	EJERCIDO [VIII]	IDBSPP (%) VII/[VI - (VIII)]	
18		02	El gobierno de la ciudad cumple con el derecho a la salud fomentando mejores hábitos y previniendo enfermedades entre la población La población esta protegida contra enfermedades prevenibles						5,734,661.00	5,747,273.27	5,747,273.27		
		71	Sanidad animal en Delegaciones	Acción	2.0	2.0	2.0	100.0	5,734,661.00	5,747,273.27	5,747,273.27	100.0	100.0
19		02	El gobierno de la ciudad cumple con el derecho a la salud de la población mediante atención médica cada vez más oportuna y de mejor calidad Las personas con problemas de adicción cuentan con mejores medio para ser rehabilitadas exitosamente						100,000.00	0.00	0.00		
		71	Servicios delegacionales de rehabilitación a personas con adicción	Persona	10.0	0.0	0.0		100,000.00	0.00	0.00		
20		02	El gobierno de la ciudad contribuye activamente para garantizar el derecho a la educación, mediante el mejoramiento de la educación inicial y básica Los servicios de educación inicial y preescolar ofrecidos por la Ciudad son de calidad						36,450,014.00	20,249,438.01	20,249,438.01		
		71	Servicios Delegacionales de Apoyo a la Educación Inicial y Preescolar	Persona	1.0	1.0	1.0	100.0	200,014.00	200,014.00	200,014.00	100.0	100.0
		08	La infraestructura en educación básica se amplia y dignifica						36,250,000.00	20,049,424.01	20,049,424.01		
		71	Programa Integral de Mantenimiento de Escuelas	Proyecto	80.0	97.0	97.0	100.0	36,250,000.00	15,655,395.35	15,655,395.35	100.0	100.0
		74	Ampliación y mantenimiento a centros de desarrollo infantil	Proyecto	0.0	2.0	2.0	100.0	0.00	4,394,028.66	4,394,028.66	100.0	100.0

ELABORÓ:

C. RAUL LIGEA CASTILLO
DIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

REVISÓ:

C. P. LUIS MANUEL MÉNDEZ MARROQUÍN
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

EVPP-I EVALUACIÓN PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UNIDAD RESPONSABLE: 02 CD 13 DELEGACIÓN TLÁHUAC

R ¹⁷	SR ²⁷	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	R E S U L T A D O S									
					FÍSICO				PRESUPUESTAL (Pesos con dos decimales)				IARCM (%) IV/VIII	
					ORIGINAL (II)	MODIFICADO (III)	ALCANZADO (III)	ICMPP (%) (III/II - (IV))	ORIGINAL (V)	MODIFICADO (VI)	EJERCIDO (VII)	IDBSP (%) (VII/VI - (VIII))		
23			El Derecho a la cultura se promueve como una parte fundamental del Desarrollo Individual y Comunitario							41,361,166.00	37,848,446.63	37,848,446.63		
	01		La cultura y el arte son parte de la vida cotidiana de la comunidad							26,711,166.00	30,392,417.17	30,392,417.17		
	71		Programas delegacionales de cultura	Evento	1,511.0	978.0	978.0	100.0		26,711,166.00	30,392,417.17	30,392,417.17	100.0	100.0
	08		La infraestructura cultural se amplía y mejora							14,650,000.00	7,456,029.46	7,456,029.46		
	71		Ampliación Delegacional de infraestructura Cultural Delegacional	Proyecto	3.0	3.0	3.0	100.0		13,500,000.00	6,951,208.81	6,951,208.81	100.0	100.0
	72		Mantenimiento Delegacional de infraestructura cultural	Proyecto	2.0	9.0	9.0	100.0		1,150,000.00	504,820.65	504,820.65	100.0	100.0
24			El deporte y recreación son reconocidas como parte sustantiva del desarrollo Individual y comunitario							17,856,302.00	31,374,184.71	31,374,184.71		
	01		Fomento deportivo y recreativo							3,451,271.00	17,003,442.67	17,003,442.67		
	71		Fomento de actividades deportivas y recreativas	Acción	133.0	133.0	133.0	100.0		3,011,402.00	16,515,521.39	16,515,521.39	100.0	100.0
	72		Programa Delegacional de Deporte Competitivo	Persona	2,166.0	1,858.0	1,858.0	100.0		439,869.00	487,921.28	487,921.28	100.0	100.0
	08		La infraestructura deportiva se amplía y mejora							14,405,031.00	14,370,742.04	14,370,742.04		
	72		Mantenimiento Delegacional de espacios deportivos	Proyecto	5.0	17.0	17.0	100.0		3,526,000.00	2,042,891.32	2,042,891.32	100.0	100.0
	73		Ampliación Delegacional de Infraestructura cultural deportiva	Proyecto	4.0	4.0	4.0	100.0		10,879,031.00	12,327,850.72	12,327,850.72	100.0	100.0
25			La administración e infraestructura urbanas se mejoran							187,185,280.00	195,904,672.86	195,904,672.86		
	03		Las áreas verdes mejoran y se incrementan							35,888,010.00	47,987,393.13	47,987,393.13		
	71		Mantenimiento Delegacional de áreas verdes	M2	1,500,000.0	1,500,000.0	1,500,000.0	100.0		19,070,997.00	25,116,881.96	25,116,881.96	100.0	100.0
	72		Servicio de Poda de Árboles	Pieza	2,500.0	2,524.0	2,524.0	100.0		16,817,013.00	22,870,511.17	22,870,511.17	100.0	100.0

ELABORÓ:

C. RAUL UCEA CASTILLO
DIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

REVISÓ:

CP. LUIS MANUEL MÉNDEZ MARROQUÍN
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

040

EVPP-I EVALUACIÓN PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UNIDAD RESPONSABLE: 02 CD 13 DELEGACIÓN TLAHUAC

R ^{IV}	SR ^{IV}	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	R E S U L T A D O S								
					FÍSICO				PRESUPUESTAL (Pesos con dos decimales)				IARCM (%) IV/VIII
					ORIGINAL (I)	MODIFICADO (II)	ALCANZADO (III)	ICMPP (%) III/II = (IV)	ORIGINAL (V)	MODIFICADO (VI)	EJERCIDO (VII)	IDBSPP (%) VII/VI = (VIII)	
	04		La imagen urbana se mejora y fortalece su identidad						15,921,851.00	13,028,210.04	13,028,210.04		
	71		Conservación Delegacional de imagen urbana	Acción	97.0	97.0	97.0	100.0	15,921,851.00	13,028,210.04	13,028,210.04	100.0	100.0
	08		La infraestructura urbana se amplía y mejora						135,375,419.00	134,889,069.69	134,889,069.69		
	71		Programas Delegacionales de Ampliación de infraestructura Urbana	Proyecto	6.0	3.0	3.0	100.0	24,999,928.00	10,323,745.26	10,323,745.26	100.0	100.0
	72		Programas Delegacionales de Mantenimiento de Infraestructura Urbana	Proyecto	1.0	1.0	1.0	100.0	33,297,363.00	42,913,968.46	42,913,968.46	100.0	100.0
	73		Programa Delegacional de Alumbrado Público	Luminaria	14,000.0	14,778.0	14,778.0	100.0	20,555,236.00	21,127,443.45	21,127,443.45	100.0	100.0
	75		Programas delegacionales de construcción de banquetas	M2	4,000.0	1,600.0	1,600.0	100.0	54,952,892.00	60,078,070.40	60,078,070.40	100.0	100.0
	76		Programas delegacionales de renovación de banquetas	M2	4,300.0	1,297.0	1,297.0	100.0	570,000.00	445,842.12	445,842.12	100.0	100.0
	81		Proyectos delegacionales en mejora urbana integral	Proyecto	1.0	0.0	0.0	-	1,000,000.00	0.00	0.00	-	-
26			Se fortalece el Derecho a la Vivienda y los Asentamientos Humanos son ordenados						1,000,000.00	526,600.00	526,600.00		
	03		Se logra un mejor ordenamiento urbano de la propiedad y de los asentamientos humanos						1,000,000.00	526,600.00	526,600.00		
	71		Programas Delegacionales de regularización de tenencia de la propiedad	Propiedad	9,300.0	9,300.0	9,300.0	100.0	1,000,000.00	526,600.00	526,600.00	100.0	100.0
28			La infraestructura vial se amplía y el tráfico se reduce						18,079,195.00	8,400,896.64	8,400,896.64		
	08		La infraestructura vial se amplía y mejora						18,079,195.00	8,400,896.64	8,400,896.64		
	72		Programas Delegacionales de Construcción de infraestructura Vial	Proyecto	1.0	0.0	0.0	-	500,000.00	0.00	0.00	-	-
	73		Mantenimiento en vialidades secundarias	Acción	53.0	72.0	72.0	100.0	4,055,739.00	678,155.75	678,155.75	100.0	100.0
	74		Mantenimiento de carpeta asfáltica en vialidades secundarias	M2	132,018.0	132,018.0	132,018.0	100.0	13,523,456.00	7,722,740.89	7,722,740.89	100.0	100.0

ELABORÓ:

C. RAUL LÓPEZ CASTILLO
DIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

REVISÓ:

C. P. LUIS MANUEL MENDEZ MARROQUÍN
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

EVPP-I EVALUACIÓN PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UNIDAD RESPONSABLE: 02 CD 13 DELEGACIÓN TLÁHUAC

R ¹⁷	SR ¹⁷	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	R E S U L T A D O S								
					FÍSICO			PRESUPUESTAL (Pesos con dos decimales)				IDBSPP (%) VII/VII - (VIII)	IARCA (%) IV/VII
					ORIGINAL (I)	MODIFICADO (II)	ALCANZADO (III)	ICMPP (%) III/II - (IV)	ORIGINAL (V)	MODIFICADO (VI)	EJERCIDO (VII)		
29			Se garantiza el derecho al agua potable a través de un suministro de calidad						46,716,820.00	40,060,671.68	40,060,671.68		
	01		El suministro de agua potable es oportuno y de calidad						22,332,127.00	19,638,905.20	19,638,905.20		
		71	Provisión emergente de agua potable en delegaciones	M3	115,000.0	115,000.0	115,000.0	100.0	22,332,127.00	19,638,905.20	19,638,905.20	100.0	100.0
		08	La infraestructura para el agua potable se amplía y mejora						24,384,693.00	20,421,766.48	20,421,766.48		
		71	Programas Delegacionales de ampliación del sistema de agua potable	Proyecto	1.0	1.0	1.0	100.0	14,507,324.00	13,293,953.33	13,293,953.33	100.0	100.0
		72	Programas Delegacionales de Mantenimiento de Infraestructura de Agua Potable	Proyecto	2.0	138.0	138.0	100.0	9,877,369.00	7,127,813.15	7,127,813.15	100.0	100.0
30			El Sistema de Saneamiento funciona eficientemente						37,571,519.00	34,654,357.64	34,654,357.64		
		08	La infraestructura para el saneamiento se amplía y mejora						37,571,519.00	34,654,357.64	34,654,357.64		
		72	Programas Delegacionales de Mantenimiento al Sistema de Drenaje	Proyecto	2.0	7.0	7.0	100.0	37,571,519.00	34,654,357.64	34,654,357.64	100.0	100.0
31			La estrategia Ambiental de la Ciudad de México es clara y persigue objetivos concretos y esta orientada al cumplimiento del Derecho a un Medio Ambiente Saludable						55,700,451.00	44,956,612.75	44,956,612.75		
		03	El manejo de los residuos sólidos reduce sus consecuencias negativas						50,895,277.00	43,756,763.77	43,756,763.77		
		71	Recolección Delegacional de residuos sólidos	Tonelada	166,208.5	167,547.0	167,547.0	100.0	50,895,277.00	43,756,763.77	43,756,763.77	100.0	100.0
		04	Se impulsa una cultura y la cultura de participación social en el cuidado del medio ambiente						4,805,174.00	1,199,848.98	1,199,848.98		
		71	Promoción Delegacional de cultura ambiental	Acción	33,000.0	33,000.0	33,000.0	100.0	4,805,174.00	1,199,848.98	1,199,848.98	100.0	100.0

ELABORÓ:

C. RAUL LIZÉA CASTILLO
DIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

REVISÓ:

C.P. LUIS MANUEL MÉNDEZ-MARROQUÍN
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

EVPP-I EVALUACIÓN PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UNIDAD RESPONSABLE: 02 CD 13 DELEGACIÓN TLÁHUAC

R ^{1/}	SR ^{2/}	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	R E S U L T A D O S								
					FÍSICO			PRESUPUESTAL (Pesos con dos decimales)				IARCIM (%) IV/VIII	
					ORIGINAL (I)	MODIFICADO (II)	ALCANZADO (III)	ICMPP (%) (VII) + (IV)	ORIGINAL (V)	MODIFICADO (VI)	EJERCIDO (VII)		IDBSPP (%) VII/VI + (VIII)
32			Los recursos naturales se preservan y se protegen						10,316,085.00	8,295,313.54	8,295,313.54		
	01		Las capacidades de reforestación de la ciudad aumentan						186,900.00	782,462.03	782,462.03		
		71	Gestión Delegacional de Viveros	Planta	1,000.0	1,000.0	1,000.0	100.0	186,900.00	782,462.03	782,462.03	100.0	100.0
	02		Los ecosistemas y las áreas naturales se fomentan y protegen						4,629,185.00	4,274,192.86	4,274,192.86		
		72	Programas delegacionales de mantenimiento del suelo de conservación	M2	1,035,000.0	1,035,000.0	1,035,000.0	100.0	4,629,185.00	4,274,192.86	4,274,192.86	100.0	100.0
	03		La infraestructura para el medio ambiente se amplía y mejora						5,500,000.00	3,238,658.65	3,238,658.65		
		71	Construcción Delegacional de Infraestructura para el medio ambiente	Proyecto	2.0	1.0	1.0	100.0	5,500,000.00	3,238,658.65	3,238,658.65	100.0	100.0
34			La Ciudad promueve el crecimiento económico y equitativo						37,193,131.00	46,142,046.31	46,142,046.31		
	01		El sistema de abasto mejora						2,065,188.00	3,002,868.92	3,002,868.92		
		73	Atención Delegacional del sistema de Mercados Públicos del Distrito Federal	Acción	110.0	110.0	110.0	100.0	2,065,188.00	3,002,868.92	3,002,868.92	100.0	100.0
	02		El reordenamiento comercial contribuye a la formalización de la economía						1,581,197.00	2,325,749.57	2,325,749.57		
		71	Programas delegacionales de reordenamiento en vía pública	Comerciante	250.0	27.0	27.0	100.0	1,581,197.00	2,325,749.57	2,325,749.57	100.0	100.0
	03		La ciudad de México es un destino atractivo para a inversión privada						17,000.00	0.00	0.00		
		72	Proyectos estratégicos de desarrollo y fomento económico Delegacional	Acción	17.0	0.0	0.0	-	17,000.00	0.00	0.00		
	04		Las actividades emprendedoras se fomentan						682,739.00	34,641.58	34,641.58		
		71	Programas delegacionales de apoyo MYPES	Apoyo	20.0	20.0	20.0	100.0	682,739.00	34,641.58	34,641.58	100.0	100.0
	05		El atractivo turístico de la Ciudad de México aumenta						739,770.00	190,315.00	190,315.00		
		71	Programa Delegacional de Fortalecimiento de Empresas Turísticas	Empresa	4.0	4.0	4.0	100.0	739,770.00	190,315.00	190,315.00	100.0	100.0

ELABORÓ:

C. RAUL LIZEA CASTILLO
DIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

REVISÓ:

C.P. LUIS MANUEL MÉNDEZ-MARROQUÍN
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

043

EVPP-I EVALUACIÓN PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

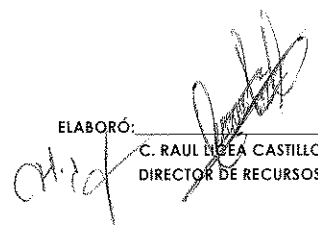
UNIDAD RESPONSABLE: 02 CD 13 DELEGACIÓN TLÁHUAC

R ^{1/}	SR ^{2/}	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	R E S U L T A D O S									
					FÍSICO				PRESUPUESTAL (Pesos con dos decimales)				IDBSP (%) VII/VII	IARCM (%) IV/VII
					ORIGINAL [I]	MODIFICADO [II]	ALCANZADO [III]	ICMPP (%) [IV] - [V]	ORIGINAL [VI]	MODIFICADO [VII]	EJERCIDO [VIII]			
	06		Se mejoran las condiciones de vida de las comunidades rurales a través de su desarrollo productivo						29,994,748.00	40,588,471.24	40,588,471.24			
	71		Programas delegacionales de fomento agropecuario	Apoyo	3,200.0	3,200.0	3,200.0	100.0	29,994,748.00	40,588,471.24	40,588,471.24	100.0	100.0	
	08		La infraestructura para el fomento económico se amplía y mejora						2,112,489.00	0.00	0.00			
	72		Mantenimiento Delegacional de infraestructura comercial pública	Proyecto	10.0	0.0	0.0	-	2,112,489.00	0.00	0.00			
			TOTAL UR						974,362,371.00	855,670,233.37	855,670,233.37			

1/ Se refiere a "Resultado" de acuerdo con la nueva clave presupuestaria.

2/ Se refiere a "Subresultado" de acuerdo con la nueva clave presupuestaria.

ELABORÓ:


C. RAUL NIZA CASTILLO
DIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

REVISÓ:


C.P. LUIS MANUEL MÉNDEZ MARROQUÍN
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN



EVPP-II ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES PROGRAMÁTICAS DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UNIDAD RESPONSABLE: 02 CD 13 DELEGACIÓN TLÁHUAC

R ^{1/}	SR ^{2/}	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
03	01	71	Servicios de apoyo administrativo en delegaciones	Acción

EJE ESTRATÉGICO: Reforma política: Derechos plenos a la ciudadanía y sus habitantes

LÍNEA DE POLÍTICA: Se impulsará el fortalecimiento de los espacios de coordinación y colaboración existentes entre los tres órdenes de gobierno, en particular con los órganos político-administrativos a fin de impulsar el cumplimiento de metas comunes.

- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

A) Dentro de este resultado y actividad institucional el área de la Subdirección de Ventanilla Única de la Delegación Tláhuac, reporto un aumento considerable en la demanda ciudadana a los requerimientos por los servicios de mecanización agrícola para los trabajos de barbecho, surcados y roturación de terrenos, así como solicitud de otorgamientos de insumos agrícolas, permisos temporales en vía pública, desasolve de drenaje y reparación de fugas de agua potable y residual tratada.

B) Debido a la difusión que se le brindo a esta actividad, la comunidad de esta demarcación, acudio de manera considerable a esta delegacion a solicitar los servicios que mas necesitaban dentro de sus comunidades, por tal razon se cumplieron las metas propuestas y se rebasaron de una manera bastante amplia, lo que origino que existiera esta variacion dentro de esta actividad beneficiando a 22,950 habitantes.

C) No aplica

1/ Se refiere a "Resultado" de acuerdo con la nueva clave presupuestaria.
 2/ Se refiere a "Subresultado" de acuerdo con la nueva clave presupuestaria.

ELABORÓ:

C. RAUL LICEA CASTILLO
 DIRECTOR DE RECURSOS
 FINANCIEROS

REVISÓ:

C.P. LUIS MANUEL MENDEZ MARROQUÍN
 DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

AUTORIZÓ:

LIC. RUBEN ESCAMILLA SALINAS
 JEFE DELEGACIONAL



EVPP-II ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES PROGRAMÁTICAS DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UNIDAD RESPONSABLE: 02 CD 13 DELEGACIÓN TLÁHUAC

R ^{1/}	SR ^{2/}	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
03	04	71	Servicios legales en delegaciones	Servicio

EJE ESTRATÉGICO: Reforma política: Derechos plenos a la ciudadanía y sus habitantes

LÍNEA DE POLÍTICA: Se impulsará el fortalecimiento de los espacios de coordinación y colaboración existentes entre los tres órdenes de gobierno, en particular con los órganos político-administrativos a fin de impulsar el cumplimiento de metas comunes.

- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

A) En el penúltimo y último trimestre la población tlahuacense solicito mas servicios de los que se tenían programados originalmente, los cuales trataron acerca de: testamentos, regularización de propiedad, asesora legal el cual comprende, (divorcios, violencia intrafamiliar, etc.), asesorías en establecimientos mercantiles, intestados y juicios en materia mercantil, entre otros, por lo que se refleja esta variación.

B) La desviación que se presenta en esta actividad institucional referente a las metas físicas se debe a un aumento bastante considerable en asesorías en el penúltimo y último trimestre a la población tlahuacense, la cual ha solicitado los servicios acerca de: testamentos, regularización de propiedad, asesora legal el cual comprende, (divorcios, violencia intrafamiliar, etc.), asesorías en establecimientos mercantiles, intestados y juicios en materia mercantil, entre otros, razón por la que presenta esta variación dentro de esta actividad y obteniendo beneficios para 2,500 habitantes de esta delegación política.

C) No aplica

1/ Se refiere a "Resultado" de acuerdo con la nueva clave presupuestaria.
2/ Se refiere a "Subresultado" de acuerdo con la nueva clave presupuestaria.

ELABORÓ:
C. RAUL LICEA CASTILLO
DIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

REVISÓ:
C.P. LUIS MANUEL MENDEZ MARROQUÍN
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN



EVPP-II ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES PROGRAMÁTICAS DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UNIDAD RESPONSABLE: 02 CD 13 DELEGACIÓN TLÁHUAC

R ^{1/}	SR ^{2/}	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
13	01	07	La ciudadanía perciben un liderazgo efectivo de las políticas metropolitanas	Acción

EJE ESTRATÉGICO: Equidad

LÍNEA DE POLÍTICA: Equidad Social

- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

A) En esta actividad institucional aun y cuando no se contó con recursos presupuestales se llevaron a cabo las acciones de: proporcionar ayudas culturales, a los diferentes barrios y colonias de esta demarcación, así como se brindaron espectáculos culturales, para las doce coordinaciones territoriales y la publicación de documentos oficiales para la delegación en general, lo anterior ya que se contó con el recurso humano y material necesario para efectuar esta actividad, con lo que se beneficio tanto al personal administrativo y operativo de esta delegación y la comunidad en general.

B) La variación que se refleja dentro de esta actividad institucional se refiere a un incremento considerable principalmente en la solicitud de los servicios de Espectáculos Culturales, Ayudas Sociales y Culturales y Gastos de Publicación, que fueron solicitados por la comunidad de las doce coordinaciones territoriales así como los barrios y colonias de esta demarcación, brindándoles apoyos económicos para llevarlos a cabo.

C) No aplica

1/ Se refiere a "Resultado" de acuerdo con la nueva clave presupuestaria.
2/ Se refiere a "Subresultado" de acuerdo con la nueva clave presupuestaria.

ELABORÓ:

C. RAUL LIZEA CASTILLO
DIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

REVISÓ:

C.P. LUIS MANUEL MÉNDEZ MARROQUÍN
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

EVPP-II ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES PROGRAMÁTICAS DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UNIDAD RESPONSABLE: 02 CD 13 DELEGACIÓN TLÁHUAC

R ^{1/2}	SR ^{2/}	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
13	03	71	Centros de Desarrollo Infantil Delegacionales	PERSONA

EJE ESTRATÉGICO: Equidad

LÍNEA DE POLÍTICA: Equidad Social

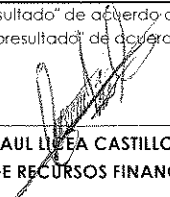
- A) Acciones realizadas
 B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
 C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

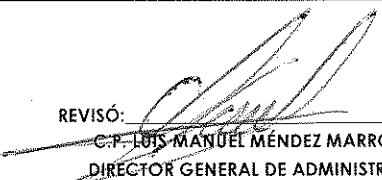
A) En esta actividad institucional se atendieron a 780 niñas y niños, con el objetivo de promover el desarrollo armónico e integral de las niñas y los niños, fortaleciendo sus capacidades físicas, afectivas, cognoscitivas, sociales, autoestima y creatividades en ambientes seguros, beneficiando con estas acciones a igual número de padres y madres de familia que requieren de los servicios de los (CENDIS) para la guarda y cuidado de sus hijos.

B) Debido a la falta de personal para cubrir en su totalidad las plazas del Cendi Miguel Hidalgo así como a la construcción y remodelación de aulas en los Cendis los Olivos y Tláhuac origina a que las metas no se alcanzaran de acuerdo a su programación, por lo que respecta a los recursos presupuestales estos fueron ejercidos en un 97.7 %, sin embargo, estas quedaron tanto las metas físicas como los recurso presupuestales dentro del rango satisfactorio emitido por la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Distrito federal

C) No aplica

1/ Se refiere a "Resultado" de acuerdo con la nueva clave presupuestaria.
 2/ Se refiere a "Subresultado" de acuerdo con la nueva clave presupuestaria.

ELABORÓ: 
C. RAUL LIZEA CASTILLO
 DIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

REVISÓ: 
C.P. LUIS MANUEL MÉNDEZ MARROQUÍN
 DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN



EVPP-II ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES PROGRAMÁTICAS DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UNIDAD RESPONSABLE: 02 CD 13 DELEGACIÓN TLÁHUAC

R ^{1/}	SR ^{2/}	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
13	04	71	Estudios delegacionales de mastografías	Persona

EJE ESTRATÉGICO: Equidad

LÍNEA DE POLÍTICA: Salud


- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

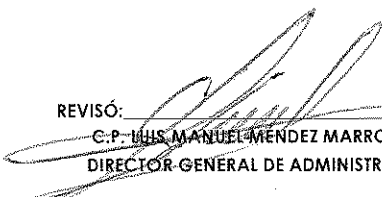
A) Se realizaron 4,316 estudios de mastografías a igual número de mujeres Tlahuaquenses que solicitaron este servicio en beneficio de su salud y la de su familia, ya que si estas se encuentran en buen estado físico y saludable su familia se conserva de la misma manera.

B) Debido a que la Unidad Móvil, fue enviada a la ensambladora para corregir sus fallas y poder realizar estos estudios entre las mujeres solicitantes de este servicio, y por la gestión del convenio jurídico ante la Secretaría de Salud para detallar las cláusulas que forman parte del objeto de este mismo, y aunado a la gestión de operación de los permisos y licencias correspondientes al objeto de este instrumento jurídico, origino la variación de los estudios de mastografías a las mujeres tlahuaquenses.

C) No aplica

1/ Se refiere a "Resultado" de acuerdo con la nueva clave presupuestaria.
2/ Se refiere a "Subresultado" de acuerdo con la nueva clave presupuestaria.

ELABORÓ: 
C. RAUL LIZA CASTILLO
DIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

REVISÓ: 
C.P. LUIS MANUEL MENDEZ MARROQUÍN
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN



EVPP-II ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES PROGRAMÁTICAS DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UNIDAD RESPONSABLE: 02 CD 13 DELEGACIÓN TLÁHUAC

R ^{1/}	SR ^{2/}	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
13	05	71	Desarrollo de mujer microempresaria	Persona

EJE ESTRATÉGICO: Equidad

LÍNEA DE POLÍTICA: Desarrollo Rural

- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

A) Debido a que los recursos presupuestales fueron menores a los solicitados originalmente causo que esta actividad institucional no se llevara a cabo, derivado de esto dichos recurso fueron trnsferidos dentro del mismo capitulo de gasto para brindar ayudas culturales y sociales a la comunidad de esta delegacion.

B) Debido a que los recursos presupuestales fueron menores a los solicitados originalmente causo que esta actividad institucional no se llevara a cabo, derivado de esto dichos recurso fueron trnsferidos dentro del mismo capitulo de gasto para brindar ayudas culturales y sociales a la comunidad de esta delegacion.

C) No aplica

1/ Se refiere a "Resultado" de acuerdo con la nueva clave presupuestaria.
 2/ Se refiere a "Subresultado" de acuerdo con la nueva clave presupuestaria.

ELABORÓ: 
C. RAUL LICEA CASTILLO
 DIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

REVISÓ: 
C.P. LUIS MANUEL MÉNDEZ MARROQUÍN
 DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN



EVPP-II ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES PROGRAMÁTICAS DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UNIDAD RESPONSABLE: 02 CD 13 DELEGACIÓN TLÁHUAC

R ^{1/}	SR ^{2/}	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
13	08	71	Atención de la violencia intrafamiliar en delegaciones	Persona

EJE ESTRATÉGICO: Equidad

LÍNEA DE POLÍTICA: Equidad Social

- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

A) Debido a que los recursos presupuestales fueron menores a los solicitados originalmente causo que esta actividad institucional no se llevara a cabo, derivado de esto dichos recurso fueron trnsferidos dentro del mismo capitulo de gasto para brindar ayudas culturales y sociales a la comunidad de esta delegacion.

B) Debido a que los recursos presupuestales fueron menores a los solicitados originalmente causo que esta actividad institucional no se llevara a cabo, derivado de esto dichos recurso fueron trnsferidos dentro del mismo capitulo de gasto para brindar ayudas culturales y sociales a la comunidad de esta delegacion.

C) No aplica

1/ Se refiere a "Resultado" de acuerdo con la nueva clave presupuestaria.
 2/ Se refiere a "Subresultado" de acuerdo con la nueva clave presupuestaria.

ELABORÓ:

C. RAUL LUCIA CASTILLO
 DIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

REVISÓ:

C.P. LUIS MANUEL MÉNDEZ MARROQUÍN
 DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

EVPP-II ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES PROGRAMÁTICAS DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UNIDAD RESPONSABLE: 02 CD 13 DELEGACIÓN TLÁHUAC

R ^{1/}	SR ^{2/}	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
14	04	71	Atención Delegacional al desarrollo de la niñez	Apoyo

EJE ESTRATÉGICO: Equidad
LÍNEA DE POLÍTICA: Equidad Social


- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

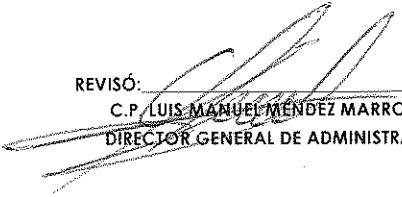
A) Debido a que los recursos presupuestales fueron menores a los solicitados originalmente causo que esta actividad institucional no se llevara a cabo, derivado de esto dichos recurso fueron trnsferidos dentro del mismo capitulo de gasto para brindar ayudas culturales y sociales a la comunidad de esta delegacion.

B) Debido a que los recursos presupuestales fueron menores a los solicitados originalmente causo que esta actividad institucional no se llevara a cabo, derivado de esto dichos recurso fueron trnsferidos dentro del mismo capitulo de gasto para brindar ayudas culturales y sociales a la comunidad de esta delegacion.

C) No aplica

1/ Se refiere a "Resultado" de acuerdo con la nueva clave presupuestaria.
2/ Se refiere a "Subresultado" de acuerdo con la nueva clave presupuestaria.

ELABORÓ: 
C. RAUL LICEA CASTILLO
DIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

REVISÓ: 
C.P. LUIS MANUEL MÉNDEZ MARROQUÍN
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

EVPP-II ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES PROGRAMÁTICAS DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UNIDAD RESPONSABLE: 02 CD 13 DELEGACIÓN TLÁHUAC

R ^{1/}	SR ^{2/}	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
14	04	72	Apoyos alimenticios complementarios en educación básica	Apoyo

EJE ESTRATÉGICO: Equidad

LÍNEA DE POLÍTICA: Educación

- A) Acciones realizadas
 B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
 C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

A) Se realizó la entrega de apoyos alimenticios, consistente en despensas, en las coordinaciones territoriales del mar, la nopalera, Los Olivos, Miguel Hidalgo, Mixquic, Santa Catarina, San Juan Ixtayopan, Tetelco, Tlaltemco, Zapotilla, Zapotiltán, Tláhuac y Escuelas Primarias Carmen Arroyo De La Parra, Popol Vuh, Julio De La Fuente, Tláhuac, Magdalena Pacheco Blanco, Francisco Hernández De Córdoba, Luis Peniche Vallado, Daniel Cosío Villegas, Félix Jiménez Nájera, Julia Nava, Tlamachkalli, Juan José Arreola, Nuevo Milenio, Urbano Lavín Román, Cristóbal Colon, Otilio Montaña, Estanislao Ramírez Ruiz, Roberto Medellín, Gregorio Torres Quintero, Rafael Ramírez Castañeda, Manuel Rafael Gutiérrez, Nicolás León Y Sostenes Nicolás Chapa Nieta; con la finalidad de contribuir en la economía familiar y evitar la deserción escolar, beneficiando con estas acciones a un mismo número de familias, 16,400 personas aproximadamente.

B) La Dirección General de Desarrollo Social de esta delegación ha tenido un rezago del 20% en las metas físicas programadas, lo anterior se debe, a que no se tenían programados 5000 apoyos anualmente, por lo que se presenta esta variación dentro de esta actividad.

C) No aplica

1/ Se refiere a "Resultado" de acuerdo con la nueva clave presupuestaria.
 2/ Se refiere a "Subresultado" de acuerdo con la nueva clave presupuestaria.

ELABORÓ: 
C. RAUL LICEA CASTILLO
 DIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

REVISÓ: 
C. P. LUIS MANUEL MÉNDEZ MARROQUÍN
 DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

EVPP-II ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES PROGRAMÁTICAS DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UNIDAD RESPONSABLE: 02 CD 13 DELEGACIÓN TLÁHUAC

R ^{1/}	SR ^{2/}	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
15	01	71	Talleres delegacionales de promoción para la igualdad social	Persona

EJE ESTRATÉGICO: Equidad

LÍNEA DE POLÍTICA: Equidad Social

- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

A) Dentro de esta Actividad se efectuaron las siguientes funciones; se hicieron las actividades de círculos infantiles, ludicas, estimulación temprana, en las ludotecas y centros comunitarios de esta delegación política.

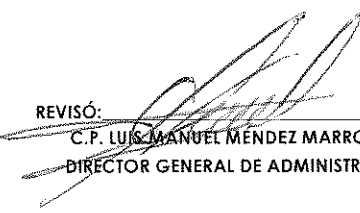
B) Dentro de esta actividad institucional la Dirección General de Desarrollo Social de este Órgano Político Administrativo, informo que se atendieron a 46,660 personas, rebasando más del 100% la meta física, lo anterior debido a que las metas físicas programadas originalmente se habían reflejado con otra unidad de medida, misma que fue cambiada posteriormente dentro de la estructura programatica asignada a este organo politico administrativo, razon por la que se presenta esta variacion.

C) No aplica

1/ Se refiere a "Resultado" de acuerdo con la nueva clave presupuestaria.
2/ Se refiere a "Subresultado" de acuerdo con la nueva clave presupuestaria.

ELABORÓ:

C. RAUL LIZA CASTILLO
DIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

REVISÓ:

C.P. LUIS MANUEL MÉNDEZ MARROQUÍN
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

EVPP-II ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES PROGRAMÁTICAS DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UNIDAD RESPONSABLE: 02 CD 13 DELEGACIÓN TLÁHUAC

R ^{1/}	SR ^{2/}	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
15	02	71	Programa Complementario de atención a Unidades Habitacionales	U H

EJE ESTRATÉGICO: Equidad

LÍNEA DE POLÍTICA: Equidad Social

- A) Acciones realizadas
 B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
 C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

A) Se efectuaron los trabajos de mantenimiento en 8 Unidades Habitacionales los cuales se han iniciado y han sido concluidos dentro de las: U. H. Atendiendo las peticiones de sus habitantes, los inmuebles atendidos son: U. H. Guillermo Prieto 134, U. H. Buena Suerte 244, Juan de Dios Peza 161, Juan de Dios Peza 61, Juan de Dios Peza 98, Manuel M. López 102, U. H. Buena Suerte 193 y U. H. Gutiérrez Najera 99, mediante los trabajos de pintura, albañilería, impermeabilización, cambios de herrería, entre otros, así mismo cabe hacer mención que con estos trabajos se han beneficiado a 8,435 habitantes.

B) La Desviación que se presenta en esta actividad institucional se debe principalmente a que no se efectuaron los mantenimientos programados originalmente ya que debido a la reducción líquida del 4.9% a este órgano político administrativo, el presupuesto fue menor a lo originalmente solicitado sin embargo se efectuaron trabajos en 8 que son: U. H. Atendiendo las peticiones de sus habitantes, los inmuebles atendidos son: U. H. Guillermo Prieto 134, U. H. Buena Suerte 244, Juan de Dios Peza 161, Juan de Dios Peza 61, Juan de Dios Peza 98, Manuel M. López 102, U. H. Buena Suerte 193 y U. H. Gutiérrez Najera 99.

C) No aplica

1/ Se refiere a "Resultado" de acuerdo con la nueva clave presupuestaria.
 2/ Se refiere a "Subresultado" de acuerdo con la nueva clave presupuestaria.

ELABORÓ: 
C. RAUL LICEA CASTILLO
 DIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

REVISÓ: 
C.P. LUIS MANUEL MÉNDEZ MARROQUÍN
 DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN



EVPP-II ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES PROGRAMÁTICAS DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UNIDAD RESPONSABLE: 02 CD 13 DELEGACIÓN TLÁHUAC

R ¹	SR ²	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
15	02	72	Programas Delegacionales de Desarrollo Social y Comunitario	Accion

EJE ESTRATÉGICO: Equidad

LÍNEA DE POLÍTICA: Equidad Social

- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

A) Dentro de esta actividad institucional las metas físicas que se reflejan se atendieron con materiales existentes en el Almacén de la Delegación mediante administración directa, realizando los trabajos que a continuación se describen: arreglo de sanitarios; reparación sistema eléctrico; mantenimiento sistema eléctrico; colocación de lámina; reparación fugas de tinacos, mantenimiento hidrosanitario, desazolve de drenaje y colocación de placa conmemorativa, entre otros, en once centros comunitarios. con todas estas acciones se han beneficiado 11,913 visitantes y usuarios.

B) Debido al recorte presupuestal que sufrió este órgano político administrativo del 4.9% se desprende la variación de no alcanzar las metas originalmente programadas ya que se habían contemplado efectuar 12 en los siguientes centros que son: Centro Comunitario las Arboledas, Centro Comunitario Nopalera y Casa Tercera Edad Época de Oro, Centro Comunitario Villa Centro Americana, Heberto Castillo, Centro Comunitario Miguel Hidalgo I Solidaridad, Casa de la Tercera Edad Zapotilla, Luces del Porvenir, Casa de la Tercera Edad no te Canses de Vivir, Centro Comunitario Selene Casa de la Tercera Edad Anhelos de Vivir, Circulo de Bienestar Tláhuac, Casa de la 3a. Edad Divino Atardecer San José.

C) No aplica

1/ Se refiere a "Resultado" de acuerdo con la nueva clave presupuestaria.
 2/ Se refiere a "Subresultado" de acuerdo con la nueva clave presupuestaria.

ELABORÓ:
C. RAUL LICEA CASTILLO
 DIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

REVISÓ:
C.P. LUIS MANUEL MENDEZ MARROQUÍN
 DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN



EVPP-II ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES PROGRAMÁTICAS DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UNIDAD RESPONSABLE: 02 CD 13 DELEGACIÓN TLÁHUAC

R ^{1/}	SR ^{2/}	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
15	03	72	Servicios y ayudas delegacionales de asistencia social	Accion

EJE ESTRATÉGICO: Equidad

LÍNEA DE POLÍTICA: Equidad Social

- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

A) Las acciones que se realizaron dentro de esta actividad institucional fueron las de; Servicios Médicos a Grupos de Alta Marginación y Vulnerabilidad en forma gratuita a través de Jornadas de Salud Escolares y Comunitarias, Orientación de Servicios, Semana Nacional de Salud, Programas de Educación Preventiva, Talleres Contra las Adicciones, mismas que se llevaron a cabo en: el Bosque Tláhuac, Faro Tláhuac, Punto de encuentro Av. San Rafael Atlixco S/N., Barrio La Guadalupe Tláhuac, Col. Santa Cecilia Tláhuac, Ampliación Selene, Andador Hidalgo, Barrio San Mateo, Centros De Salud, Explanada Delegacional, Campamentos, CENDIS, Comparsas, Mayordomías, Coordinación Miguel Hidalgo, Nopalera, Los Olivos, Playa Artificial Ubicada En El Bosque Tláhuac, Zapotillan, Zapotilla, Vivero Nezahualcoyotl, Villa Centroamericana, San Juan Ixtayopan, Santa Catarina, Andador Cuiclahuac, San Andrés Mixquic y Teteico, beneficiando con estas acciones a un mismo número de familias.

B) Debido a que de origen la estructura programatica asignada a esta delegacion politica manejo otra unidad de medida, origino que la meta original que se solicitara fuera mucho menor a la realidad, sin embargo al modificarla, se efectuaron mas acciones de lo normal ya que esta se llevo a cabo con diferentes actividades entre ellas; Jornadas de Salud Escolares y Comunitarias, Orientación de Servicios, Semana Nacional de Salud, Programas de Educación Preventiva, Talleres Contra las Adicciones, entre otras, beneficiando con esto a 93,008 familias de la comunidad y poblacion flotante que nos visita.

C) No aplica

1/ Se refiere a "Resultado" de acuerdo con la nueva clave presupuestaria.
2/ Se refiere a "Subresultado" de acuerdo con la nueva clave presupuestaria.

ELABORÓ:
C. RAUL LICEA CASTILLO
DIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

REVISÓ:
C.P. LUIS MANUEL MÉNDEZ MARROQUÍN
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

EVPP-II ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES PROGRAMÁTICAS DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UNIDAD RESPONSABLE: 02 CD 13 DELEGACIÓN TLÁHUAC

R ^{1/}	SR ^{2/}	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
15	08	72	Mantenimiento de infraestructura social en delegaciones	INMUEBLE

EJE ESTRATÉGICO: Equidad

LÍNEA DE POLÍTICA: Equidad Social

- A) Acciones realizadas
 B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
 C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

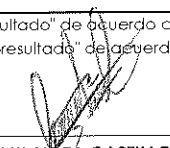
A) Se proporcionó atención a once inmuebles, los cuales fueron: Centro Comunitario Los Olivos en donde se adecuó consultorio a base de tablarroca, falso plafón, pintura general, rehabilitación de sanitarios, recubrimiento de muro, pisos y cisterna; así mismo, se repararon fugas de agua en el CENDI Cenicienta, en el CENDI del Mar se proporcionó mantenimiento a la instalación eléctrica y sanitaria y en el Centro Comunitario Tetelco se realizaron trabajos de limpieza, aplicación de pintura, adecuación del tanque de agua existente, incluye demolición de concreto de huecos para ventanas, colocación de cancelería de aluminio, falso plafón, repellido y pisos de loseta. CENDI Santa Catarina, revisión del sistema eléctrico, CENDI La Nopalera, cambio de tablero y de llave tanque bajo; CENDI Matinalxochitl, reparación de fugas de agua; CENDI Santa Cecilia, reparación de fuga de agua en tinaco y baño así como mantenimiento eléctrico; CENDI Santa Anna, colocación de repisas, revisión sistema eléctrico en bombas y mantenimiento de sanitarios; Panteón Viejo Zapotitlán, mantenimiento de sanitarios. con los trabajos realizados se ha beneficiado a una población de 10,212 usuarios y habitantes de las zonas donde se re

B) Debido a que la meta física solicitada fue insuficiente origino que esta se efectuara hasta en un 450% mas, lo anterior ya que aun cuando se efectuo por medio de obra publica tambien se cuenta con material necesario dentro del almacen de esta delegacion, originando que las metas se rebasen de manera considerable.

C) No aplica

- 1/ Se refiere a "Resultado" de acuerdo con la nueva clave presupuestaria.
 2/ Se refiere a "Subresultado" de acuerdo con la nueva clave presupuestaria.

ELABORÓ:


C. RAUL LIZA CASTILLO
 DIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

REVISÓ:


C. P. LUIS MANUEL MÉNDEZ MARROQUÍN
 DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

EVPP-II ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES PROGRAMÁTICAS DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UNIDAD RESPONSABLE: 02 CD 13 DELEGACIÓN TLÁHUAC

R ^{1/}	SR ^{2/}	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
19	02	71	Servicios delegacionales de rehabilitación a personas con adicción	Persona

EJE ESTRATÉGICO: Equidad
LÍNEA DE POLÍTICA: Salud


- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado


A) En esta actividad institucional se brindaron los servicios a personas a través de talleres, mesas de información, programas de educación preventiva a la problemática de adicciones, brindando atención a menores jóvenes y adultos; de igual forma, se apoya con logística a los grupos de rehabilitación a personas con adicción de la demarcación para realizar juntas de información pública, beneficiando a un mismo número de familias.

B) La variación que se presenta de la meta física original respecto de la alcanzada se debe a la demanda de la comunidad respecto a que se brinden más servicios a este respecto, ya que originalmente se había solicitado para diez personas, sin embargo y debido a la difusión para esta actividad esta se vio incrementada considerablemente, razón por la que se alcanzaron más metas de las programadas.

C) No aplica

1/ Se refiere a "Resultado" de acuerdo con la nueva clave presupuestaria.
2/ Se refiere a "Subresultado" de acuerdo con la nueva clave presupuestaria.

ELABORÓ: 
C. RAUL LICEA CASTILLO
DIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

REVISÓ: 
C.P. LUIS MANUEL MÉNDEZ MARROQUÍN
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

EVPP-II ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES PROGRAMÁTICAS DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UNIDAD RESPONSABLE: 02 CD 13 DELEGACIÓN TLÁHUAC

R ^{1/}	SR ^{2/}	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
20	08	71	Programa Integral de Mantenimiento de Escuelas	Proyecto

EJE ESTRATÉGICO: Equidad

LÍNEA DE POLÍTICA: Educación

- A) Acciones realizadas
 B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
 C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

A) Se brindaron mantenimientos a los 98 planteles escolares de los diferentes niveles escolares Jardines de Niños, Primarias y Secundarias los cuales se encuentran ubicados en las doce coordinaciones territoriales de esta delegación política, la Dirección General de Obras y Desarrollo Urbano y conforme al Programa Integral de Mantenimiento de Escuelas (PIME), está considerado como programa prioritario por las autoridades del Gobierno del Distrito Federal, es así que la atención de estos planteles es permanente.

B) La variación que se presenta en esta actividad institucional se debe a que se dio prioridad en cuanto al mantenimiento de los planteles educativos en sus tres niveles entre ellos; J.N. Juan José Areola, Tui Xiu, Juan Hernández, Cuñlahuac, E.P. Juan José Areola, Nuevo Milenio, Sostenes Nicolás Chapa Nieto, Ricardo Flores Magno, Tlacaelel, E.S. La Draga, Villa de los Trabajadores, Juan Ruflo No. 304, Republica de Cuba No. 46, Francisco Monterde No. 162 entre otros, de los 97 reflejados, ya que estos inmuebles requerían de mayor prioridad en cuanto al mantenimiento periódico de pilotes de control, trabajos de albañilería, carpintería, pintura, herrería, colocación de alarmas, revisión de sistema eléctrico, desasolve de drenaje, por mencionar algunos, logrando alcanzar y superar

C) No aplica

1/ Se refiere a "Resultado" de acuerdo con la nueva clave presupuestaria.
 2/ Se refiere a "Subresultado" de acuerdo con la nueva clave presupuestaria.

ELABORÓ: 
C. RAUL LICEA CASTILLO
 DIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

REVISÓ: 
C.P. LUIS MANUEL MÉNDEZ MARROQUÍN
 DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN



EVPP-II ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES PROGRAMÁTICAS DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UNIDAD RESPONSABLE: 02 CD 13 DELEGACIÓN TLÁHUAC

R ^{1/}	SR ^{2/}	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
20	08	74	Ampliación y mantenimiento a centros de desarrollo infantil	(2)

EJE ESTRATÉGICO: Equidad

LÍNEA DE POLÍTICA: Educacion

- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

A) En este periodo se efectuaron los trabajos en calle Hermenejildo Galeana 122, Barrio de Guadalupe y San Pedro Tláhuac en calle Venado s/n casi Esq. Adalberto Tejeda, Col. Los Olivos, mediante la ejecucion de la construcción de nuevas aulas con cimentación, levantamiento de muros, colocación de ventanas, puertas, instalación eléctrica y sanitaria.

B) Para este ejercicio no se programaron recursos presupuestales, sin embargo y debido a la reduccion del 4.9 %, fue necesario transferir recursos para esta actividad ya que se efecturian los trabajos de mantenimiento y ampliacion de dos inmuebles para los centros de desarrollo infantil, Guadalupe y Tlahuac.

C) No aplica

1/ Se refiere a "Resultado" de acuerdo con la nueva clave presupuestaria.
2/ Se refiere a "Subresultado" de acuerdo con la nueva clave presupuestaria.

ELABORÓ: 
C. RAUL LICEA CASTILLO
DIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

REVISÓ: 
C.P. LUIS MANUEL MÉNDEZ MARROQUÍN
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN



EVPP-II ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES PROGRAMÁTICAS DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UNIDAD RESPONSABLE: 02 CD 13 DELEGACIÓN TLÁHUAC

R ^{1/}	SR ^{2/}	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
23	01	71	Programas delegacionales de cultura	Evento

EJE ESTRATÉGICO: Intenso Movimiento Cultural
LINEA DE POLÍTICA: Cultura

- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

A) Dentro de esta actividad se llevaron a cabo recorridos en los diferentes museos, centros educativos e instituciones, que se tienen dentro de esta demarcación, los cuales fueron proporcionados por personal tanto de honorarios como personal capacitado par efectuar estos recorridos, mismos que dependen de la Dirección General de Desarrollo social de este organo desconcentrado.

B) Debido a la cancelacio de algunos eventos como son recorridos educativos a museos, eventos en el corredor cultural Tlalenco, curso de verano y festivales de inicio y cierre de falleres, origino que las metas propuestas originalmente no se efectuaran, razon por la cual se refleja esta variacion.

C) No aplica

1/ Se refiere a "Resultado" de acuerdo con la nueva clave presupuestaria.
2/ Se refiere a "Subresultado" de acuerdo con la nueva clave presupuestaria.

ELABORÓ:
C. RAUL LICEA CASTILLO
DIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

REVISÓ:
G.P. LUIS MANUEL MÉNDEZ MARROQUÍN
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

EVPP-II ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES PROGRAMÁTICAS DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UNIDAD RESPONSABLE: 02 CD 13 DELEGACIÓN TLÁHUAC

R ^{1/}	SR ^{2/}	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
23	08	72	Mantenimiento Delegacional de infraestructura cultural	Proyecto

EJE ESTRATÉGICO: Intenso Movimiento Cultural

LÍNEA DE POLÍTICA: Cultura


- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado


A) Se dio atención al Centro Cibemético de la Colonia del mar en donde se instalaron rótulos; además se atendieron los siguientes inmuebles: Casa de Cultura los Olivos Centro Cibemético Santa Cruz, colocación de puerta de baño, coladera, lavaderos, mantenimiento sistema eléctrico, recorte de ventanas y aplicación de pintura en plafón y puerta de baño; Biblioteca Varón Humbolt, reparación de lámparas; Centro Cultural Bosque de Tláhuac, revisión a arreglo de bomba; Biblioteca Agrícola Metropolitana, reparación de fugas de agua en tinaco, Biblioteca José María Morelos y Pavón, reparación de lámparas; Biblioteca Sor Juana Inés de la Cruz, reposición fugas de agua, entre otros.

B) Debido a que se cuenta con el recurso humano y material necesario para efectuar los trabajos de mantenimiento a los diferentes centros culturales de esta demarcación, origina que las metas físicas programadas sean rebasadas de manera considerable.

C) No aplica

1/ Se refiere a "Resultado" de acuerdo con la nueva clave presupuestaria.
2/ Se refiere a "Subresultado" de acuerdo con la nueva clave presupuestaria.

ELABORÓ: 
C. RAUL LICEA CASTILLO
DIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

REVISÓ: 
C.P. LUIS MANUEL MÉNDEZ MARROQUÍN
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN



EVPP-II ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES PROGRAMÁTICAS DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UNIDAD RESPONSABLE: 02 CD 13 DELEGACIÓN TLÁHUAC

R ^{1/}	SR ^{2/}	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
24	01	72	Programa Delegacional de Deporte Competitivo	Persona

EJE ESTRATÉGICO: Equidad
LÍNEA DE POLÍTICA: Equidad Social

- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

A) Dentro de esta actividad institucional se efectuaron las siguientes actividades, competencias de natación de los usuarios en los estilos croll, mariposa, pecho, dorso y nado libre, semana de habilidades evaluando el aprendizaje y desempeño, competencia interna estimulando la motricidad en los usuarios, apoyo psicomotris a los bebes, evaluando y seleccionando a los usuarios para la formación de equipos competitivos.

B) La Dirección General de Desarrollo Social de este Órgano Político Administrativo informa que debido a que la afluencia de personas fue menor a lo esperado para la realización de eventos de competencias de natación de los usuarios en los estilos croll, mariposa, pecho, dorso y nado libre, semana de habilidades evaluando el aprendizaje y desempeño, competencia interna estimulando la motricidad en los usuarios, apoyo psicomotris a los bebes, evaluando y seleccionando a los usuarios para la formación de equipos competitivos, origina que se presente esta variacion de metas físicas.

C) No aplica

1/ Se refiere a "Resultado" de acuerdo con la nueva clave presupuestaria.
2/ Se refiere a "Subresultado" de acuerdo con la nueva clave presupuestaria.

ELABORÓ:
C. RAUL LICEA CASTILLO
DIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

REVISÓ:
C.P. LUIS MANUEL MÉNDEZ MARROQUÍN
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

EVPP-II ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES PROGRAMÁTICAS DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UNIDAD RESPONSABLE: 02 CD 13 DELEGACIÓN TLÁHUAC

R ^{1/}	SR ^{2/}	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
24	08	72	Mantenimiento Delegacional de espacios deportivos	Proyecto

EJE ESTRATÉGICO: Equidad

LÍNEA DE POLÍTICA: Equidad Social

- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

A) realizo los trabajos de mantenimiento a través de Obra por Administración al Gimnasio Tlahuicole, sustitución de alimentadores de agua en finacos, colocación de plafón e impermeabilización; Centro Acuático Tláhuac, construcción de sistema y de cajas de cobro; Deportivo Ventura Medina, desrame, retiro de esquileo y limpieza; Frontón Ixtayopan, retiro de material, aplicación de pintura en frontón, en gimnasio, rótulos, mantenimiento eléctrico, cambio de laminas translucidas en techo, periferia y gradas; frontón Emiliano Zapata, aplicación de pintura en franjas y piso, rótulos, colocación de láminas, apianados, pintura general e instalaciones eléctricas; Modulo Deportivo Cocodrilo, aplicación de pintura en baranda, reparación de reja perimetral, recorrido de malla ciclónica, retiro de escombro; entre otros.

B) Debido a que se cuenta con el recurso humano y material necesario para efectuar los trabajos de mantenimiento a los diferentes centros deportivos de esta demarcación, origina que las metas físicas programadas sean rebasadas de manera considerable.

C) No aplica

1/ Se refiere a "Resultado" de acuerdo con la nueva clave presupuestaria.
2/ Se refiere a "Subresultado" de acuerdo con la nueva clave presupuestaria.

ELABORÓ: 
C. RAUL LICEA CASTILLO
DIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

REVISÓ: 
C.P. LUIS MANUEL MÉNDEZ MARROQUÍN
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

EVPP-II ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES PROGRAMÁTICAS DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UNIDAD RESPONSABLE: 02 CD 13 DELEGACIÓN TLÁHUAC

R ^{1/}	SR ^{2/}	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
25	03	72	Servicio de Poda de Árboles	Pieza

EJE ESTRATÉGICO: Nuevo orden urbano: servicios eficientes y calidad

LÍNEA DE POLÍTICA: Desarrollo urbano y servicios públicos

- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

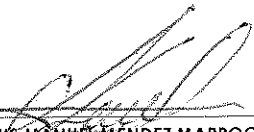
A) En esta actividad se llevo a cabo la poda de arboles dentro de todo el perimetro delegacional, mismo que se efectuo con personal tanto de base como eventuales quienes realizaron estos trabajos, beneficiando a la comunidad en general y mejorando el aspecto de nuestra delegacion.

B) La variacion que se refleja en esta actividad, del original contra el alcanzado se debe a que se efectuaron mas trabajos de los estipulados, mismos que sin embargo se encuentran dentro de los rangos satisfactorios emitidos por la Secretaria de Finanzas del Gobierno del Distrito Federal.

C) No aplica

1/ Se refiere a "Resultado" de acuerdo con la nueva clave presupuestaria.
2/ Se refiere a "Subresultado" de acuerdo con la nueva clave presupuestaria.

ELABORÓ: 
C. RAUL URECA CASTILLO
DIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

REVISÓ: 
C. P. LUIS MANUEL MÉNDEZ MARROQUÍN
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN



EVPP-II ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES PROGRAMÁTICAS DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UNIDAD RESPONSABLE: 02 CD 13 DELEGACIÓN TLÁHUAC

R ^{1/}	SR ^{2/}	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
23	08	71	Programas Delegacionales de Ampliación de Infraestructura Urbana	Proyecto

EJE ESTRATÉGICO: Nuevo orden urbano: servicios eficientes y calidad

LÍNEA DE POLÍTICA: Desarrollo urbano y servicios públicos

- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

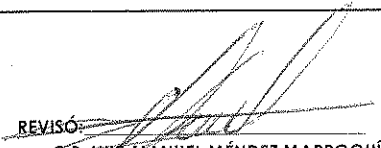
A) Durante el periodo que se evalúa se han concluido los trabajos en la Unidad de Protección Ciudadana, Edificio de Desarrollo Económico y Rural y Edificio Anexo Delegacional, en donde se concluyeron espacios para oficinas, mediante los trabajos de colocación de muros de tabla roca, plafones, instalaciones eléctricas, colocación de pisos de losetas y aplicación de pinturas, entre otros.

B) Dentro de este ultimo periodo se informa que, la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Distrito Federal, emitió Oficio No. SFDF/094/09 de fecha 8 de 2009, en el cual informan acerca de la "disminución en la recaudación esperada de impuestos y otras contribuciones tanto locales como federales...", motivo por el cual los proyectos que tenían contemplados para esta actividad institucional han obligado a suspender la rehabilitación y mantenimiento de edificios varios como; Almacén Selene, Campamento 1 (Cisterna), así como la adecuación de la Unidad de Protección Ciudadana lo que origina esta variación.

C) No aplica

1/ Se refiere a "Resultado" de acuerdo con la nueva clave presupuestaria.
2/ Se refiere a "Subresultado" de acuerdo con la nueva clave presupuestaria.

ELABORÓ: 
C. RAUL LICEA CASTILLO
DIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

REVISÓ: 
C.P. LUIS MANUEL MÉNDEZ MARROQUÍN
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

EVPP-II ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES PROGRAMÁTICAS DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UNIDAD RESPONSABLE: 02 CD 13 DELEGACIÓN TLÁHUAC

R ^{1/}	SR ^{2/}	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
25	08	73	Programa Delegacional de Alumbrado Público	Luminaria

EJE ESTRATÉGICO: Nuevo orden urbano: servicios eficientes y calidad

LÍNEA DE POLÍTICA: Desarrollo urbano y servicios públicos

- A) Acciones realizadas
 B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
 C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

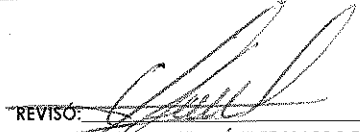
A) Dentro de esta actividad se llevo a cabo la colocación de 14,778 luminarias dentro de las 12 coordinaciones territoriales en las zonas mas conflictivas de cada una de estas mediante la colocación de lámparas, balastras cableado y posteoado, con lo que se beneficio a un aproximado de 70,000 familias que viven dentro de estas comunidades, evitando los asaltos por la oscuridad de los lugares.

B) La variación que se presenta dentro de esta actividad institucional se refiere a que se coloco un 5 % mas de las metas programadas originalmente, sin embargo esta queda dentro de los rangos satisfactorios emitidos por la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Distrito Federal.

C) No aplica

1/ Se refiere a "Resultado" de acuerdo con la nueva clave presupuestaria.
 2/ Se refiere a "Subresultado" de acuerdo con la nueva clave presupuestaria.

ELABORÓ: 
C. RAUL LICEA CASTILLO
 DIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

REVISÓ: 
C.P. LUIS MANUEL MÉNDEZ MARROQUÍN
 DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN



EVPP-II ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES PROGRAMÁTICAS DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UNIDAD RESPONSABLE: 02 CD 13 DELEGACIÓN TLÁHUAC

R ^{1/}	SR ^{2/}	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
25	08	75	Programas delegacionales de construcción de banquetas	M2

EJE ESTRATÉGICO: Nuevo orden urbano: servicios eficientes y calidad

LÍNEA DE POLÍTICA: Desarrollo urbano y servicios públicos

- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado


A) Dentro de esta actividad se llevaron a cabo los trabajos de construcción de banquetas dentro de las coordinaciones territoriales, San Juan Ixtayopan, coordinación San Pedro Tláhuac, San Francisco Tlaltemco y Santiago Zapotiltán, mediante los trabajos de escarbe, limpieza, apisonamiento de terreno y relleno de concreto, para la elaboración de las mismas.

B) La variación que se presenta esta actividad institucional se debe a que se llevo a cabo la rehabilitación de banquetas de cuatro coordinaciones territoriales de las doce existentes dentro del perímetro delegacional, no alcanzando la meta física por lo que se presenta esta variación, que sin embargo se cancelaron los trabajos de Obra Pública por Contrato lo anterior ya que la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Distrito Federal emitió Oficio no. SPDF/094/09 de fecha 8 de abril del año en curso, en el cual informan acerca de la "disminución en la recaudación esperada de impuestos y otras contribuciones tanto locales como federales.." con lo que se beneficiaron únicamente a un aproximado de 15,300 habitantes.

C) No aplica

1/ Se refiere a "Resultado" de acuerdo con la nueva clave presupuestaria.
2/ Se refiere a "Subresultado" de acuerdo con la nueva clave presupuestaria.

ELABORÓ: 
C. RAUL LICEA CASTILLO
DIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

REVISÓ: 
C.P. LUIS MANUEL MÉNDEZ MARROQUÍN
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

EVPP-II ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES PROGRAMÁTICAS DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UNIDAD RESPONSABLE: 02 CD 13 DELEGACIÓN TLÁHUAC

R ^{1/}	SR ^{2/}	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
25	08	76	Programas delegacionales de renovación de banquetas	M2

EJE ESTRATÉGICO: Nuevo orden urbano: servicios eficientes y calidad

LÍNEA DE POLÍTICA: Desarrollo urbano y servicios públicos

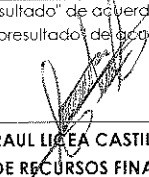
- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

A) Dentro de esta actividad se llevaron a cabo los trabajos de renovación de banquetas dentro de las coordinaciones territoriales San Juan Ixtayopan, coordinación San Pedro Tláhuac, San Francisco Tlaltenco y Santiago Zapotitlán.

B) Para esta actividad institucional se cancelaron trabajos de Obra Pública por Contrato, de los cuales únicamente se efectuaron trabajos en cuatro coordinaciones territoriales de las doce existentes, lo anterior ya que la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Distrito Federal emitió Oficio no. SFDF/094/09 de fecha 8 de abril del año en curso, en el cual informan acerca de la "disminución en la recaudación esperada de impuestos y otras contribuciones tanto locales como federales...", motivo por el cual avance físico no se cumple en el 100%, sin embargo con los trabajos realizados se beneficio a un aproximado de 15.300 habitantes de esta demarcación.

C) No aplica

1/ Se refiere a "Resultado" de acuerdo con la nueva clave presupuestaria.
2/ Se refiere a "Subresultado" de acuerdo con la nueva clave presupuestaria.

ELABORÓ: 
C. RAUL LICEA CASTILLO
DIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

REVISÓ: 
C.P. LUIS MANUEL MÉNDEZ MARROQUÍN
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN



EVPP-II ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES PROGRAMÁTICAS DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UNIDAD RESPONSABLE: 02 CD 13 DELEGACIÓN TLÁHUAC

R ^{1/}	SR ^{2/}	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
28	08	81	Proyectos delegacionales en mejora urbana integral	Proyecto

EJE ESTRATÉGICO: Nuevo orden urbano: servicios eficientes y calidad

LÍNEA DE POLÍTICA: Desarrollo urbano y servicios públicos

- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

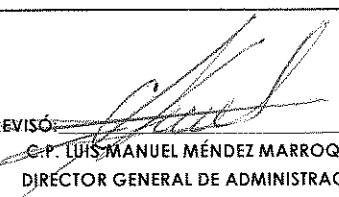
A) Debido a que la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Distrito Federal emitió Oficio no. SFDF/094/09 de fecha 8 de abril del año en curso, en el cual informan acerca de la "disminución en la recaudación esperada de impuestos y otras contribuciones tanto locales como federales...", origino que los recursos presupuestales fueran insuficientes para llevar a cabo esta actividad, razon po la cual no se efectuo obra publica por contrato dentro de esta.

B) Debido a que la Secretaria de Finanzas del Gobierno del Distrito Federal emitió Oficio no. SFDF/094/09 de fecha 8 de abril del año en curso, en el cual informan acerca de la "disminución en la recaudación esperada de impuestos y otras contribuciones tanto locales como federales...", origino que los recursos presupuestales fueran insuficientes para llevar a cabo esta actividad, razon po la cual no se efectuo obra publica por contrato dentro de esta.

C) No aplica

1/ Se refiere a "Resultado" de acuerdo con la nueva clave presupuestaria.
2/ Se refiere a "Subresultado" de acuerdo con la nueva clave presupuestaria.

ELABORÓ: 
C. RAUL LICEA CASTILLO
DIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

REVISÓ: 
C.P. LUIS MANUEL MÉNDEZ MARROQUÍN
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN



EVPP-II ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES PROGRAMÁTICAS DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UNIDAD RESPONSABLE: 02 CD 13 DELEGACIÓN TLÁHUAC

R ^{1/}	SR ^{2/}	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
28	08	72	Programas Delegacionales de Construcción de Infraestructura Vial	Proyecto

EJE ESTRATÉGICO: Nuevo orden urbano: servicios eficientes y calidad

LÍNEA DE POLÍTICA: Estructura vial y transporte público

- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

A) En esta actividad no se programaron recursos presupuestales, razón por la que no se efectuó la meta física programada presentando esta variación.

B) En esta actividad no se programaron recursos presupuestales, razón por la que no se efectuó la meta física programada presentando esta variación.

C) No aplica

1/ Se refiere a "Resultado" de acuerdo con la nueva clave presupuestaria.
 2/ Se refiere a "Subresultado" de acuerdo con la nueva clave presupuestaria.

ELABORÓ:
C. RAÚL LICEA CASTILLO
 DIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

REVISÓ:
C.P. LUIS MANUEL MÉNDEZ MARROQUÍN
 DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

EVPP-II ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES PROGRAMÁTICAS DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UNIDAD RESPONSABLE: 02 CD 13 DELEGACIÓN TLÁHUAC

R ^{1/}	SR ^{2/}	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
28	08	73	Mantenimiento en vialidades secundarias	Accion

EJE ESTRATÉGICO: Nuevo orden urbano: servicios eficientes y calidad

LÍNEA DE POLÍTICA: Estructura vial y transporte público

- A) Acciones realizadas
 B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
 C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

A) Dentro de esta actividad se efectuaron los trabajos de: balizamiento peatonal, en tanto que 14 512.00 M. L. a balizamiento vehicular. Se instalaron 152 piezas de señalamiento vial y se proporcionó mantenimiento a 114 piezas de las ya instaladas en esta delegación política. Las Colonias beneficiadas fueron las siguientes: Arboledas, Los Olivos, Del Mar, A. Metropolitana, Bosque de Tláhuac, Santa Ana Centro, Santiago Norte, Santa Ana Poniente, La Conchita A y B, Ojo de Agua, Selene I y II, Ampliación Selene, San Mateo, La Asunción San José, Santa Cecilia, Fco. Villa, La Soledad, La Asunción, San Miguel, Guadalupe, Zapotilla y La Estación, entre otras.

B) Aun y cuando las restricciones presupuestales obligaron a reducir los recursos programados por contrato para las obras de esta actividad, por administración directa ya que al contar con materiales, personal propio y con el apoyo del personal de estructura que participa en los sábados comunitarios, se logró superar la meta establecida para el trimestre que se evalúa, beneficiando a un aproximado de 483,485 habitantes de esta demarcación.

C) No aplica

1/ Se refiere a "Resultado" de acuerdo con la nueva clave presupuestaria.
 2/ Se refiere a "Subresultado" de acuerdo con la nueva clave presupuestaria.

ELABORÓ: 
C. RAUL LICEA CASTILLO
 DIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

REVISÓ: 
C.P. LUIS MANUEL MÉNDEZ MARROQUÍN
 DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

EVPP-II ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES PROGRAMÁTICAS DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UNIDAD RESPONSABLE: 02 CD 13 DELEGACIÓN TLÁHUAC

R ^{1/}	SR ^{2/}	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
29	08	72	Programas Delegacionales de Mantenimiento de Infraestructura de Agua Potable	Proyecto

EJE ESTRATÉGICO: Nuevo orden urbano: servicios eficientes y calidad

LÍNEA DE POLÍTICA: Desarrollo urbano y servicios públicos

- A) Acciones realizadas
 B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
 C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado


A) Dentro de esta actividad institucional se repararon 1,108 fugas de agua; se rehabilitaron 471 ML de líneas de conducción y red de agua potable; se construyeron 720 ML de red vial primaria y secundaria del sistema de agua potable y se proporcionó mantenimiento a 17.39 KM de la red primaria y secundaria del sistema. Las Colonias beneficiadas fueron las siguientes: Arboledas, Los Olivos, Del Mar, A, Metropolitana, Bosque de Tláhuac, Santa Ana Centro, Santiago Norte, Santa Ana Poniente, La Conchita A y B, Ojo de Agua, Selene I y II, Ampliación Selene, San Mateo, La Asunción San José, Santa Cecilia, Fco. Villa, La Soledad, La Asunción, San Miguel, Guadalupe, Zapotitla y La Estación, entre otras.

B) Debido a que se repararon mas metas físicas de las programadas se presenta esta variación de acuerdo a los siguientes trabajos se repararon fugas de agua; se rehabilitaron líneas de conducción y red de agua potable; se construyo parte de la red vial primaria y secundaria del sistema de agua potable y se proporcionó mantenimiento a la red primaria y secundaria del sistema, de acuerdo a la demanda de la comunidad estas metas fueron ampliamente superadas, lo anterior, también debido a que los contratos de obra pública fueron de menor costo a lo originalmente programado.

C) No aplica

1/ Se refiere a "Resultado" de acuerdo con la nueva clave presupuestaria.
 2/ Se refiere a "Subresultado" de acuerdo con la nueva clave presupuestaria.

ELABORÓ: 
C. RAUL LICÉA CASTILLO
 DIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

REVISÓ: 
C.P. LUIS MANUEL MÉNDEZ MARROQUÍN
 DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

EVPP-II ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES PROGRAMÁTICAS DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UNIDAD RESPONSABLE: 02 CD 13 DELEGACIÓN TLÁHUAC

R ^{1/}	SR ^{2/}	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
30	08	72	Programas Delegacionales de Mantenimiento al Sistema de Drenaje	Proyecto

EJE ESTRATÉGICO: Nuevo orden urbano: servicios eficientes y calidad

LÍNEA DE POLÍTICA: Desarrollo urbano y servicios públicos

- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

A) Se prestó atención a las siguientes acciones: Desazolve de la red secundaria de drenaje por medios mecánicos de 4,113.15 ML.; Sondeo de la red secundaria de drenaje con equipo hidroneumático 58,650.00 ML.; Limpieza de rejillas de piso 913; Limpieza de Coladeras pluviales 133.00 piezas; Reconstrucción de la red secundaria de drenaje 196.84 M.; Ampliación de la red secundaria de drenaje 12.00 M.; En mantenimiento de accesorios hidráulicos se atendieron: 61 revelación de pozos; 12 renivelaciones de rejillas; 45 sustituciones de brocales; 16 sustituciones de coladeras pluviales; 39 sustituciones de rejillas; 44 instalaciones de rejillas; 2 pozos; 1 coladera pluvial y 8 tapas para coladera, entre otros.

B) Debido a que se hicieron mas metas físicas de las programadas se presenta esta variación de acuerdo a los siguientes trabajos: Desazolve de la red secundaria de drenaje por medios mecánicos; Sondeo de la red secundaria de drenaje con equipo hidroneumático Limpieza de rejillas de piso, Limpieza de Coladeras pluviales, Reconstrucción de la red secundaria de drenaje, Ampliación de la red secundaria de drenaje, En mantenimiento de accesorios hidráulicos se atendieron: 61 revelación de pozos; 12 renivelaciones de rejillas; 45 sustituciones de brocales; 16 sustituciones de coladeras pluviales; 39 sustituciones de rejillas; 44 instalaciones de rejillas; 2 pozos; 1 coladera pluvial y 8 tapas para coladera, entre otros.

C) No aplica

- 1/ Se refiere a "Resultado" de acuerdo con la nueva clave presupuestaria.
- 2/ Se refiere a "Subresultado" de acuerdo con la nueva clave presupuestaria.

ELABORÓ: 
C. RAUL LICEA CASTILLO
DIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

REVISÓ: 
C.P. LUIS MANUEL MÉNDEZ MARROQUÍN
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN



EVPP-II ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES PROGRAMÁTICAS DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UNIDAD RESPONSABLE: 02 CD 13 DELEGACIÓN TLÁHUAC

R ^{1/2}	SR ^{2/}	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
31	03	71	Construcción Delegacional de infraestructura para el medio ambiente	Proyecto

EJE ESTRATEGICO: Desarrollo sustentable y de largo plazo

LÍNEA DE POLÍTICA: Calidad del aire

- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

A) Se efectuó la realización de Obra Pública por contrato consistente en acciones ambientales para medidas de mitigación en el bosque de Tlahuac.

B) La variación que se presenta dentro de esta actividad institucional, se debe principalmente a la reducción del 4.9 % que mediante documento, la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Distrito Federal, emitió Oficio No. SFDF/094/09 de fecha 8 de abril del año en curso, en el cual informan acerca de la "disminución en la recaudación esperada de impuestos y otras contribuciones tanto locales como federales...", motivo por el cual los proyectos que tenían contemplados para esta actividad institucional han obligado a suspender el mantenimiento para la infraestructura del medio ambiente.

C) No aplica

1/ Se refiere a "Resultado" de acuerdo con la nueva clave presupuestaria.
 2/ Se refiere a "Subresultado" de acuerdo con la nueva clave presupuestaria.

ELABORÓ:
C. RAUL LICEA CASTILLO
 DIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

REVISÓ:
C.P. LUIS MANUEL MÉNDEZ MARROQUÍN
 DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN



EVPP-II ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES PROGRAMÁTICAS DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UNIDAD RESPONSABLE: 02 CD 13 DELEGACIÓN TLÁHUAC

R ^{1/}	SR ^{2/}	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
34	01	73	Atención Delegacional del sistema de Mercados Públicos del Distrito Federal	Accion

EJE ESTRATÉGICO: Nuevo orden urbano: servicios eficientes y calidad

LÍNEA DE POLÍTICA: Desarrollo urbano y servicios públicos

- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

A) Dentro de esta actividad institucional se efectuaron trabajos de mantenimiento a los ciento diez mercados publicos que existen dentro de la demarcacion, mediante los trabajos de; pintura, herreria, cambio de pisos, yeso, repellido, instalacion hidrosanitaria, instalacion electrica, entre otros.

B) La desviación de la meta física que se refleja en esta actividad institucional se refiere a que al contar con el recurso humano y material necesario dentro de los almacenes del área de obras, se ejecutaron trabajos mediante la obra por administración directa en los 110 mercados registrados en las doce coordinaciones territoriales, lo anterior, tambien derivado de la reducción liquida de que fue objeto esta delegación por parte de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Distrito Federal.

C) No aplica

1/ Se refiere a "Resultado" de acuerdo con la nueva clave presupuestaria.
 2/ Se refiere a "Subresultado" de acuerdo con la nueva clave presupuestaria.

ELABORÓ: 
C. RAUL LICEA CASTILLO
 DIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

REVISÓ: 
C.P. LUIS MANUEL MÉNDEZ MARROQUÍN
 DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

EVPP-II ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES PROGRAMÁTICAS DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UNIDAD RESPONSABLE: 02 CD 13 DELEGACIÓN TLÁHUAC

R	SR ²⁷	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
34	02	71	Programas delegacionales de reordenamiento en vía pública	Comerciante

EJE ESTRATÉGICO: Equidad

LÍNEA DE POLÍTICA: Equidad social

- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

A) Se efectuó la depuración del padrón Delegacional para revocar los expedientes inactivos de conformidad con los procedimientos de programas delegacionales, la política, es incorporar a los comerciantes que ocupan los bienes del dominio público a los de aquellos comerciantes que cumplan con la normatividad vigente.

B) Dentro de periodo la Dirección General de Jurídico y Gobierno informa que las metas físicas programadas al periodo no fueron alcanzada dejando un rezago bastante considerable, ya que se tiene que efectuar un proceso conforme a la normatividad vigente, a la fecha se está efectuando la depuración del padrón Delegacional para revocar los expedientes inactivos de conformidad con los procedimientos de programas delegacionales, la política es incorporar a los comerciantes que ocupan los bienes del dominio público de aquellos comerciantes que cumplan con la normatividad vigente.

C) No aplica

1/ Se refiere a "Resultado" de acuerdo con la nueva clave presupuestaria.
2/ Se refiere a "Subresultado" de acuerdo con la nueva clave presupuestaria.

ELABORÓ: 
C. RAUL LICEA CASTILLO
DIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

REVISÓ: 
C.P. LUIS MANUEL MÉNDEZ MARROQUÍN
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN



EVPP-II ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES PROGRAMÁTICAS DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UNIDAD RESPONSABLE: 02 CD 13 DELEGACIÓN TLÁHUAC

R ^{1/}	SR ^{2/}	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
34	03	72	Proyectos estratégicos de desarrollo y fomento económico Delegacional	Acción

EJE ESTRATÉGICO: Equidad

LÍNEA DE POLÍTICA: Desarrollo rural

- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

A) se llevo a cabo la "Segunda Sesión del Comité de Fomento Económico Delegacional", beneficiando a 64 empresarios de las siguientes coordinaciones (coordinaciones: cabecera delegacional Tláhuac 29, San Juan Ixtayopan 3, Mixquic 2, Tetelco 2, Tlaltemco 1, Miguel Hidalgo 1, Del Mar 4, Santiago Zapotitlán 4 y fuera de la Demarcación 3) e indirectamente a 900 Asistentes, de igual forma se llevó a cabo la "reinstalación de comité de fomento económico delegacional", beneficiando a 73 empresarios de las siguientes Coordinaciones Territoriales: Los Olivos(3), Nopalera (3), Del Mar (5), Zapotitla (5), Miguel Hidalgo (4), Zapotitlán (7), Tlaltemco (12), Santa Catarina (4), Cabecera Delegacional Tláhuac (22), San Juan Ixtayopan (4), Tetelco (4).

B) La variación que se presenta dentro de esta actividad institucional se refiere a que los recursos presupuestales fueron insuficientes para efectuar esta actividad, razón por la cual no se logro alcanzar la meta en su totalidad.

C) No aplica

1/ Se refiere a "Resultado" de acuerdo con la nueva clave presupuestaria.
2/ Se refiere a "Subresultado" de acuerdo con la nueva clave presupuestaria.

ELABORÓ: 
C. RAUL LICEA CASTILLO
DIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

REVISÓ: 
C. LUIS MANUEL MÉNDEZ MARROQUÍN
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

EVPP-II ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES PROGRAMÁTICAS DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UNIDAD RESPONSABLE: 02 CD 13 DELEGACIÓN TLÁHUAC

R ^{1/}	SR ^{2/}	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
34	08	72	Mantenimiento Delegacional de infraestructura comercial pública	Proyecto

EJE ESTRATÉGICO: Nuevo orden urbano: servicios eficientes y calidad

LÍNEA DE POLÍTICA: Desarrollo urbano y servicios públicos

- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

A) Dentro de esta actividad institucional se efectuaron trabajos dentro de los inmuebles siguientes: Mercado Tlaltenco, mantenimiento eléctrico, Mercado Selene, reparación de fugas de agua; Mercado Santa Cecilia, arreglo de sanitarios; Mercado San José, Mantenimiento de sanitarios, impermeabilización y cambio de techumbre; Mercado Tláhuac, mantenimiento de sanitarios, reparación de bomba y pintura; Mercado San Juan Ixtayopan mantenimiento eléctrico. Lo anterior aunado a las obras ejecutadas durante el primer semestre en: Mercado del Mar, construcción tapa cisterna y reparación bajada de agua pluvial; Mercado Selene, desazoive tramo taponeado; Mercado San José, reparación de techumbre; Mercado Tetelco, revisión del sistema eléctrico; Mercado Santa Cecilia, reparación sistema eléctrico. Mercado Felipe Astorga Ochoa, revisión y mantenimiento del sistema eléctrico; Mercado Típico Tláhuac, reparación eléctrica; Mercado Santa Catarina, Instalación de lavabo, reparación de fugas de agua en sanitarios y pileta, entre otros.

B) La variación que se presenta de la meta física original respecto de la alcanzada, se debe a que no se programaron recursos para llevar a cabo esta actividad, razón por la que se presenta esta variación.

C) No aplica

1/ Se refiere a "Resultado" de acuerdo con la nueva clave presupuestaria.
2/ Se refiere a "Subresultado" de acuerdo con la nueva clave presupuestaria.

ELABORÓ:


C. RAUL LICEA CASTILLO
DIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

REVISÓ:


C.P. LUIS MANUEL MÉNDEZ MARROQUÍN
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

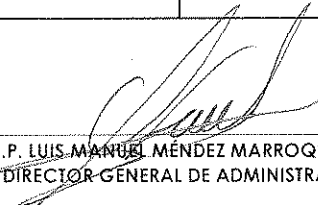
IV. INFORMACIÓN ESPECÍFICA EN CUMPLIMIENTO A LA NORMATIVIDAD VIGENTE EN 2009

EAP-I EVOLUCIÓN DE LAS ADECUACIONES PRESUPUESTALES

UNIDAD RESPONSABLE: 02 CD 13 DELEGACIÓN TLÁHUAC

PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)						
ORIGINAL	MODIFICADO	VARIACIÓN ABSOLUTA			VARIACIÓN %	
974,362,371.00	855,670,233.37	(118,692,137.63)			(12.2)	
PROYECTOS, ACCIONES O PROGRAMAS ^{1/}	R ^{2/}	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			FUENTE DE FINANCIAMIENTO	GCI
		ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO		
PROGRAMAS DE FOMENTO A LA EFICIENCIA ADMINISTRATIVA	03	213,987,124.00	184,391,016.90	184,391,016.90	FISCALES	C
PROGRAMAS DE FOMENTO A LA EFICIENCIA ADMINISTRATIVA	03	129,795,626.00	97,472,435.89	97,472,435.89	FISCALES	I
PROGRAMAS DE FOMENTO A LA EFICIENCIA ADMINISTRATIVA	03	-	2,099,654.86	2,099,654.86	FORTAMUN	C
PROGRAMAS DE FOMENTO A LA EFICIENCIA ADMINISTRATIVA	03	12,063,000.00	8,718,670.00	8,718,670.00	FORTAMUN	I
COORDINAR LAS ACCIONES DE POLÍTICAS PÚBLICAS	06	555,778.00	486,490.12	486,490.12	FISCALES	C
COORDINAR LAS ACCIONES DE POLÍTICAS PÚBLICAS	06	508,320.00	288,085.14	288,085.14	FISCALES	I
COORDINAR LAS ACCIONES DE POLÍTICAS PÚBLICAS	06	100,000.00	-	-	FORTAMUN	I
ACCIONES DE SEGURIDAD PÚBLICA	09	17,200,000.00	-	-	FISCALES	C
ACCIONES DE SEGURIDAD PÚBLICA	09	25,123,558.00	11,942,098.65	11,942,098.65	FISCALES	I
ACCIONES DE SEGURIDAD PÚBLICA	09	19,946,442.00	32,782,627.37	32,782,627.37	FORTAMUN	I
ACCIONES DE PREVENCIÓN DE EMERGENCIAS Y PROTECCIÓN CIVIL	10	2,047,674.00	1,196,410.80	1,196,410.80	FISCALES	C

ELABORÓ: 
C. RAUL MECA CASTILLO
DIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

REVISÓ: 
C.P. LUIS MANUEL MÉNDEZ MARROQUÍN
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

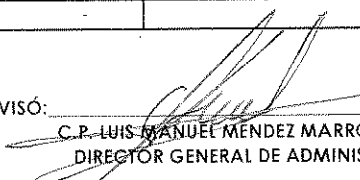
AUTORIZÓ: 
LIC. RUBÉN ESCAMILLA SALINAS
JEFE DELEGACIONAL

EAP-I EVOLUCIÓN DE LAS ADECUACIONES PRESUPUESTALES

UNIDAD RESPONSABLE: 02 CD 13 DELEGACIÓN TLAHUAC

PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)						
ORIGINAL	MODIFICADO	VARIACIÓN ABSOLUTA			VARIACIÓN %	
974,362,371.00	855,670,233.37	(118,692,137.63)			(12.2)	
PROYECTOS, ACCIONES O PROGRAMAS ¹¹	R ²	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			FUENTE DE FINANCIAMIENTO	GCI
		ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO		
ACCIONES DE PREVENCIÓN DE EMERGENCIAS Y PROTECCIÓN CIVIL	10	1,220,907.00	969,037.36	969,037.36	FISCALES	I
ACCIONES DE PREVENCIÓN DE EMERGENCIAS Y PROTECCIÓN CIVIL	10	1,130,000.00	733,303.16	733,303.16	FORTAMUN	I
ACCIONES DE PREVENCIÓN DE EMERGENCIAS Y PROTECCIÓN CIVIL	10	150,000.00	-	-	FEDERALES/OTROS	C
ACCIONES DE PREVENCIÓN DE EMERGENCIAS Y PROTECCIÓN CIVIL	10	1,000,000.00	-	-	FEDERALES/OTROS	I
ACCIONES CONTRA LA DESIGUALDAD ECONÓMICA EN LA CIUDAD DE MÉXICO	14	12,223,683.00	9,618,778.92	9,618,778.92	FISCALES	C
ACCIONES CONTRA LA DESIGUALDAD ECONÓMICA EN LA CIUDAD DE MÉXICO	14	140,000.00	-	-	FISCALES	I
ACCIONES CONTRA LA DESIGUALDAD ECONÓMICA EN LA CIUDAD DE MÉXICO	14	-	1,602,852.60	1,602,852.60	FORTAMUN	C
ACCIONES CONTRA LA DESIGUALDAD ECONÓMICA EN LA CIUDAD DE MÉXICO	14	3,148,315.00	3,126,131.25	3,126,131.25	FORTAMUN	I
ACCIONES PARA PROMOVER LA COHESIÓN SOCIAL EN LA CIUDAD DE MÉXICO	15	11,586,554.00	5,639,496.42	5,639,496.42	FISCALES	C
ACCIONES PARA PROMOVER LA COHESIÓN SOCIAL EN LA CIUDAD DE MÉXICO	15	-	2,694,548.86	2,694,548.86	FORTAMUN	C
ACCIONES PARA PROMOVER LA COHESIÓN SOCIAL EN LA CIUDAD DE MÉXICO	15	18,774,387.00	7,671,477.36	7,671,477.36	FORTAMUN	I
ACCIONES DE ATENCIÓN MÉDICA OPORTUNA	19	100,000.00	-	-	FISCALES	C

ELABORÓ: 
C. RAUL L. DE LA CRUZ CASTILLO
DIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

REVISÓ: 
C.P. LUIS MANUEL MENDEZ MARROQUÍN
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

EAP-I EVOLUCIÓN DE LAS ADECUACIONES PRESUPUESTALES

UNIDAD RESPONSABLE: 02 CD 13 DELEGACIÓN TLÁHUAC

PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)						
ORIGINAL		MODIFICADO	VARIACIÓN ABSOLUTA		VARIACIÓN %	
974,362,371.00		855,670,233.37	(118,692,137.63)		(12.2)	
PROYECTOS, ACCIONES O PROGRAMAS ^{1/}	R ^{2/}	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			FUENTE DE FINANCIAMIENTO	GCI
		ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO		
ACCIONES PARA GARANTIZAR LA EDUCACIÓN	20	200,014.00	200,014.00	200,014.00	FISCALES	C
ACCIONES PARA GARANTIZAR LA EDUCACIÓN	20	4,426,089.00	4,049,114.89	4,049,114.89	FISCALES	I
ACCIONES PARA GARANTIZAR LA EDUCACIÓN	20	-	4,394,028.66	4,394,028.66	FORTAMUN	I
ACCIONES PARA GARANTIZAR LA EDUCACIÓN	20	20,000,000.00	11,606,280.46	11,606,280.46	FAFEF	I
ACCIONES PARA GARANTIZAR LA EDUCACIÓN	20	11,823,911.00	-	-	FEDERALES/OTROS	I
PROGRAMAS DE PROMOCIÓN A LA CULTURA	23	15,860,480.00	12,273,025.57	12,273,025.57	FISCALES	C
PROGRAMAS DE PROMOCIÓN A LA CULTURA	23	6,855,686.00	3,149,106.55	3,149,106.55	FISCALES	I
PROGRAMAS DE PROMOCIÓN A LA CULTURA	23	-	10,061,484.59	10,061,484.59	FORTAMUN	C
PROGRAMAS DE PROMOCIÓN A LA CULTURA	23	9,645,000.00	6,536,340.71	6,536,340.71	FORTAMUN	I
PROGRAMAS DE PROMOCIÓN A LA CULTURA	23	9,000,000.00	5,828,489.21	5,828,489.21	FAFEF	I
ACCIONES PARA FORTALECER EL DERECHO A LA VIVIENDA	26	1,000,000.00	526,600.00	526,600.00	FISCALES	C
PROYECTOS PARA AMPLIAR LA INFRAESTRUCTURA VIAL	28	611,186.00	304,601.77	304,601.77	FISCALES	C
PROYECTOS PARA AMPLIAR LA INFRAESTRUCTURA VIAL	28	6,024,988.00	3,075,354.45	3,075,354.45	FISCALES	I
PROYECTOS PARA AMPLIAR LA INFRAESTRUCTURA VIAL	28	11,443,021.00	5,020,940.42	5,020,940.42	FORTAMUN	I
ACCIONES PARA GARANTIZAR EL DERECHO AL AGUA POTABLE	29	5,642,922.00	6,489,512.22	6,489,512.22	FISCALES	C

ELABORÓ: 
C. RAUL IRUJA CASTILLO
DIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

REVISÓ: 
C.P. LUIS MANUEL MÉNDEZ MARROQUÍN
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

EAP-I EVOLUCIÓN DE LAS ADECUACIONES PRESUPUESTALES

UNIDAD RESPONSABLE: 02 CD 13 DELEGACIÓN TLÁHUAC

PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)						
ORIGINAL	MODIFICADO	VARIACIÓN ABSOLUTA			VARIACIÓN %	
974,362,371.00	855,670,233.37	(118,692,137.63)			(12.2)	
PROYECTOS, ACCIONES O PROGRAMAS ^{1/}	R ²	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			FUENTE DE FINANCIAMIENTO	GCI
		ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO		
ACCIONES PARA GARANTIZAR EL DERECHO AL AGUA POTABLE	29	34,075,898.00	28,938,559.39	28,938,559.39	FISCALES	I
ACCIONES PARA GARANTIZAR EL DERECHO AL AGUA POTABLE	29	6,998,000.00	4,632,600.07	4,632,600.07	FORTAMUN	I
ACCIONES PARA GARANTIZAR EL BUEN FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA DE SANEAMIENTO	30	15,853,304.00	15,330,102.33	15,330,102.33	FISCALES	C
ACCIONES PARA GARANTIZAR EL BUEN FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA DE SANEAMIENTO	30	17,356,961.00	15,920,858.67	15,920,858.67	FISCALES	I
ACCIONES PARA GARANTIZAR EL BUEN FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA DE SANEAMIENTO	30	961,254.00	3,403,396.64	3,403,396.64	FORTAMUN	I
ACCIONES PARA GARANTIZAR EL BUEN FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA DE SANEAMIENTO	30	3,400,000.00			FEDERALES/OTROS	I
ACCIONES PARA GARANTIZAR EL DERECHO A UN MEDIO AMBIENTE SALUDABLE	31	10,425,049.00	12,918,491.27	12,918,491.27	FISCALES	C
ACCIONES PARA GARANTIZAR EL DERECHO A UN MEDIO AMBIENTE SALUDABLE	31	32,502,189.00	24,021,597.76	24,021,597.76	FISCALES	I
ACCIONES PARA GARANTIZAR EL DERECHO A UN MEDIO AMBIENTE SALUDABLE	31	12,773,213.00	8,016,523.72	8,016,523.72	FORTAMUN	I
ACCIONES PARA PROTEGER LOS RECURSOS NATURALES	32	253,687.00	845,109.60	845,109.60	FISCALES	C
ACCIONES PARA PROTEGER LOS RECURSOS NATURALES	32	4,239,898.00	4,211,545.29	4,211,545.29	FISCALES	I
ACCIONES PARA PROTEGER LOS RECURSOS NATURALES	32	5,822,500.00	3,238,658.65	3,238,658.65	FORTAMUN	I

ELABORÓ: 
C. RAUL PEÑA CASTILLO
DIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

REVISÓ: 
C.P. LUJIS MANUEL MÉNDEZ MARROQUÍN
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

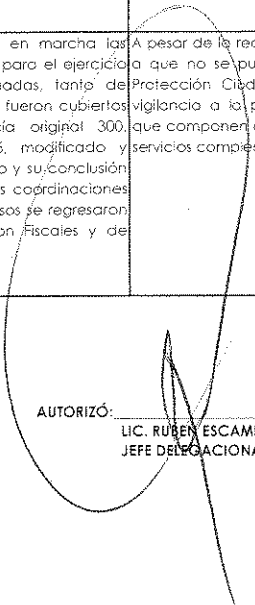
EAP-II EXPLICACIÓN A LAS ADECUACIONES PRESUPUESTALES

UNIDAD RESPONSABLE: 02 CD 13 DELEGACIÓN TLÁHUAC

PROYECTOS, ACCIONES O PROGRAMAS ^{1/}	OBJETIVO ESPERADO O NECESIDAD A SATISFACER	DESCRIPCIÓN	POBLACIÓN BENEFICIADA O EN SU CASO AFECTADA
PROGRAMAS DE FOMENTO A LA EFICIENCIA ADMINISTRATIVA	El Programa fue afectado por la reducción líquida de recursos aplicada por la Secretaría de Finanzas a esta Delegación y comunicada con el oficio No. SFDF/094/09 en los recursos federales y el 4.9% a recursos fiscales; así como por el cierre del ejercicio, de acuerdo a la circular No. SE/1240/2009.	No se dejaron de realizar trabajos que ya estaban programados, por lo que se continuaron las acciones administrativas y los servicios legales ejecutados se incrementaron con respecto a la meta original: acciones original 2500, modificada y alcanzado 22950; servicios original 250, modificados y alcanzado 2500. El inicio de los trabajos fue en enero y su conclusión en diciembre, su localización se refleja en las diversas coordinaciones territoriales que conforman esta demarcación; los recursos se regresaron a la Secretaría de Finanzas del GDF; los recursos son fiscales y de FORTAMUN.	A pesar de la reducción que sufrió el programa, la población a la cual se dirigió no se vio afectada ya que se cubrió el total de su demanda de servicios.
COORDINAR LAS ACCIONES DE POLÍTICAS PÚBLICAS	Al Programa se le afectó por la reducción líquida aplicada por el cierre del ejercicio, de acuerdo a la circular No. SE/1240/2009, ya que fueron recursos que no se ejercieron.	No se dejaron de realizar trabajos que ya estaban programados, ya que se cumplió con la meta original: documento original 1, modificado y alcanzado 1; el inicio de los trabajos fue en enero y su conclusión en diciembre, su localización se refleja en las diversas coordinaciones territoriales que conforman esta demarcación; los recursos se regresaron a la Secretaría de Finanzas del GDF; los recursos son fiscales y de FORTAMUN.	A pesar de la reducción que sufrió el programa, la población a la cual se dirigió no se vio afectada ya que se cubrió el total de su demanda en apoyos.
ACCIONES DE SEGURIDAD PÚBLICA	Al Programa se le afectó por la reducción líquida aplicada por el cierre del ejercicio, de acuerdo a la circular No. SE/1240/2009, ya que fueron recursos que no se ejercieron.	Los trabajos que se tenían programados para poner en marcha las Unidades de Protección Ciudadana fueron pospuestos para el ejercicio 2010, ya que no se tenían las condiciones adecuadas, tanto de infraestructura como de personal operativo, por lo que fueron cubiertos con servicios complementarios de vigilancia: policía original 300, modificado y alcanzado 0; servicios original 86585, modificado y alcanzado 86585, el inicio de los trabajos fue en febrero y su conclusión en noviembre, su localización se refleja en las diversas coordinaciones territoriales que conforman esta demarcación; los recursos se regresaron a la Secretaría de Finanzas del GDF; los recursos son fiscales y de FORTAMUN.	A pesar de la reducción que sufrió el programa y a que no se puso en marcha las Unidades de Protección Ciudadana, se continuó brindando vigilancia a la población de todos los sectores que componen el territorio delegacional con los servicios complementarios de vigilancia.

ELABORÓ: 
C. RAUL AREZA CASTILLO
DIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

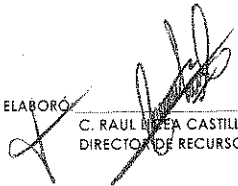
REVISÓ: 
C.P. LUIS MANUEL MÉNDEZ MARROQUÍN
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

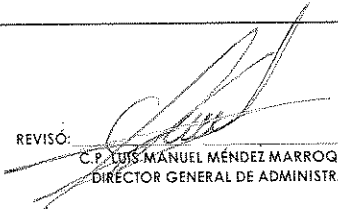
AUTORIZÓ: 
LIC. RUBÉN ESCAMILLA SALINAS
JEFE DELEGACIONAL

EAP-II EXPLICACIÓN A LAS ADECUACIONES PRESUPUESTALES

UNIDAD RESPONSABLE: 02 CD 13 DELEGACIÓN TLAHUAC

PROYECTOS, ACCIONES O PROGRAMAS ¹²	OBJETIVO ESPERADO O NECESIDAD A SATISFACER	DESCRIPCIÓN	POBLACIÓN BENEFICIADA O EN SU CASO AFECTADA
ACCIONES DE PREVENCIÓN DE EMERGENCIAS Y PROTECCIÓN CIVIL	El Programa fue afectado por la reducción líquida de recursos aplicada por la Secretaría de Finanzas a esta Delegación y comunicada con el oficio No. SFDF/094/09 en los recursos federales y el 4.9% a recursos fiscales; así como por el cierre del ejercicio, de acuerdo a la circular No. SE/1240/2009.	Los programas preventivos de Protección Civil y de Prevención de Emergencias se vieron reducidos en sus metas en un 6.7% y 9.8% respectivamente debido al recorte presupuestal multicitado: acción original 150, modificado y alcanzado 140; evento original 252, modificado y alcanzado 227, el inicio de los trabajos fue en julio y su conclusión en diciembre, su localización se refleja en las diversas coordinaciones territoriales que conforman esta demarcación; los recursos se regresaron a la Secretaría de Finanzas del GDF; los recursos son Fiscales, FORTAMUN y Federales Otros Protección Civil.	A pesar de la reducción que sufrió el programa, la población en general percibió las acciones que las autoridades delegacionales están tomando en caso de desastres naturales y atendió todos los eventos de emergencias que se presentaron durante el año.
ACCIONES CONTRA LA DESIGUALDAD ECONÓMICA EN LA CIUDAD DE MÉXICO	Al Programa se le afectó por la reducción líquida aplicada por el cierre del ejercicio, de acuerdo a la circular No. SE/1240/2009, ya que fueron recursos que no se ejercieron.	En términos generales se cumplió con las metas programadas en el año, sin embargo en la atención al desarrollo de la niñez, que tenía programado sólo 3 apoyos, se redujeron los recursos debido a que se no se tuvo respuesta positiva por parte de la población y se canalizaron a otros programas culturales como las festividades del mes de noviembre, la meta física original, modificada y alcanzada en apoyo a adultos mayores fue de 1000 personas, en servicios a personas con discapacidad la meta física original, modificada y alcanzada fue de 15 personas, en apoyos alimenticios la meta original fue de 5000, la modificada y alcanzada de 4000, en apoyos a la juventud la meta física original, modificada y alcanzada fue de 3750; el inicio de los trabajos para todo el programa fue en marzo y su conclusión en diciembre; los recursos se regresaron a la Secretaría de Finanzas del GDF; su localización se refleja en las diversas coordinaciones territoriales que conforman esta demarcación; los recursos son Fiscales y FORTAMUN.	A pesar de la reducción que sufrió el programa, la población a la que se dirige este programa fue atendida en sus demandas de apoyos y servicios, sobre todo a grupos vulnerables como los adultos mayores y las personas con discapacidad.

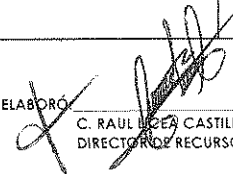
74
ELABORÓ:

C. RAUL LÓPEZ CASTILLO
DIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

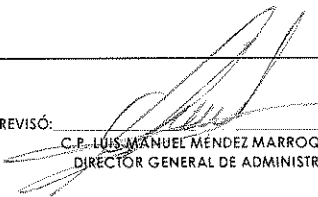
REVISÓ:

C. P. LUIS MANUEL MÉNDEZ MARROQUÍN
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

EAP-II EXPLICACIÓN A LAS ADECUACIONES PRESUPUESTALES

UNIDAD RESPONSABLE: 02 CD 13 DELEGACIÓN TLÁHUAC

PROYECTOS, ACCIONES O PROGRAMAS ¹²	OBJETIVO ESPERADO O NECESIDAD A SATISFACER	DESCRIPCIÓN	POBLACIÓN BENEFICIADA O EN SU CASO AFECTADA
ACCIONES PARA PROMOVER LA COHESIÓN SOCIAL EN LA CIUDAD DE MÉXICO	El Programa fue afectado por la reducción líquida de recursos aplicada por la Secretaría de Finanzas a esta Delegación y comunicada con el oficio No. SFDF/094/09 en los recursos federales y el 4.9% a recursos fiscales; así como por el cierre del ejercicio, de acuerdo a la circular No. SE/1240/2009.	Aunque este programa fue afectado por los recortes en el presupuesto, en términos generales se cumplió con las metas programadas en el año, sin embargo existieron acciones que no alcanzaron su meta programada. Tal es el caso de la atención a Unidades Habitacionales (de 27 a 8) y el desarrollo social y comunitario (de 12 a 0); sin embargo en los talleres de promoción para la igualdad social, los servicios de asistencia social y el mantenimiento de infraestructura social, fueron superadas las metas originales y en el caso de los servicios funerarios y la operación de los panteones públicos las metas se alcanzaron al 100%; el inicio de los trabajos para todo el programa fué en febrero y su conclusión en diciembre; los recursos se regresaron a la Secretaría de Finanzas del GDF; su localización se refleja en las diversas coordinaciones territoriales que conforman esta demarcación; los recursos son Fiscales y FORTAMUN.	A pesar de la reducción que sufrió el programa la población fue atendida en sus peticiones de ayudas y asistencias sociales; así como de mantenimiento a la infraestructura social.
ACCIONES DE ATENCIÓN MÉDICA OPORTUNA	Al Programa se le afectó por la reducción líquida aplicada por el cierre del ejercicio, de acuerdo a la circular No. SE/1240/2009, ya que fueron recursos que no se ejercieron.	En este programa sólo se llevaron a cabo acciones de prevención a las adicciones, mas no de rehabilitación, por lo que no se ejercieron recursos en esta actividad y por consecuencia la meta programada de 10 personas no se ejecutó; los recursos se regresaron a la Secretaría de Finanzas del GDF; los recursos programados eran locales (Fiscales).	La población afectada en primera instancia son los niños y jóvenes que se encuentran inmersos en las adicciones, principalmente de las drogas y el alcohol.
ACCIONES PARA GARANTIZAR EL DERECHO A LA EDUCACIÓN	El Programa fue afectado por la reducción líquida de recursos aplicada por la Secretaría de Finanzas a esta Delegación y comunicada con el oficio No. SFDF/094/09 en los recursos federales; así como por el cierre del ejercicio, de acuerdo a la circular No. SE/1240/2009.	No se dejaron de realizar trabajos que ya estaban programados desde el inicio del año y por el contrario algunas acciones incluso rebasaron sus metas originales, como es el caso del Programa Integral de Mantenimiento de Escuelas que tenía programado realizar 80 proyectos y se concluyeron 97, o en la ampliación y mantenimiento a CENDIS que no se tenían trabajos programados y se cerró con 2 proyectos concluidos, el inicio de los trabajos fué en febrero y su conclusión en diciembre, su localización se refleja en las diversas coordinaciones territoriales que conforman esta demarcación; los recursos se regresaron a la Secretaría de Finanzas del GDF; los recursos son Fiscales, FORTAMUN, FAFEF y Federales/Otros (Fondo de Protección Civil).	A pesar de la reducción que sufrió el programa, la población recibió los apoyos que solicitó en educación inicial y preescolar; así como mantenimiento a escuelas públicas y CENDIS.

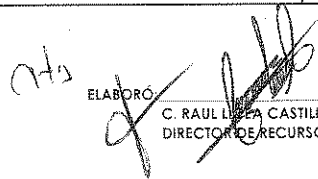
ELABORÓ:

C. RAUL LICEA CASTILLO
DIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

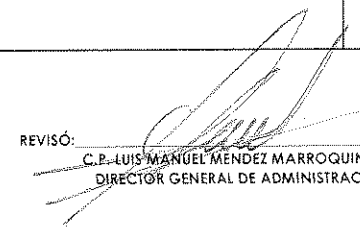
REVISÓ:

C. P. LUIS MANUEL MÉNDEZ MARROQUÍN
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

EAP-II EXPLICACIÓN A LAS ADECUACIONES PRESUPUESTALES

UNIDAD RESPONSABLE: 02 CD 13 DELEGACIÓN TLÁHUAC

PROYECTOS, ACCIONES O PROGRAMAS	OBJETIVO ESPERADO O NECESIDAD A SATISFACER	DESCRIPCIÓN	POBLACIÓN BENEFICIADA O EN SU CASO AFECTADA
PROGRAMAS DE PROMOCIÓN A LA CULTURA	El Programa fue afectado por la reducción líquida de recursos aplicada por la Secretaría de Finanzas a esta Delegación y comunicada con el oficio No. SFDF/094/09 en los recursos federales y el 4.9% a recursos fiscales; así como por el cierre del ejercicio, de acuerdo a la circular No. SE/1240/2009.	Aunque este programa fue afectado por las reducciones en el presupuesto, en términos generales se cumplió con las metas programadas en el año, sin embargo existieron acciones que no alcanzaron su meta programada, tal es el caso de los programas de cultura que su meta original era de 1511 eventos y sólo alcanzó 978 que es el monto modificado de la meta, pero la ampliación y mantenimiento a infraestructura cultural alcanzaron y en el segundo caso rebasaron sus metas programadas originalmente (en ampliación se programaron 3 proyectos, mismos que se alcanzaron y en mantenimiento la meta modificada y alcanzada superó la original de 2 a 9 proyectos); el inicio de los trabajos para todo el programa fue en febrero y su conclusión en diciembre; los recursos se regresaron a la Secretaría de Finanzas del GDF; su localización se refleja en las diversas coordinaciones territoriales que conforman esta demarcación; los recursos son fiscales, FAFEF y FORTAMUN.	A pesar de la reducción que sufrió el programa, se dio atención a las necesidades de mantenimiento y ampliación a la infraestructura cultural que la misma población demandó en el año que se está reportando.
ACCIONES PARA FORTALECER EL DERECHO A LA VIVIENDA	Al Programa se le afectó por la reducción líquida aplicada por el cierre del ejercicio de acuerdo a la circular No. SE/1240/2009, ya que fueron recursos que no se ejercieron.	Aunque el presupuesto fue reducido en un 47%, las metas originalmente programadas fueron alcanzadas en su totalidad; el inicio de los trabajos se programó en mayo y en septiembre; los recursos se regresaron a la Secretaría de Finanzas del GDF; su localización se refleja en las diversas coordinaciones territoriales que conforman esta demarcación; los recursos son Fiscales.	A pesar de la reducción que sufrió el programa, se dio atención en un 100% a las solicitudes de linderos de propiedad por la tenencia de la tierra que la comunidad ingresó a través de los diversos servicios que para tal efecto tiene este Órgano Político Administrativo.
PROYECTOS PARA AMPLIAR LA INFRAESTRUCTURA VIAL	El Programa fue afectado por la reducción líquida de recursos aplicada por la Secretaría de Finanzas a esta Delegación y comunicada con el oficio No. SFDF/094/09 en los recursos federales y el 4.9% a recursos fiscales; así como por el cierre del ejercicio, de acuerdo a la circular No. SE/1240/2009.	El presente programa fue reducido en su presupuesto en un 5%, sin embargo la programación en metas para el mantenimiento en vialidades secundarias rebasó la meta original de 53 acciones a 72 acciones y en el mantenimiento a la carpeta asfáltica en vialidades secundarias se logró alcanzar 132018 m2, sólo se canceló el proyecto que se tenía para la construcción de la infraestructura vial; el inicio de los trabajos se programó en febrero y se concluyó en diciembre; los recursos se regresaron a la Secretaría de Finanzas del GDF; su localización se refleja en las diversas coordinaciones territoriales que conforman esta demarcación; los recursos son Fiscales y FORTAMUN.	No existió en este programa población afectada ya que se brindó el servicio del mantenimiento en vialidades secundarias y de carpeta asfáltica en vialidades secundarias que era una demanda muy sentida por parte de los colonos de esta Demarcación, ya que la época de lluvias y el intenso tráfico de vehículos los deterioran severamente.

ELABORÓ:

C. RAUL LEA CASTILLO
DIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

REVISÓ:

C.P. LUIS MANUEL MÉNDEZ MARROQUÍN
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

EAP-II EXPLICACIÓN A LAS ADECUACIONES PRESUPUESTALES

UNIDAD RESPONSABLE: 02 CD 13 DELEGACIÓN TLAHUAC

PROYECTOS, ACCIONES O PROGRAMAS ^{1/}	OBJETIVO ESPERADO O NECESIDAD A SATISFACER	DESCRIPCIÓN	POBLACIÓN BENEFICIADA O EN SU CASO AFECTADA
ACCIONES PARA GARANTIZAR EL DERECHO AL AGUA POTABLE	El Programa fue afectado por la reducción líquida de recursos aplicada por la Secretaría de Finanzas a esta Delegación y comunicada con el oficio No. SFDF/094/09 en los recursos federales y el 4.9% a recursos fiscales; así como por el cierre del ejercicio, de acuerdo a la circular No. SE/1240/2009.	El presente programa fue reducido en su presupuesto en 14%, sin embargo la meta programada para la provisión de agua potable a la ciudadanía se alcanzó en un 100% (115000 m ³); el proyecto para ampliar el sistema de agua potable en esta Demarcación se llevó a cabo teniendo un 100% de avance en lo físico, en cuanto al mantenimiento de la infraestructura de agua potable se lograron 138 proyectos de 2 que se tenían originalmente; el inicio de los trabajos se programó en enero y se concluyó en diciembre; los recursos se regresaron a la Secretaría de Finanzas del GDF; su localización se refleja en las diversas coordinaciones territoriales que conforman esta demarcación; los recursos son Fiscales y FORTAMUN.	A pesar de la reducción en el presupuesto de este programa, la población no fue afectada debido a que se atendió con eficiencia una demanda muy sentida que era la provisión emergente de agua potable en las colonias populares de esta Delegación, así como la ampliación del sistema de agua potable y el mantenimiento a su infraestructura que permitió mantenerlo en excelentes condiciones de funcionamiento.
ACCIONES PARA GARANTIZAR EL BUEN FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA DE SANEAMIENTO	El Programa fue afectado por la reducción líquida de recursos aplicada por la Secretaría de Finanzas a esta Delegación y comunicada con el oficio No. SFDF/094/09 en los recursos federales y el 4.9% a recursos fiscales; así como por el cierre del ejercicio, de acuerdo a la circular No. SE/1240/2009.	El presente programa fue reducido en su presupuesto en casi 8%, sin embargo la meta alcanzada para el mantenimiento al sistema de drenaje, que está programado en 2 proyectos, se alcanzaron a realizar 7; el inicio de los trabajos se programó en enero y se concluyó en diciembre; los recursos se regresaron a la Secretaría de Finanzas del GDF; su localización se refleja en las diversas coordinaciones territoriales que conforman esta demarcación; los recursos son Fiscales, FORTAMUN y Federales Otros Fondo de Protección Civil.	A pesar de la reducción en el presupuesto de este programa, la población no fue afectada debido a que se llevó a cabo un excelente programa de mantenimiento al sistema de drenaje, desahucando las colonias con problemas de inundaciones, que representan un número menor al de las colonias que tienen un buen flujo en el drenaje.
ACCIONES PARA GARANTIZAR EL DERECHO A UN MEDIO AMBIENTE SALUDABLE	El Programa fue afectado por la reducción líquida de recursos aplicada por la Secretaría de Finanzas a esta Delegación y comunicada con el oficio No. SFDF/094/09 en los recursos federales y el 4.9% a recursos fiscales; así como por el cierre del ejercicio, de acuerdo a la circular No. SE/1240/2009.	El presente programa fue reducido en su presupuesto en un 19%, sin embargo la meta alcanzada para en la recolección de residuos sólidos fue de 167547 toneladas, lo que representa 1338.5 más de lo programado originalmente y en cuanto a las acciones tomadas para la promoción de la cultura ambiental la meta original de 33000 acciones fue alcanzada al 100%; el inicio de los trabajos se programó en enero y se concluyó en diciembre; los recursos se regresaron a la Secretaría de Finanzas del GDF; su localización se refleja en las diversas coordinaciones territoriales que conforman esta demarcación; los recursos son Fiscales y FORTAMUN.	No existió en este programa población afectada ya que se brindó el servicio de recolección de residuos sólidos, la cual sobre paso la meta original de 166208.5 toneladas a 167547, que fue la meta alcanzada y las acciones que se tomaron para promover una cultura del cuidado del medio ambiente que se alcanzó al 100% (de 33 acciones)..

CH

ELABORÓ: 
C. RAUL LIZA CASTILLO
DIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

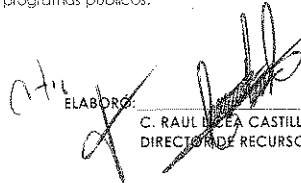
REVISÓ: 
C. LUIS MANUEL MENDEZ MARROQUÍN
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

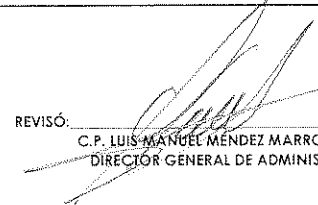
EAP-II EXPLICACIÓN A LAS ADECUACIONES PRESUPUESTALES

UNIDAD RESPONSABLE: 02 CD 13 DELEGACIÓN TLÁHUAC

PROYECTOS, ACCIONES O PROGRAMAS ^{1/}	OBJETIVO ESPERADO O NECESIDAD A SATISFACER	DESCRIPCIÓN	POBLACIÓN BENEFICIADA O EN SU CASO AFECTADA
ACCIONES PARA PROTEGER LOS PECUFCOS NATURALES	El Programa fue afectado por la reducción líquida de recursos aplicada por la Secretaría de Finanzas a esta Delegación y comunicada con el oficio No. SFDF/094/09 en los recursos federales y el 4.9% a recursos fiscales; así como por el cierre del ejercicio, de acuerdo a la circular No. SE/1240/2009.	El presente programa fue reducido en su presupuesto en casi 20%, sin embargo la meta alcanzada para la gestión de viveros fue de 1000 plantas, que representa el 100% de lo programado originalmente, así como el mantenimiento al suelo de conservación que se proyectó alcanzar una meta de 1035000 m2 y se cubrió la totalidad programada, sólo en la elaboración de proyectos de construcción de infraestructura para el medio ambiente se alcanzó 1, siendo 2 la cantidad programada; el inicio de los trabajos se programó en febrero y se concluyó en diciembre; los recursos se regresaron a la Secretaría de Finanzas del GDF; su localización se refleja en las diversas coordinaciones territoriales que conforman esta demarcación; los recursos son Fiscales y FORTAMUN.	A pesar de la reducción en el presupuesto de este programa, la población no fue afectada; debido a que se logró concretar el mantenimiento de 1035000 m2 de suelo de conservación que fue la meta originalmente programada, de igual forma se desarrolló el proyecto que permitirá la construcción de infraestructura para el medio ambiente y se logró gestionar 1000 plantas en los viveros que se encuentran ubicados en la Demarcación.

^{1/} Se refiere a programas públicos.

ELABORÓ: 
C. RAUL LICEA CASTILLO
DIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

REVISÓ: 
C.P. LUIS MANUEL MÉNDEZ MARROQUÍN
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN


IPC-1000 INCREMENTO PRESUPUESTAL DEL CAPÍTULO 1000

UNIDAD RESPONSABLE: 02 CD 13 DELEGACIÓN TLÁHUAC

GCI	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)		VARIACIÓN [II - I]	Explicación a las causas del incremento presupuestal de los recursos ejercidos con respecto al presupuesto original.
	ORIGINAL * [II]	EJERCIDO [III]		
NO APLICA				

* Considerar el presupuesto original anual autorizado en servicios personales para el ejercicio fiscal 2009.

ELABORÓ:

CH 
C. RAUL LICEA CASTILLO
DIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

REVISÓ:


C.P. LUIS MANUEL MENDEZ MARROQUÍN
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

AUTORIZÓ:

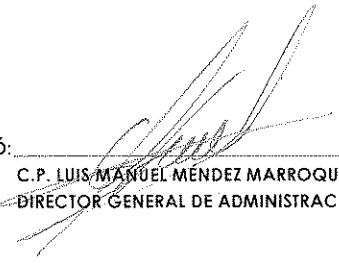

LIC. RUBÉN ESCAMILLA SALINAS
JEFE DELEGACIONAL

ARMEG ACCIONES REALIZADAS EN MATERIA DE EQUIDAD DE GÉNERO

UNIDAD RESPONSABLE: 02 CD 13 DELEGACIÓN TLAHUAC

PROYECTOS, ACCIONES O PROGRAMAS ^{1/}	R ^{2/}	SR ^{3/}	AI	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			CARACTERÍSTICAS
				ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO	
Planeación y diseño de programas y acciones para la igualdad de género	13	1	7	3,156,594.00	3,826,559.25	3,826,559.25	Esta Delegación todavía presenta sectores con una amplia desigualdad económica, tanto en grupos vulnerables, como de alta marginalidad, es por eso que este Órgano Político Administrativo garantiza el acceso a los beneficios sociales a todos los sectores del perímetro delegacional a través de la Unidad Departamental de Centros de Atención Ciudadana en conjunto con la Subdirección de Equidad y Género que se encarga de seleccionar un grupo de quinceañeras que se encuentran sin la posibilidad económica de la realización de su fiesta de aniversario.
Promoción de Equidad de Género	13	2	1	312,600.00	0.00	0.00	Promover y difundir la igualdad de género con el propósito de disminuir su recurrencia en la comunidad en Tláhuac del mismo modo se realizara la reducción de diferencias entre hombres y mujeres a través de la promoción de los derechos y obligaciones de la ciudadanía, lo anterior mediante acciones tales como: A) Realizar Talleres de Igualdad de Género; la promoción de la igualdad social, permitirá mejorar la participación de la mujer en las acciones de representación en la sociedad. B) Difundir acciones de gobierno en materia de igualdad social; la difusión de las acciones en materia de igualdad social permitirá promover la participación de la mujer.

ELABORÓ: 
C. RAUL LICEA CASTILLO
DIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

REVISÓ: 
C. P. LUIS MANUEL MÉNDEZ MARROQUÍN
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

AUTORIZÓ: 
LIC. RUBÉN ESCAMILLA SALINAS
JEFE DELEGACIONAL

ARMEG ACCIONES REALIZADAS EN MATERIA DE EQUIDAD DE GÉNERO
UNIDAD RESPONSABLE: 02 CD 13 DELEGACIÓN TLÁHUAC

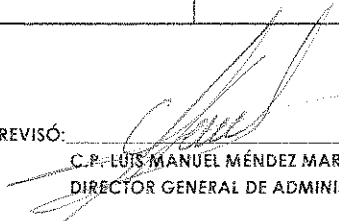
PROYECTOS, ACCIONES O PROGRAMAS ^{1/}	R ^{2/}	SR ^{3/}	AI	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			CARACTERÍSTICAS
				ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO	
Estudios delegacionales de mastografías	13	4	71	552,159.00	523,080.85	523,080.85	Realizar estudios de mastografías y colposcopias para detectar de manera oportuna el cáncer de mama y cervicouterino en mujeres en edad temprana, con el objetivo de evitar el incremento en esta enfermedad, disminuir y evitar la muerte por falta de detección, atención y tratamiento, canalizando a hospitales de especialización para la mujer a los casos detectados.
Centros de Desarrollo Infantil Delegacionales	13	3	71	4,175,026.00	5,726,963.57	5,726,963.57	Promover el desarrollo personal del niño a través de situaciones y oportunidades que le permitan ampliar y consolidar su estructura mental, lenguaje, psicomotricidad y afectividad. Contribuir al conocimiento y manejo de la interacción social del niño, estimulándolo a participar en acciones de integración social del niño, familia, la comunidad y la escuela. Ampliar los espacios de reconocimiento para los niños en la sociedad en la que viven propiciando en clima de respeto y estimulación para su desarrollo estimular la curiosidad del niño para iniciarlo en el conocimiento y comprensión de la naturaleza, así como en el desarrollo de las habilidades y actitudes para conservarla y protegerla. Propiciar oportunidades que permitan aplicar y consolidar los procesos cognoscitivos en el niño. Conformar las habilidades elementales para el ingreso y adaptación del niño a la escuela primaria.

1/ Se refiere a programas públicos.

2/ Se refiere a "Resultado" de acuerdo con la nueva clave presupuestaria.

3/ Se refiere a "Subresultado" de acuerdo con la nueva clave presupuestaria.

ELABORÓ: 
C. RAUL LICEA CASTILLO
DIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

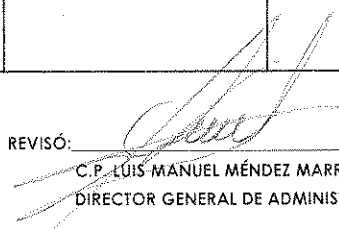
REVISÓ: 
C.P. LUIS MANUEL MÉNDEZ MARROQUÍN
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

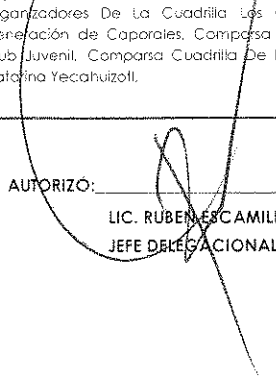
ADys AYUDAS, DONATIVOS Y SUBSIDIOS

UNIDAD RESPONSABLE: 02 CD 13 DELEGACIÓN TLÁHUAC

AYUDAS, DONATIVOS Y SUBSIDIOS	BENEFICIARIO		MONTO	EJERCIDO	CARACTERÍSTICAS
	TIPO ^{IV}	TOTAL			
Ayudas Culturales y Sociales	Asociación	155		818,380.75	Asignación destinado a otorgar ayudas en dinero con la finalidad de fortalecer entre la población actividades educativas, deportivas y culturales con el objetivo de promover aquellas expresiones generadas en el seno de la sociedad que reflejen las costumbres y modos de vida forjados en su devenir histórico, tener una política cultural con participación social, que atienda con mayor efectividad las necesidades culturales y artísticas de los diversos grupos sociales: Fiesta De La Candelaria, Bo. San Ignacio de Loyola, San Andrés Mixquic, Fiesta de la Candelaria, Bo. Los Reyes, San Andrés Mixquic, Fiesta De Luces Y Música, En Honor Al Sr. De Las Misericordias, Mayordomía No. 1 Bo. De Santiago, Fiesta De Luces Y Música, En Honor Al Sr. De Las Misericordias, Mayordomía No. 9 Bo. Santa Ana, En Zapotitlan, Club De Charros La Paila 2009, En Santiago Zapotitlan, Festividad Del Sr. San José, Grupo San José, 6ta. Feria San José 2009, Patronato de la Rectoría San José, Col. San José, Tláhuac, Capilla San José De Las Minas, En La Colonia Ampliación López Portillo, En Tlaltemco, Fiesta Patronal Del Señor San José, Párroco Gustavo Olivares Inclán Y Mayordomía, Colonia La Estación, Carnaval Comparsa Grupo Guadalupeño, Comparsa Sociedad Benito Juárez, Comparsa Barrio Fuerte, Comparsa Club Infantil El Popo Y Sus Cariñosos, Comparsa Zacatenco, Comparsa Club Juvenil e Infantil 2009, Comparsa Cultural Seiene 2002-2009, Comparsa Independiente Chupamaros, Comparsa Guadalupeña, En San Francisco Tlaltemco, Feria Anual En Honor Al Cristo De Mazatepec, En San Francisco Tlaltemco, Cambio De Las Mayordomías No. 9 Del Barrio Santa Ana Y La Conchita, No. 1 Del Barrio Santiago Y La Conchita, En Santiago Zapotitlan, Celebración Del Santo Jubileo, Sociedad De Señores Del Pueblo De San Andrés Mixquic, Festividad Del Carnaval De La 1a. Sección de Charros de Lujo, De La 2a. Sección, Organizadores De La Primera Sección de Comparsas de Charros Infantil, Organizadores De La Cuadrilla Los Originales Caporales, La Nueva Generación de Caporales, Comparsa infantil De Caporales, Comparsa Club Juvenil, Comparsa Cuadrilla De Disfrazados, Del Pueblo De Santa Catalina Yecahuitztlil.

ELABORÓ: 
C. RAUL ACOSTA CASTILLO
DIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

REVISÓ: 
C.P. LUIS MANUEL MÉNDEZ MARROQUÍN
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

AUTORIZÓ: 
LIC. RUBEN ESCAMILLA SALINAS
JEFE DELEGACIONAL

ADyS AYUDAS, DONATIVOS Y SUBSIDIOS

UNIDAD RESPONSABLE: 02 CD 13 DELEGACIÓN TLÁHUAC

AYUDAS, DONATIVOS Y SUBSIDIOS	BENEFICIARIO		MONTO	EJERCIDO	CARACTERÍSTICAS
	TIPO ^{1/}	TOTAL			
					<p>Festividades De La Colonia Peña Alta, Comité Freconstrucción De La Capilla De La Santa Cruz, Del Pueblo De San Juan Ixtayopan, Festividades Del Carnaval De La Comparsa Tradicional De Caporales, Organización Auténticos Amigos Del Carnaval, Comparsa De Semana Santa, Comparsa Carpitas De Carnaval '93', Cierre Del Carnaval, Grupo Guadalupeño, Comparsa Independiente Chupamaros, De San Pedro Tláhuac, Realización Del Carnaval De Guaguanches, Patronato del Carnaval del Barrio de la Asunción en San Juan Ixtayopan, realización de la tradicional Feria de la Nieve, Agrupación De Neveros De San Pedro Tláhuac, Festividad Tradicional Del Cuarto Viernes, Mayordomía Del Cuarto Viernes 2009, Barrio De Guadalupe Y San Miguel, En Santa Catarina Yecahuitotl, Festividad Del Santo Jubileo, Sociedad Del Barrio De Los Reyes, En San Andrés Mixquic, Peregrinación Que Se Lleva A Pie Al Santuario Del Señor De Chalma, Mayordomía De La imagen Del Señor De Chalma, De Santa Catarina Yecahuitotl, realización de la semana cultural, para celebrar el aniversario de la Fundación De Mixquic, Grupo Cultural Cuicayoiotzin, De San Andrés Mixquic, Realización Del Carnaval, Comparsa Club Raíces Caporales, Comparsa Charros Santiago Y La Conchita, Del Pueblo De Santiago Zapotitlan, Celebración de las Amarguras, de San Juan Ixtayopan, realización de la Muestra Gráfica, Documental y Arqueológica Titulada "San Pedro Tláhuac y la Nobleza Indígena", Archivo Histórico San Pedro Tláhuac, Festividad Del Santo Patrono San Juan Bautista, Mayordomía 2009 Del Pueblo De San Juan Ixtayopan, Realización de Danza Cultural, Danza Gitana de San Juan Ixtayopan, Celebración en Honor a la Consagración Del Divino Maestro, En San Francisco Tlatlenco, representación y participación en el Centro Histórico de la Ciudad De México, de la Comparsa Club Juvenil, San Francisco Tlatlenco, realización Del Desfile Del Carnaval, Mesa Directiva de la Comparsa Tradicional de Caporales de San Pedro Tláhuac, Festejo en honor a la Virgen María Magdalena, Comisionados del Barrio De La Magdalena, San Pedro Tláhuac, Fiesta Patronal de la Colonia Selene,</p>

ELABORÓ:

C. RAUL LICEA CASTILLO
DIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

REVISÓ:

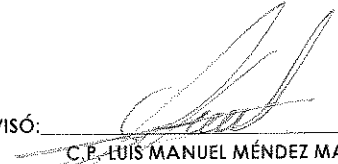
C.P. LUIS MANUEL MÉNDEZ MARROQUÍN
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

ADys AYUDAS, DONATIVOS Y SUBSIDIOS

UNIDAD RESPONSABLE: 02 CD 13 DELEGACIÓN TLÁHUAC

AYUDAS, DONATIVOS Y SUBSIDIOS	BENEFICIARIO		MONTO	EJERCIDO	CARACTERÍSTICAS
	TIPO ¹⁷	TOTAL			
					De Tláhuac, Comisionados Del Barrio La Guadalupe, San Pedro Tláhuac, Realización de la Feria Anual, Comisión Organizadora de la Feria Anual De San Pedro Tláhuac, Fiesta Anual al Santo Patrono San Juan Bautista, Comisión del Barrio De San Juan, de San Pedro Tláhuac, Festividad En Honor a la Santa Cruz, Patronato de Fiestas Religiosas Y Culturales de la Capilla De La Santa Cruz, de San Pedro Tláhuac, Festividad En Honor A Nuestra Señora Santa Ana y San Joaquín, Comisionados del Barrio de Santa Ana, de San Pedro Tláhuac, Festividad de Barrio La Magdalena, Organizadores Del Barrio La Magdalena, Del Pueblo De San Pedro Tláhuac, Festividad de Santiago Apóstol, Mayordomía del Barrio de Santiago Apóstol, del Pueblo de Santa Catarina Yecahuizotl, Festividad del Barrio de la Asunción, Nueva Comisión del Barrio la Asunción, San Pedro Tláhuac, Celebración de la Tradicional Fiesta De Luces y Música en honor al Sr. Santiago y Santa Ana, Mayordomía No. 2 Del Barrio De Santiago, Mayordomía No. 10 del Barrio De Santa Ana, Celebración del Tradicional Del Barrio De Santa Ana, del Pueblo de Santiago Zapotiltán, Celebración Del Santo Patrón De San Ignacio De Loyola, Barrio De San Ignacio de Loyola, de San Andrés Mixquic, Proyecto De Comparsa De Charros Unión Zapotiltán, De Santiago Zapotiltán, Fiesta Anual En Honor A La Virgen De La Asunción, Barrio De La Asunción Primera Sección, de San Pedro Tláhuac, Festividad En Honor A La Santísima Virgen de La Asunción de María Patrona, Comisión Organizadora del Barrio de la Asunción, de San Pedro Tláhuac, XVI Muestra Gastronómica Del Eclate, Comisión Organizadora del Barrio La Asunción, En San Juan Ixtayopan, Celebración de la Fiesta Anual de San Agustín, Mayordomía del Barrio De San Agustín, De San Juan Ixtayopan, Octava de La Virgen Del Carmen, Bo. San Agustín, Mixquic, Feria Anual de San Miguel, Comisionados del Barrio de San Miguel, San Pedro Tláhuac, Festividad de la Virgen de la Asunción, Comisionados del Barrio La Asunción, de San Juan Ixtayopan, Festividad Del Señor de la Misericordia, Mayordomía del Señor de la Misericordia, De San Pedro Tláhuac, Festividad en honor a la

ELABORÓ: 
C. RAUL LIZA CASTILLO
DIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

REVISÓ: 
C. P. LUIS MANUEL MÉNDEZ MARROQUÍN
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

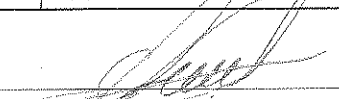
ADys AYUDAS, DONATIVOS Y SUBSIDIOS

UNIDAD RESPONSABLE: 02 CD 13 DELEGACIÓN TLÁHUAC

AYUDAS, DONATIVOS Y SUBSIDIOS	BENEFICIARIO		MONTO	EJERCIDO	CARACTERÍSTICAS
	TIPO ¹⁷	TOTAL			
					<p>Virgen de la Soledad, Mayordomía del Bo. de la Soledad, San Juan Ixtayopan, Fiestas Tradicionales 2008-2009, Mayordomía de San Nicolás Tetelco, Celebración Religiosa del Santo del Bo. San Bartolomé, Mayordomía del Bo. San Bartolomé, De San Andrés Mixquic, Celebración De La Noche Mexicana, Organizadores del Bo. de los Reyes, en San Andrés Mixquic, Festividad del Santo Patrón Cristo Rey, Organizadores de la Colonia Tierra Blanca, en San Juan Ixtayopan, Celebración del Torneo de Frontón Comunitario, dentro del Marco de las Fiestas Patrias, Conmemoración de Fiestas Patrias en San Juan Ixtayopan, San Francisco Tlaltenco, Zapotitla, San Andrés Mixquic, Miguel Hidaigo, Los Olivos, La Nopaleira, Santa Catarina Yecahuizotl, Del Mar, San Pedro Tláhuac, Santiago Zapotitlan, San Nicolás Tetelco, Verbena Popular, Del Barrio San Mateo, De San Pedro Tláhuac, celebración al Santo Patrono San Miguel Arcángel, Col. Ampliación San Miguel, Tláhuac, 50 Aniversario de la Sociedad Cultural Nereidas, en San Francisco Tlaltenco, Festividad del Barrio de San Miguel, de Santa Catarina Yecahuizotl, Señor de los Milagros Mixquic, Festividad de san Francisco Tlaltenco, Patronato Pro-Fiestas 4 de Octubre 2009-2011, Tlaltenco, Señor de las Misericordias, Col. Jardines Del Llano, San Juan Ixtayopan, Festividad San Miguel, Mixquic, Festividad del Día del Música, en San Pedro Tláhuac, Carnaval y Fiesta en Honor al Santo Patron San Judas Tadeo, Colonia Jaime Torres Bodet, San Juan Ixtayopan, Feria de Tlaltenco, Patronato Pro-Fiestas 4 de Octubre 2009-2011, San Francisco Tlaltenco, Celebración Del Día De Muertos 2009, San Andrés Mixquic, Festividad de los Fieles Difuntos, en el Lago de los Reyes Aztecas, San Pedro Tlahuac, Fiesta de San Andrés, Tlahuac, Festividad de la Concepción, San Nicolás Tetelco, Fiesta Patronal En Honor Al Señor de la Habana, Comisión Organizadora De La Col. La Habana, Quinto Gran Fandango de Calaveras en el Lago De Los Reyes Aztecas, San Pedro Tlahuac, Proyecto, Mitote de Calaveras San Pedro Tlahuac, Convivencia de los Músicos, Asociación de Filarmónicos de san Francisco Tlaltenco, Festividad de la Concepción, Mayordomía de la Concepción, San Juan Ixtayopan, Festividad de Nuestra Señora de</p>

CH¹²
ELABORÓ

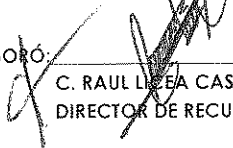
C. RAUL LÓPEZ CASTILLO
DIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

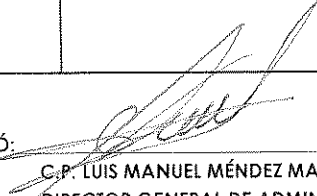
REVISÓ:

C.P. LUIS MANUEL MÉNDEZ MARROQUÍN
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

ADys AYUDAS, DONATIVOS Y SUBSIDIOS

UNIDAD RESPONSABLE: 02 CD 13 DELEGACIÓN TLÁHUAC

AYUDAS, DONATIVOS Y SUBSIDIOS	BENEFICIARIO		MONTO	EJERCIDO	CARACTERÍSTICAS
	TIPO ^{1/}	TOTAL			
					<p>Guadalupe, Col. La Nopalera, Fiesta Patronal de Santa Cecilia, 18 Aniversario Col. Tierra y Libertad, Festividad a Cristo Rey, Tlahuac, Festividad Anual de la Col. Quichuatla, Tlahuac, Fiesta Patronal de Santa Catarina Yehuizolt, Virgen y Martir, Festividad del Sr. Cristo Rey, San Nicolas Tetelco, Celebracion de la Virgen de Guadalupe, San Juan Ixtayopan, Celebracion de la Virgen De Guadalupe, San Nicolas Tetelco, La Concepcion Santa Catarina, Festividad a la Virgen de Juquila, San Francisco Tlalenco, Festividad Virgen de la Purisima Concepcion San Andres Mixquic, Festividad a la Virgen de Guadalupe, San Francisco Tlalenco, Festividad del Bo. la Lupita, San Juan Ixtayopan, Festividad a la Virgen De Guadalupe, 1era. Seccion Tlahuac, Festividad a la Virgen De Santa Cecilia, Tlahuac, Festividad de la Virgen de la Concepcion, la Conchita Zapoliltlan, Cabalgata de la Amistad Conmemoracion de la Revolucion Mexicana, Posada Bo. San Miguel, Posada Bo. Los Reyes, Tlahuac, Fiesta Patronal Bo. Los Reyes En Mixquic, Octava De La Festividad de San Andres, San Andres Mixquic.</p> <p>La Virgen de Guadalupe, Bo. La Guadalupe, San Pedro Tlahuac, Celebracion del Año Viejo y Año Nueva, Bo. La Guadalupe y Santa Ana, Tlahuac, Festividad a la Virgen De La Soledad, San Juan Ixtayopan, Posada del Bo. San Mateo, Festejo de la Virgen de Guadalupe del Ter. Coro Guadalupeño 2009, Festejo de la Virgen de la Inmaculada Concepcion, Bo. Santa Cecilia Tlahuac, Festejo de la Virgen de Guadalupe, Bo. San Miguel, San Andres Mixquic, Festejo de la Virgen De Guadalupe en San Nicolas Tetelco, Traslado de la Virgen De Juquila, a Oaxaca, Celebracion del Año Viejo, en San Nicolas Tetelco, Festividad Del Sr. de las Maravillas, Mixquic, Aniversario 42 de la Fundacion de la Col. La Turba, Festejo de la Virgen De Guadalupe, U.H. Ex Hacienda de Xoco, Festividad de la Virgen De Guadalupe, Bo. La Guadalupe, Tlahuac, Festividad de la Virgen de la Soledad en San Juan Ixtayopan.</p>

ELABORÓ: 
C. RAUL LICEA CASTILLO
DIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

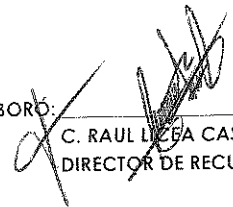
REVISÓ: 
C.P. LUIS MANUEL MÉNDEZ MARROQUÍN
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

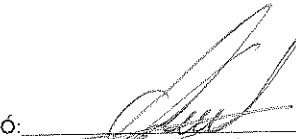
ADys: AYUDAS, DONATIVOS Y SUBSIDIOS

UNIDAD RESPONSABLE: 02 CD 13 DELEGACIÓN TLÁHUAC

AYUDAS, DONATIVOS Y SUBSIDIOS	BENEFICIARIO		MONTO	EJERCIDO	CARACTERÍSTICAS
	TIPO ^{1/}	TOTAL			
Otras Ayudas	Grupo	2,450.00		13,000,000.00	Se brindaron 2450 apoyos relativos a asistencia técnica, cursos de capacitación agropecuaria, mecanización, semillas y fertilizantes, paquetes de especies menores de los siete pueblos de la demarcación. Se apoyó en 11 eventos, a saber fiesta de Luces y música; 1ra feria del Empleo Regional, Tláhuac 2009, Jornada Pro-Salud Azte Cada Día Más Saludable 4º Encuentro Cooperativo y Solidario, Tláhuac 2009, Pago de Becas de la Mujer Rural; Feria Patronal de San Pedro Tláhuac, 1er Encuentro de Medicina Tradicional; XVI Muestra Gastrinómica del Etole; 3er Pago de Becas de la Mujer Rural 3ra Olimpiada de Habilidades Académicas Infantiles y Juveniles, Tláhuac por la Educación; 6to. Concurso de Ofrendas del Día de Muertos y Encuentro de Familias de la VII Vicaría Instalando 413 Stands, 10 Mamparas Fondeadas y 02 Bardas de Protección Patrimonial beneficiando de manera indirecta a los asistentes.
		TOTAL UR		13,818,380.75	

1/ Tipo de Beneficiarios serán personas, grupos, asociaciones o empresas

ELABORÓ: 
C. RAUL LIZCA CASTILLO
DIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

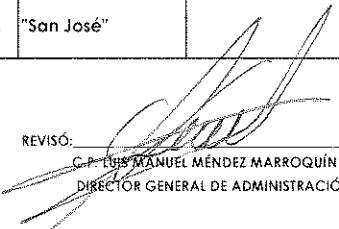
REVISÓ: 
C.P. LUIS MANUEL MÉNDEZ MARROQUÍN
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

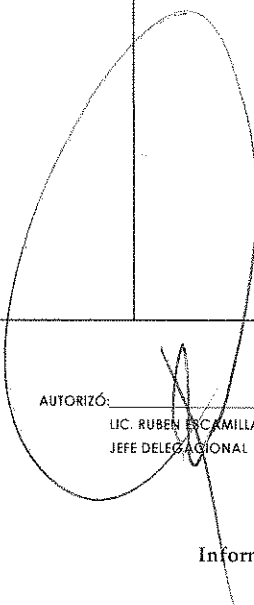
PROSAP PROGRAMAS QUE OTORGAN SUBSIDIOS Y APOYOS A LA POBLACIÓN

UNIDAD RESPONSABLE: 02 CD 13 DELEGACIÓN TLÁHUAC

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA	DELEGACIÓN	COLONIA	BENEFICIARIO		TOTAL POBLACIÓN OBJETIVO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)		
			TIPO ²	TOTAL		ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
Otorgar servicios de apoyo sociales a personas adultas mayores	Tláhuac		Persona	1,000	1,000	402,225.00	375,224.48	375,224.48
			(Clubes)					
		Granjas Cabrera	"Mar de la Luz"	70				
		Nopalera	"Época de Oro"	45				
		Del Mar	"Juventud Plateada"	50				
		Agrícola Metropolitana	"Brillo de Luna"	70				
		Zapotitlán	"Luces del Porvenir"	70				
		La Conchita Zapotitlán	"No te Canses de Vivir"	45				
		Selene	"Tlameme y Citlali"	30				
		Allende, Bo. San Mateo T.M.	"Tláhuac"	40				
		Allende, Bo. San Mateo T.V.	"Hermoso Verger"	60				
		Juventino Rosas, Bo. San José	"Divino Atardecer"	60				
		Bo. La Asunción, San Juan Ixtayopan	"Anhelo de Vivir"	85				
		San Nicolás Teteico	"Eterna Primavera"	20				
		Independencia Mixquic	"Alborada Otoñal"	35				
		Col. Miguel Hidaigo	"Capullitos de Algodón"	70				
		Av. Nicolás Bravo, Bo. San Mateo T.M.	"Otro Bello Amanecer"	20				
		Centro de Salud II, San Francisco Tlaltenco	"Club Centro de Salud Tlaltenco"	30				
		Ernesto Cortazar, Col. San José	"San José"	30				

ELABORÓ: 
C. RAUL LINEARES CASTILLO
DIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

REVISÓ: 
C.P. LUIS MANUEL MÉNDEZ MARROQUÍN
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

AUTORIZÓ: 
LIC. RUBÉN ESCAMILLA SALINAS
JEFE DELEGACIONAL

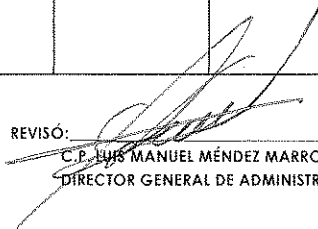
PROSAP PROGRAMAS QUE OTORGAN SUBSIDIOS Y APOYOS A LA POBLACIÓN

UNIDAD RESPONSABLE: 02 CD 13 DELEGACIÓN TLÁHUAC

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA	DELEGACIÓN	COLONIA	BENEFICIARIO		TOTAL POBLACIÓN OBJETIVO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)		
			TIPO	TOTAL		ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
		Av. La Turba, Col. Granjas Cabrera Casa de Cultura Rosario Castellanos, Col. Santa Cecilia Av. Paseo Nuevo, Col. Ojo de Agua, Guadalupe Tlalenco	"13 de Septiembre"	30				
			"Génesis"	70				
			"Mazatepec"	30				
		Cuiflahuac s/n, Barrio la Asunción	"Hilos de Plata"	40				
Otorgar becas a alumnos "Tláhuac por la Educación" Olimpiada de habilidades académicas infantiles y juveniles	Tláhuac	En toda la demarcación	Persona	3,000	4,500	9,312,551.00	8,486,955.00	8,486,955.00
Realizar acciones de difusión cultural becas musicales	Tláhuac		Persona	166	250			
		Coro Delegacional		14				
		Frida Kahlo		60				
		Orquesta Sinfónica Juvenil Teocuicani		16				
		Banda de Viento Mixquic		15				
		Ensamble de Cuerda Maestra Zarate		5				
		Ensamble de Cuerda Diego Rivera		19				
		Banda de Viento Rosario Castellanos		16				
		Banda de Viento Zapotitlan		5				
		Ensamble de Cuerdas Olivos		16				
		Banda de Viento Tierra Blanca						

ELABORÓ:

C. RAUL LICEA CASTILLO
DIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

REVISÓ:

C.P. LUIS MANUEL MÉNDEZ MARROQUÍN
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

PROSAP PROGRAMAS QUE OTORGAN SUBSIDIOS Y APOYOS A LA POBLACIÓN

UNIDAD RESPONSABLE: 02 CD 13 DELEGACIÓN TLÁHUAC

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA	DELEGACIÓN	COLONIA	BENEFICIARIO		TOTAL POBLACIÓN OBJETIVO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)		
			TIPO	TOTAL		ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
Realizar acciones de difusión cultural	Tláhuac	12 Coordinaciones Territoriales	Evento	835	835	6,718,135.00	10,154,593.50	10,154,593.50
		"Del Mar", Col. Del Mar.	Evento					
		"La Nopalera", Col. la Nopalera	Evento					
		"Los Olivos", Col. Los Olivos.	Evento					
		"Miguel Hidalgo", Col. Miguel Hidalgo.	Evento					
		"Mixquic", San Andrés Mixquic.	Evento					
		"Santa Catarina", Santa Catarina Yecahuizotl.	Evento					
		"San Juan Ixtayopan", San Juan Ixtayopan.	Evento					
		"Tetelco", San Nicolás Tetelco.	Evento					
		"Tlaltenco", San Francisco Tlaltenco.	Evento					
"Zapotitla", Col. Zapotitla.	Evento							
"Zapotitlan", Santiago Zapotitlan.	Evento							
"Tláhuac", Barrio la Asunción.	Evento							
Realizar acciones de fomento al deporte competitivo	Tláhuac	En toda la demarcación	Persona	203	203	339,869.00	129,691.00	129,691.00
		Gimnasio Tlahuicolle						
		Deportivo Cocodrilo						
		Frontón San Juan Ixtayopan						
		Deportivo San José						
		Deportivo Tlaltenco						
		Deportivo Zapotitlan						

ELABORÓ:

C. RAUL LICEA CASTILLO
DIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

REVISÓ:

C. P. LUIS MANUEL MÉNDEZ MARROQUÍN
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

PROSAP PROGRAMAS QUE OTORGAN SUBSIDIOS Y APOYOS A LA POBLACIÓN

UNIDAD RESPONSABLE: 02 CD 13 DELEGACIÓN TLÁHUAC

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA	DELEGACIÓN	COLONIA	BENEFICIARIO		TOTAL POBLACIÓN OBJETIVO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)		
			TIPO	TOTAL		ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
		Circuito Heberto Castillo Deportivo Buena Suerte Parque Juan Palomo Deportivo el Triángulo Deportivo Gitana Deportivo Mixquic Centro de Desarrollo Acuático Tláhuac Alberca Olímpica Tláhuac Bosque Tláhuac Circuitos Ciclistas						
Distribuir despensas a niños de escuelas públicas del D.F. (Escuelas) Carmen Arroyo de la Parra Popol Vuh Julio de la Fuente Tláhuac Magdalena Pacheco Blanco Francisco Hernández de Córdoba Luis Peniche Vallado Daniel Cosío Villegas Félix Jiménez Nájera Julia Nava Tlamachkalli Juan José Arreola Nuevo Milenio Urbano Lavín Román Cristóbal Colon Otilio Montaño Estanislao Ramírez Ruiz Roberto Medellín Gregorio Torres Quintero Rafael Ramírez Castañeda Manuel Rafael Gutiérrez Nicolás León Sostenes Nicolás Chapa Nieto	Tláhuac	12 Coordinaciones Territoriales	Apoyo	4,000	4,000	1,813,919.00	1,768,700.00	1,768,700.00

ELABORÓ: 
 RAÚL LÓPEZ CASTILLO
 DIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

REVISÓ: 
 C.P. LUIS MANUEL MÉNDEZ MARROQUÍN
 DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

PROSAP PROGRAMAS QUE OTORGAN SUBSIDIOS Y APOYOS A LA POBLACIÓN

UNIDAD RESPONSABLE: 02 CD 13 DELEGACIÓN TLÁHUAC

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA	DELEGACIÓN	COLONIA	BENEFICIARIO		TOTAL POBLACIÓN OBJETIVO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)		
			TIPO	TOTAL		ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
Realizar acciones para electrificar colonias populares	Tláhuac	Prolongación los Olivos-17, Tempituli-54, Peña Alta-11 Postes	Poste Familias	82 480	82 480	2,500,000.00	7,493,696.67	7,493,696.67
Otorgar servicios de salud y de bienestar social	Tláhuac	En toda la demarcación	Eventos Persona	144 (68,858)	144 (68,858)	3,588,711.00	1,568,845.65	1,568,845.65
Realizar talleres para promover la igualdad social	Tláhuac	En toda la demarcación	Talleres Persona	26 (47,310)	26 (47,310)	863,583.00	403,698.15	403,698.15
Administrar los recursos materiales y humanos del Gobierno del Distrito Federal	Tláhuac	En toda la demarcación	Persona	9	3000	475,605.00	187,194.64	187,194.64
Brindar servicios funerarios	Tláhuac	En toda la demarcación	Servicio	(50 servicios aproximadamente)	Se atenderá de acuerdo a los servicios solicitados	269,869.00	242,500.00	242,500.00
Otorgar Apoyos a personas con discapacidad	Tláhuac	En toda la demarcación	Persona	(15 personas aproximadamente)	Se atenderá de acuerdo a los servicios solicitados	269,870.00	234,366.04	234,366.04

1/ Se refiere a programas públicos.

2/ Tipo de Beneficiarios serán personas, grupos, asociaciones o empresas

CH
ELABORÓ:

C. RAUL LÓPEZ CASTILLO
DIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

REVISÓ:

C. P. LUIS MANUEL MÉNDEZ MARROQUÍN
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

PROSAP: PROGRAMAS QUE OTORGAN SUBSIDIOS Y APOYOS A LA POBLACION

UNIDAD RESPONSABLE: 02 CD 13 DELEGACIÓN TLÁHUAC

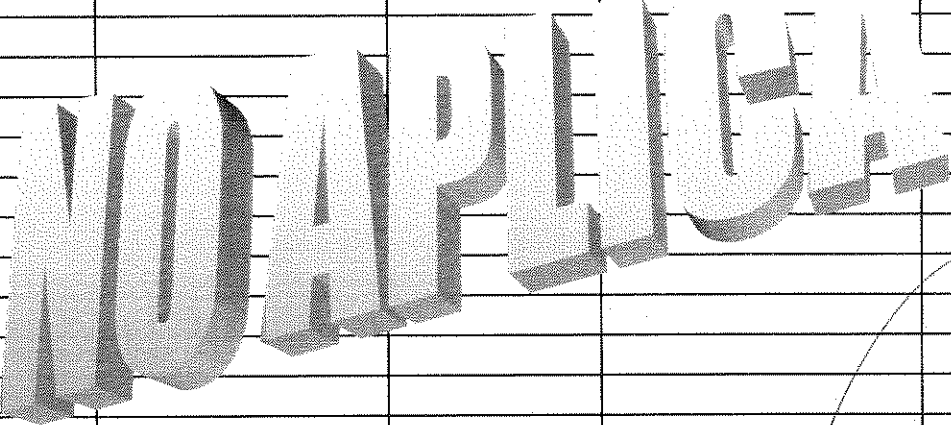
DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA	DELEGACIÓN	COLONIA	BENEFICIARIO		TOTAL POBLACIÓN OBJETIVO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)		
			TIPO	TOTAL		ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
Realizar contratos de adquisición y/o servicios	Tláhuac	En toda la demarcación	Persona	22,950	22,950	1,300,000.00	1,050,734.45	1,050,734.45
Programa de Becas para la mujer rural en Tláhuac "PROBEMUR"	Tláhuac	En toda la demarcación	Persona	500	750	1,400,000.00	959,000.00	959,000.00
Realizar acciones de Fomento a la Producción Agrícola, Forestal y Pecuaria "FOMAPROR"	Tláhuac	En toda la demarcación	Persona	248	248	3,500,000.00	6,800,000.00	6,800,000.00
Pago de Adeudos de Ejercicios Fiscales de años Anteriores (ADEFAS)	Tláhuac	En toda la demarcación	Empresa	38	38	0.00	1,379,006.37	1,379,006.37
					TOTAL UR			41,234,205.95

ELABORÓ: 
C. RAUL LIZA CASTILLO
DIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS


REVISÓ: 
C.P. LUIS MANUEL MENDEZ MARROQUÍN
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

CC CONVENIOS DE COORDINACIÓN

UNIDAD RESPONSABLE: 02 CD 13 DELEGACIÓN TLÁHUAC

NOMBRE	OBJETIVO	VIGENCIA	MONTO AUTORIZADO	CARACTERÍSTICAS	RESULTADOS
					

ELABORÓ:

CH-2 
C. RAUL LICEA CASTILLO
DIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

REVISÓ:


C.P. LUIS MANUEL MÉNDEZ MARROQUÍN
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

AUTORIZÓ:


LIC. RUBEN ESCAMILLA SALINAS
JEFE DELEGACIONAL

RP REMANENTES PRESUPUESTALES

UNIDAD RESPONSABLE: 02 CD 13 DELEGACIÓN TLÁHUAC

CONCEPTO	MONTO
<p>Ingresos Propios</p> <p>Aportaciones del GDF</p> <p>Transferencias del Gobierno Federal</p> <p>Recursos Crediticios</p> <p style="text-align: center;">TOTAL</p>	<p style="text-align: center; font-size: 2em; opacity: 0.5;">NO APLICABLE</p>

* Desglosar por fondo, programa o convenio.

ELABORÓ:


C. RAUL LICEA CASTILLO
DIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

REVISÓ:


C.P. LUIS MANUEL MÉNDEZ MARROQUÍN
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

AUTORIZÓ:



LIC. RUBEN ESCAMILLA SALINAS
JEFE DELEGACIONAL

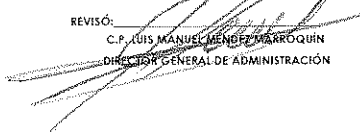
V. SEGUIMIENTO DE MEDIDAS PREVENTIVAS

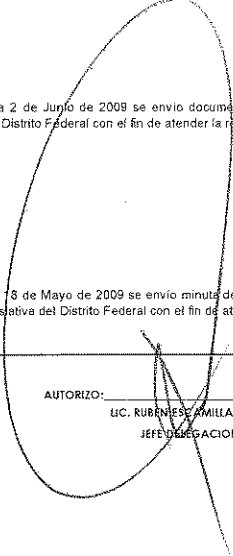
SMP-CMHALDF SEGUIMIENTO DE MEDIDAS PREVENTIVAS
CONTADURÍA MAYOR DE HACIENDA DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL

UNIDAD RESPONSABLE (U)

MEDIDA	NIVEL DE ATENCIÓN			COMENTARIO DEL AVANCE
	AT	AP	SA	
<p>ASC-112-07-01-TLH Ingreso por Derechos por Expedición y Revalidación de Licencias de Funcionamiento de Establecimientos Mercantiles</p> <p>Resultado 62, ASC-112-07-01-TLH</p> <p>Mecanismos de control implementados por la DGJYG para actualizar los manuales de procedimientos: Solicitud de Expedición de Licencia de Funcionamiento para Establecimiento Mercantil y Trámite de Aviso de Revalidación de Licencia de Funcionamiento para Establecimiento Mercantil</p> <p>Resultado 62, ASC-112-07-02-TLH</p> <p>Informar sobre el mecanismo de supervisión incluido en el procedimiento, Solicitud de Expedición de Licencia de Funcionamiento para Establecimiento Mercantil, mediante el cual la Jefatura de Unidad Departamental de Licencias, Giros Mercantiles y Espectáculos Públicos verifica los requisitos establecidos en la Ley para el Funcionamiento de Establecimientos Mercantiles del Distrito Federal y en el Código Financiero.</p> <p>Resultado 62, ASC-112-07-03-TLH</p> <p>Informar la etapa del proceso en la que se encuentra la Elaboración, Registro y Difusión del procedimiento administrativo "Relacionado con el trámite de expedición de Licencia de Funcionamiento por traspaso de establecimiento Mercantil".</p> <p>Resultado 65, ASC-112-07-04-TLH</p> <p>Informar sobre los mecanismos de control y supervisión para garantizar que los expedientes de expedición de licencias de funcionamiento cuenten con las constancias de adeudo del Impuesto Predial y los Derechos por Suministro de Agua establecidas en el Código Financiero del Distrito Federal</p> <p>Resultado 65, ASC-112-07-05-TLH</p> <p>Informar sobre los mecanismos de supervisión para verificar que, en caso de que los titulares de los establecimientos mercantiles no realicen el trámite de revalidación conforme al plazo establecido en la normatividad, se lleve a cabo acciones para aplicar las sanciones previstas en la Ley para el Funcionamiento de Establecimientos Mercantiles del Distrito Federal</p> <p>Resultado 66, ASC-112-07-06-TLH</p> <p>Informar sobre los mecanismos de control para garantizar que se actualice el padrón de establecimientos mercantiles de acuerdo con la Ley para el funcionamiento de Establecimientos Mercantiles del Distrito Federal</p>		X		Mediante oficio DGA/821/2009 de fecha 2 de Junio de 2009 se envió documentación a la Contaduría Mayor de Hacienda de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal con el fin de atender la recomendación.
		X		Mediante oficio DGA/821/2009 de fecha 2 de Junio de 2009 se envió documentación a la Contaduría Mayor de Hacienda de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal con el fin de atender la recomendación.
		X		Mediante oficio DGA/834/2009 de fecha 3 de junio de 2009 se remitió información a la Contaduría Mayor de Hacienda de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal para atender recomendación.
		X		Mediante oficio DGA/821/2009 de fecha 2 de Junio de 2009 se envió documentación a la Contaduría Mayor de Hacienda de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal con el fin de atender la recomendación.
		X		Mediante oficio DGA/821/2009 de fecha 2 de Junio de 2009 se envió documentación a la Contaduría Mayor de Hacienda de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal con el fin de atender la recomendación.
		X		Mediante oficio DGA/821/2009 de fecha 2 de Junio de 2009 se envió documentación a la Contaduría Mayor de Hacienda de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal con el fin de atender la recomendación.
<p>ASCE-09-06-51-TLH Unidades que se destinan por aprovechamientos que se destinan a la Unidad Generadora de los mismos (Casetas Telefónicas)</p> <p>Documentación donde se informen los mecanismos de coordinación establecidos con la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda y la Oficialía Mayor para el intercambio de información respecto de las autorizaciones y permisos otorgados, respectivamente para la instalación de casetas telefónicas instaladas en la demarcación territorial.</p>	X			Mediante oficio DRF/714/2009 de fecha 18 de Mayo de 2009 se envió minuta de mesa de trabajo a la Contaduría Mayor de Hacienda de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal con el fin de atender la recomendación.

ELABORÓ: 
C. RAUL IBARRA CASTILLO
DIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

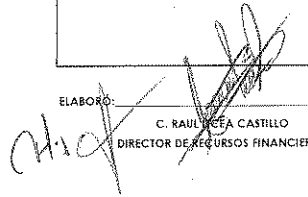
REVISÓ: 
C.P. LUIS MANUEL MENDEZ MARROQUIN
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

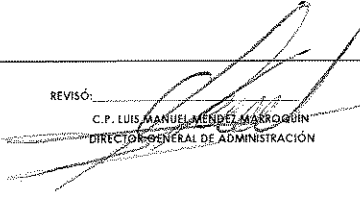
AUTORIZÓ: 
LIC. RUBÉN ESCAMILLA SALINAS
JEFE DELEGACIONAL

SMP-CMHADF SEGUIMIENTO DE MEDIDAS PREVENTIVAS
CONTADURÍA MAYOR DE HACIENDA DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL

UNIDAD RESPONSABLE: (1)

MEDIDA	NIVEL DE ATENCIÓN			COMENTARIO DEL AVANCE
	AT	AP	SA	
<p align="center"><u>ASCE/27/05/05/TLH</u></p> <p><u>ASCE/27/05/05/39/TLH</u> ASCProcasf-121-06-TLH Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal. (FORTAMUN-DF)</p> <p align="center">ASCE/17/07 Capítulo 3000 "Servicios Generales"</p> <p><u>Recomendación ASCE-17-07-07 TLH</u> Es necesario que la Delegación Tláhuac, por conducto de las Unidades Correspondientes, realice acciones para que las actualizaciones del Manual Administrativo en su parte organización se registre ante la Coordinación General de Modernización Administrativa de la Oficialía Mayor de acuerdo con lo establecido en la Normatividad en materia de Administración de Recursos para las Delegaciones del Gobierno del Distrito Federal (Circular Uno Bis), vigente.</p> <p><u>Recomendación ASCE-17-07-08 TLH</u> Es necesario que la Delegación Tláhuac, por conducto de las unidades administrativas correspondientes, realice acciones para que en lo sucesivo, los procedimientos relacionados con el capítulo 3000 "Servicios Generales" incluyan elementos básicos de control (verificación y evaluación de las funciones y salvaguarda de la documentación), de acuerdo con los Lineamientos Generales del Control Interno para la Administración Pública del Distrito Federal.</p> <p><u>Recomendación ASCE-17-07-10 TLH</u> Es necesario que la Delegación Tláhuac, por conducto de las unidades administrativas correspondientes, realice acciones para que se elaboren los procedimientos específicos para la contratación: manejo, registro, control y supervisión de los servicios adquiridos con cargo a las partidas 3104 "Servicios de Vigilancia", y que éstos sean registrados ante la Coordinación General de Modernización Administrativa de la Oficialía Mayor, de acuerdo con la Normatividad en materia de Administración de Recursos para las Delegaciones del Gobierno del Distrito Federal (Circular uno bis) y la Guía Técnica para la Elaboración de Manuales del Gobierno del Distrito Federal vigentes.</p> <p><u>Recomendación ASCE-17-07-16 TLH</u> Es necesario que la Delegación Tláhuac, por conducto de las unidades administrativas correspondientes, realice acciones para conservar en su poder y a disposición de las autoridades competentes, por los plazos que se establezcan en los ordenamientos legales aplicables, entre otros, los registros e información correspondiente a la contratación de los prestadores de servicios con cargo a la partida 3301 "Honorarios", de acuerdo con el Código Financiero del Distrito Federal, vigente.</p>	X	X		<p>Con oficio DRF/570/2010 de Fecha 26 de Marzo de 2010 se envió a la Contaduría Mayor de Hacienda de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal documentación debidamente certificada para atender la observación emitida por dicho Órgano.</p> <p>Se atendió con oficio DGA/1991/2009 de fecha 11 de Diciembre de 2009</p> <p>Se atendió con oficio DGA/1991/2009 de fecha 11 de Diciembre de 2009</p> <p>Se atendió con oficio DGA/1991/2009 de fecha 11 de Diciembre de 2009</p> <p>Se atendió con oficio DGA/1991/2009 de fecha 11 de Diciembre de 2009</p>

ELABORÓ: 
C. RAUL PEÑA CASTILLO
DIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

REVISÓ: 
C. P. LUIS MANUEL MÉNDEZ MARROQUÍN
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

SMP-CMHALDF SEGUIMIENTO DE MEDIDAS PREVENTIVAS
CONTADURÍA MAYOR DE HACIENDA DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL

UNIDAD RESPONSABLE (1)

MEDIDA	NIVEL DE ATENCIÓN			COMENTARIO DEL AVANCE
	AT	AP	SA	
<p><u>Recomendación ASCE-17-07-17-TLH</u></p> <p>Es necesario que la Delegación Tláhuac, por conducto de la Unidad Administrativa correspondiente, emprenda acciones para garantizar que las Cuentas por Liquidar Certificadas se encuentren debidamente sustentadas con la documentación comprobatoria del gasto, en cumplimiento del Código Financiero del Distrito Federal y los Lineamientos Generales de Control Interno para la Administración Pública del Distrito Federal vigente.</p>	X			Se atendió con oficio DGA/1991/2009 de fecha 11 de Diciembre de 2009
<p>Es necesario que la Delegación Tláhuac, por conducto de la Unidad Administrativa correspondiente, emprenda acciones para garantizar que el pasivo circulante sea registrado e informado oportunamente a la Secretaría de Finanzas, de acuerdo con el Código Financiero del Distrito Federal vigente en el ejercicio en revisión.</p> <p><u>ASCE/08/07 Ingresos por Sanitarios en Mercados Recomendación ASCE-08-07-23-TLH</u></p> <p>Es necesario que la Delegación Tláhuac establezca mecanismos de control y de supervisión para garantizar que se cuente con el padrón de mercados públicos actualizado, y que éste sea acorde con el reporte a la Secretaría de Finanzas, en cumplimiento de los Lineamientos Generales de Control Interno para la Administración Pública del Distrito Federal.</p>		X		Se atendió con oficio DGA/1991/2009 de fecha 11 de Diciembre de 2009 Mediante oficio DGA/1917/2009 de fecha 3 de Diciembre del 2010 se envió a la Contaduría Mayor información para solventar recomendaciones
<p><u>Recomendación ASCE-08-07-26-TLH</u></p> <p>Es conveniente que la Delegación Tláhuac evalúe implementar medidas de control y de supervisión para que realice periódicamente conciliaciones de la información relativa a los ingresos por sanitarios en Mercados y otros Espacios Públicos que son reportados según el total de los recibos utilizados por el concepto de ingresos por productos de aplicación automática por centro generador de la Delegación, de conformidad con las Reglas para el Control y Manejo de los Ingresos que se recauden por Concepto de Aprovechamientos y Productos que se asignen a las Dependencias, Delegaciones y órganos Desconcentrados que los Generen, Mediante el mecanismo de Aplicación Automática de Recursos.</p>		X		Mediante oficio DGA/1917/2009 de fecha 3 de Diciembre del 2010 se envió a la Contaduría Mayor información para solventar recomendaciones
<p><u>Recomendación ASCE-08-07-27-TLH</u></p> <p>Es necesario que la Delegación Tláhuac adopte medidas de control y de supervisión para que realice conciliaciones periódicas de la información entre el número de servicios (folios) reportados a la Secretaría de Finanzas por la recaudación de los ingresos por el servicio de sanitarios en mercados públicos contra el número de los folios emitidos y distribuidos por la Delegación a los centros generadores por el servicio de sanitarios en mercados públicos, de conformidad con el Código Financiero del Distrito Federal.</p>		X		Mediante oficio DGA/1917/2009 de fecha 3 de Diciembre del 2010 se envió a la Contaduría Mayor información para solventar recomendaciones

ELABORÓ:


C. RAUL LIEBA CASTILLO
DIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS


REVISÓ:


C. LUIS MANUEL GONZALEZ MARROQUIN
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

SMP-CMHADF SEGUIMIENTO DE MEDIDAS PREVENTIVAS
CONTADURÍA MAYOR DE HACIENDA DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL

UNIDAD RESPONSABLE (1)

MEDIDA	NIVEL DE ATENCIÓN			COMENTARIO DEL AVANCE
	AT	AP	SA	
<p><u>Recomendación ASCE 98-97-31-114</u></p> <p>Es necesario que la Delegación Tláhuac establezca mecanismos de control a fin de garantizar la oportunidad en el envío de los reportes mensuales a la Secretarías de Finanzas del Impuesto al Valor Agregado generado por los servicios cobrados, en cumplimiento de las Reglas para el Control y Manejo de los Ingresos que se Recauden por Concepto de Aprovechamientos y Productos que se asignen a las Dependencias, Delegaciones y Organos Desconcentrados que los generen, mediante el Mecanismo de Aplicación Automática de Recursos.</p>		X		Mediante oficio DGA/1917/ 2009 de fecha 3 de Diciembre del 2010 se envió a la Contaduría Mayor información para solventar recomendaciones
<p>AOPE/106/08 Capítulo 6000 "Obra Pública"</p>		X		Mediante oficios DRF/1555/2009 de fecha 17 de Septiembre de 2009 se envió a la Contaduría Mayor de Hacienda de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal 161 Cuentas por Liquidar Certificadas en original del programa 19 y 20 y con oficio DGA/1735/2009 de fecha 9 de Noviembre de 2009 se enviaron 7 Cuentas por Liquidar Certificadas originales, correspondientes al programa 19.
<p>APPD/105/08 "Erogaciones Realizadas en Forma Centralizada"</p> <p><u>I. Información Partida 1597 "Otras Prestaciones"</u></p> <p>Númeral 3 y 4 inciso b)</p>		X		Mediante oficio DRF/537/2010 de fecha 22 de marzo de 2010 se envió información para atender el requerimiento realizado por la Contaduría Mayor de Hacienda de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal.
<p><u>II Información Partida 1511 "Vales"</u></p> <p>Númeral 10 y 11 inciso a) y b)</p>		X		Mediante oficio DRF/537/2010 de fecha 22 de marzo de 2010 se envió información para atender el requerimiento realizado por la Contaduría Mayor de Hacienda de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal.
<p><u>III Información Partida 2401 "Materiales de Construcción"</u></p> <p>Númeral 15 y 16</p>		X		Mediante oficio DRF/537/2010 de fecha 22 de marzo de 2010 se envió información para atender el requerimiento realizado por la Contaduría Mayor de Hacienda de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal.
<p><u>IV Información Partida 3104 "Servicio de Energía Eléctrica"</u></p> <p>Númeral 25, 26 y 30</p>		X		Mediante oficio DRF/537/2010 de fecha 22 de marzo de 2010 se envió información para atender el requerimiento realizado por la Contaduría Mayor de Hacienda de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal.
<p><u>V Información Partida 3105 "Servicio de Agua"</u></p> <p>Númeral 40</p>		X		Mediante oficio DRF/537/2010 de fecha 22 de marzo de 2010 se envió información para atender el requerimiento realizado por la Contaduría Mayor de Hacienda de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal.
<p><u>VI Información Partida 3411 "Servicio de Vigilancia"</u></p> <p>Númeral 45 y 46</p>		X		Mediante oficio DRF/537/2010 de fecha 22 de marzo de 2010 se envió información para atender el requerimiento realizado por la Contaduría Mayor de Hacienda de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal.
<p><u>Información Partida 1511 "Vales"</u></p> <p>Númeral 1, 2, 3 y 4</p>		X		Mediante oficio DRF/537/2010 de fecha 22 de marzo de 2010 se envió información para atender el requerimiento realizado por la Contaduría Mayor de Hacienda de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal.

ELABORÓ: 
C. RAUL ROSA CASTILLO
DIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

REVISÓ: 
C. JHS MANUEL MENDOZA MARROQUÍN
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN